

# Memoria de la Universidad de Castilla-La Mancha

2013/2014





**Memoria de la  
Universidad de  
Castilla-La Mancha  
2013/2014**



<b>Presentación</b>	<b>5</b>	Plan de Ordenación Académica (POA)	64
<b>1. Vicerrectorado de Economía</b>	<b>7</b>	Resumen	65
Introducción	9		
Planificación	9		
Presupuesto	14		
Financiación	17		
Inversiones	19		
Patrimonio	23		
Fiscalización	24		
Resumen	25		
<b>2. Vicerrectorado de Docencia</b>	<b>29</b>		
Introducción	31		
Títulos Oficiales de Grado y Máster	31		
Formación e Innovación Docente	32		
Evaluación y Calidad Académica	33		
Resumen	35		
<b>3. Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Formación Permanente</b>	<b>37</b>		
Introducción	39		
Docencia	39		
Posgrado	39		
Relaciones Internacionales	40		
Área de Campus y Relaciones Institucionales	44		
Resumen	45		
<b>4. Vicerrectorado de Estudiantes</b>	<b>49</b>		
Introducción	51		
Acceso a la Universidad	51		
Orientación Universitaria	52		
Ayudas al estudiante	53		
Biblioteca	53		
Servicio de Apoyo al Estudiante con Discapacidad (SAED)	54		
Servicio de atención psicológica (SAP)	55		
Otras actividades de dirección y gestión propias del Vicerrectorado de Estudiantes	56		
Resumen	56		
<b>5. Vicerrectorado de Profesorado</b>	<b>59</b>		
Introducción	61		
Convocatorias de Profesorado	61		
Renovación de contratos temporales	62		
Modificaciones de contrato recogidas en el Convenio Colectivo del Profesorado laboral	62		
Integraciones de Profesor Titular de E.U. a Profesor Titular de Universidad	63		
Cambios de Área de Conocimiento	63		
Méritos Docentes	63		
Méritos Investigadores	63		
Incentivo a la calidad del PDI	63		
Ayudas para Estancias en otras Universidades y Centros de Investigación	64		
Aplicación para la Gestión de la Dedicación y Capacidad Docente (CCD)	64		
<b>6. Vicerrectorado de Investigación y Política Científica</b>	<b>67</b>		
Introducción	69		
Gestión de la investigación	69		
Gestión del doctorado	70		
Campus de Excelencia Internacional CYTEMA	72		
Resumen	73		
<b>7. Vicerrectorado de Transferencia y Relaciones con Empresas</b>	<b>75</b>		
Introducción	77		
Centro de Información y Promoción del Empleo (CIPE)	77		
Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI)	79		
UCLM Emprende	81		
Patrocinio y Mecenazgo	82		
Campus de Albacete	83		
Resumen	84		
<b>8. Vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitaria</b>	<b>87</b>		
Introducción	89		
Alternativa Cultural	89		
Cursos de Verano	89		
Deporte Universitario	90		
Liga de Debate	90		
Programa Universitario para Mayores "José Saramago"	92		
Publicaciones	92		
Resumen	93		
<b>9. Secretaría General</b>	<b>95</b>		
Introducción	97		
Asesoría Jurídica	97		
Archivo Universitario	98		
Registro General	98		
Órganos colegiados de gobierno	98		
Actos académicos e institucionales	99		
Estadísticas institucionales	99		
TIC y Seguridad informática	100		
Administración electrónica	101		
Comunicación e identidad corporativa	102		
Resumen	103		
<b>10. Gerencia</b>	<b>105</b>		
Introducción	107		
Recursos Humanos	107		
Prevención y salud laboral	110		
Planificación y mejora de la gestión	110		
Gestión eficiente y reducción de costes	112		
Resumen	114		



## Transparencia y responsabilidad social

7

La transparencia informativa y la responsabilidad social son los principios éticos que guían nuestra misión universitaria. La gestión de la UCLM no implica exclusivamente disponer de criterios claros para la toma de decisiones con arreglo a la estabilidad presupuestaria, la suficiencia financiera, el compromiso con la calidad o la proyección internacional, sino también hacer accesible la información a todos los interesados mediante soportes que estimulen el interés y la participación.

Dadas las características de la UCLM, con una variada oferta de estudios y servicios distribuidos en varios campus, y debido precisamente a su heterogeneidad, las exigencias de transparencia son mayores. Por esta razón publicamos la Memoria Institucional del Curso 2013/2014, documento de 115 páginas con información pormenorizada sobre la actividad de la Institución académica y de su Equipo de Gobierno durante dicho periodo de tiempo.

Una actividad que ha estado marcada fundamentalmente en garantizar la sostenibilidad y la estabilidad financiera de nuestra Universidad y potenciar y dinamizar la oferta académica y la calidad investigadora. En este sentido, a principios de 2013 la UCLM firmó un convenio de financiación con la Junta de Comunidades que venía a garantizar el incremento de la financiación básica de la Institución hasta un mínimo de 120 millones de euros en 2015 y la posibilidad de aumentarlo en tres millones más. Es un acuerdo que nos permite continuar avanzando como universidad.

Igualmente, hemos trabajado para seguir haciendo de la UCLM una universidad internacional de excelencia académica y científica, principalmente a través de la implementación de los proyectos *UCLM online*, que aglutina el catálogo de títulos oficiales y propios que se ofertan en la red, con un incremento de los mismos del doble respecto al curso anterior; y de *UCLM Internacional*, que reúne iniciativas como las dobles titulaciones con universidades extranjeras o grados y másteres bilingües, entre otras.

La UCLM ha seguido siendo proveedora de servicios y actividades culturales para el conjunto de la ciudadanía, a través de una oferta plural de contenidos, talleres, jornadas, exposiciones y conciertos; al tiempo que ha continuado fomentando el deporte universitario con la implicación de más de 1.700 estudiantes inscritos en las actividades celebradas.

En el ámbito de la gestión y organización, en el curso 2013/2014 se ha desplegado el Plan Director de Gestión 2013/2015, instrumento de iniciativa y mejora de las áreas y unidades de trabajo de la UCLM, el cual contempla entre otras medidas que todos los procesos de gestión se basen en las TIC.

Unos logros que han sido posibles gracias al compromiso y dedicación del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios para conseguir llevar a cabo las diferentes actuaciones en materia docente, investigadora, de transferencia, gestión y cultura. Ellos, junto con los estudiantes, constituyen el principal activo y la garantía de futuro de la UCLM.

Os invito a leer esta Memoria, que ponemos a disposición de la sociedad, y en la que damos cuenta de cada asignación de recursos, lo que, junto a la divulgación del trabajo realizado por todos y cada uno de los órganos de gobierno y la próxima renovación de la web, nos hace avanzar en el camino de la transparencia.

Miguel Ángel Collado  
Rector de la UCLM







# **1. Vicerrectorado de Economía**

**Estrategia, financiación e infraestructuras  
para una Universidad de referencia al  
servicio del crecimiento inteligente  
de Castilla-La Mancha.**



## Introducción

Este documento presenta la actividad principal realizada por el Vicerrectorado de Economía y Planificación a lo largo del curso académico 2013-2014, estructurada según las competencias que le son atribuidas por resolución de 18 de diciembre de 2013, de la UCLM, publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha el 2 de enero de 2014, por la que le son delegadas competencias en materia de planificación, presupuesto, financiación, inversiones, patrimonio y fiscalización.

Entre las unidades organizativas con las que se interacciona para la consecución de sus objetivos se encuentran la Oficina de Planificación y Calidad (OPYC), el Área Económica, la Oficina de Gestión de Infraestructuras (OGI) y la Unidad de Control Interno (UCI).

## Planificación

### Planificación de la actividad universitaria

A lo largo del curso académico 2013-2014, el Vicerrectorado de Economía y Planificación coordinó los trabajos relativos a la elaboración del Plan de Ajuste 2013 y el Plan de Fortalecimiento 2014-2015, sentando además las bases para la preparación de un plan estratégico para el bienio 2016-2017, como hojas de ruta de la acción de la Universidad adaptada al contexto imperante en cada una de estas anualidades (Figura 1.1).

#### • PLAN DE AJUSTE 2013

La elaboración del Presupuesto de la UCLM para el ejercicio económico 2013 se fundamentó en el Plan de Ajuste 2013. El cumplimiento de las me-

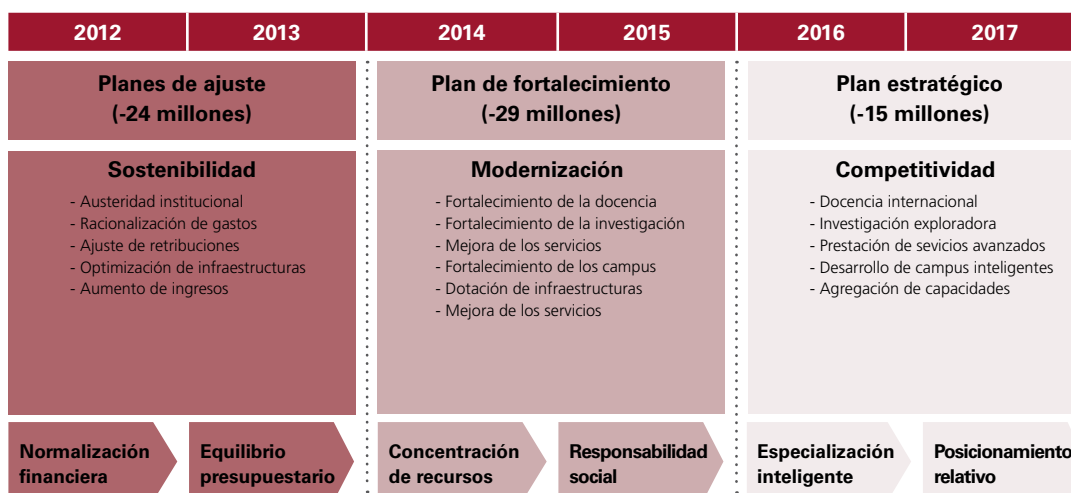
das incluidas en el mismo garantizaba que el Presupuesto fuera liquidado en condiciones de estabilidad presupuestaria.

El primer condicionante vino dado por el hecho de que la UCLM cerró el ejercicio 2012 con un saldo presupuestario no financiero negativo de 10,48 millones de euros, si bien esta cuantía fue inferior en términos de contabilidad nacional por la existencia de distintos ajustes positivos. Pese a que el Plan de Ajuste de 2012 fue ejecutado en un 96,5%, lo que supuso un ajuste por importe de 32,21 millones de euros, la Universidad no pudo cerrar este ejercicio económico en términos de estabilidad presupuestaria como consecuencia, principalmente, de tener que hacer frente a gastos afectados derivados de subvenciones obtenidas de administraciones y empresas públicas cuyos ingresos previstos en el Presupuesto de la UCLM no llegaron a materializarse antes del cierre de 2012.

El segundo condicionante para el ejercicio 2013 vino dado por el incremento de los gastos de personal soportados por fondos propios por importe de 8,81 millones de euros respecto a 2012, consecuencia principalmente de la existencia de una paga extraordinaria adicional y el incremento anual de las retribuciones por trienios, quinquenios y sexenios del personal al servicio de la UCLM.

En conjunto, los dos condicionantes indicados supusieron la necesidad de realizar un ajuste en el ejercicio económico 2013 por importe de 19,29 millones de euros con la finalidad de poder formular los Presupuestos de la UCLM para 2013 en condiciones de estabilidad.

Figura 1.1 Visión estratégica de la actuación de la UCLM 2012-2017



**12** El Plan de Ajuste para 2013, aprobado por el Consejo de Gobierno con fecha 21 de noviembre de 2013, se orientó en su mayor parte hacia la captación de nuevos ingresos, sin descuidar por ello la contención y reducción de gastos.

El incremento de ingresos genéricos y afectados ascendió a 17,98 millones de euros, mientras que la reducción de gastos genéricos y finalistas alcanzó 1,94 millones de euros, lo que representó un ajuste presupuestario equivalente a 19,92 millones de euros, cuantía suficiente para compensar los 19,29 millones de euros resultantes de sumar el incremento de los gastos de personal para 2013 y el resultado presupuestario no financiero de 2012, de forma que quedó garantizada la estabilidad presupuestaria.

• **PLAN DE FORTALECIMIENTO 2014-2015**

La UCLM, tras afrontar con éxito el reto de sostenibilidad acometido el bienio 2012-2013 mediante la aplicación de diferentes planes de ajuste que supusieron una reducción de gastos equivalente a 24 millones de euros, aprobó en Consejo de Gobierno de 22 de julio de 2014 el Plan de Fortalecimiento Institucional, por el que la UCLM hace frente a un nuevo reto, el de modernización.

Este plan de fortalecimiento bianual 2014-2015 destina un total de 29,5 millones de euros a aquellas áreas que proporcionan un mayor valor añadido, contribuyen al desarrollo de la Institución y que, en última instancia, hacen posible su avance.

Dicho Plan consta de un total de 41 actuaciones agrupadas en cinco ejes principales: Docencia, Investigación, Servicios, Campus e Infraestructuras. El conjunto de actuaciones se programó de tal forma que durante el año 2014 se invirtió el 30% del total de recursos económicos destinados al mismo, completándose la inversión con el 70% restante en el año 2015 (Tabla 1.1).

Las actuaciones previstas para el fortalecimiento de la docencia se fundamentan principalmente en el refuerzo de la capacidad docente y el incremen-

to de la dotación presupuestaria asignada a los centros mediante contrato-programa, así como el apoyo a los másteres universitarios, la formación del PDI y la mejora de la docencia a través de la innovación educativa.

El fortalecimiento de la investigación se realiza mediante acciones dirigidas a la incorporación de personal investigador, la puesta en marcha de un plan propio de investigación, así como a la adaptación y mejora del equipamiento científico-tecnológico.

El área de servicios se fortalece mediante acciones dirigidas a las personas, las tecnologías y las infraestructuras, en servicios con especiales necesidades, la mejora de la cualificación del PAS a través de la formación y el despliegue de nuevas formas de interacción electrónica en docencia, investigación y gestión. En este sentido, cabe destacar la dotación de manuales electrónicos e impresos para las bibliotecas como parte de las actuaciones dirigidas a los estudiantes.

El fortalecimiento de los campus se dirige a acciones que procuren su mejor integración y contribuyan a la dinamización de la vida académica. Un primer grupo de actuaciones se centra en aspectos de eficiencia energética, un segundo grupo se dirige a mejorar el acceso y un tercer grupo de actuaciones incluye áreas concretas de éstos y servicios generales como las dirigidas a la mejora de las instalaciones deportivas.

El área de infraestructuras se fortalece en el incremento de los espacios e infraestructuras dedicadas principalmente a la investigación en los distintos campus. Esta suma de espacios se realiza en buena parte mediante adaptaciones de edificios preexistentes cedidos por la Fundación del Parque Científico y Tecnológico de Albacete (FPCYTA) y la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

La aplicación de dicho Plan de Fortalecimiento se realiza a través de los recursos adicionales aportados a tra-

**Tabla 1.1 Ejes del Plan de Fortalecimiento 2014-2015**

Fortalecimiento	2013-14	2014-15	2013-15
1. Docencia	1.340.281 €	3.536.224 €	4.876.505 €
2. Investigación	1.585.729 €	5.831.895 €	7.417.624 €
3. Servicios	4.608.594 €	3.813.191 €	8.421.785 €
4. Campus	792.440 €	3.512.910 €	4.305.350 €
5. Infraestructuras	404.280 €	4.106.059 €	4.510.339 €
<b>Total</b>	<b>8.731.324 €</b>	<b>20.800.279 €</b>	<b>29.531.603 €</b>

Tabla 1.2 Fuentes de financiación del Plan de Fortalecimiento 2014-2015

Año	2014	2015	Total	Proporción
Convenio JCCM	4.897.740 €	15.691.517 €	20.589.257 €	69,7%
Ayuda FEDER	3.520.044 €	4.627.455 €	8.147.500 €	27,6%
Mecenazgo	313.540 €	481.306 €	794.846 €	2,79%
<b>Total</b>	<b>8.731.324 €</b>	<b>20.800.279 €</b>	<b>29.531.603 €</b>	<b>100%</b>

vés del Convenio de Financiación entre la JCCM y la UCLM, en un 70%; la cofinanciación procedente del Programa Operativo FEDER 2007-2013 y 2014-2020 que gestiona la UCLM y la captación institucional de fondos públicos y privados, el 30% restante (Tabla 1.2).

Este Plan de Fortalecimiento Institucional 2014-2015, a través de las actuaciones incluidas en cada uno de los ejes, impulsará a la Universidad y la preparará para afrontar el reto de mejorar su situación en el marco del Sistema Universitario Español (Tabla 1.3).

#### • PLAN ESTRATÉGICO 2016-2017

El Vicerrectorado de Economía y Planificación, con el apoyo de la OPYC, ha iniciado las gestiones encaminadas a la elaboración de un Plan Estratégico de la UCLM con el objetivo de que esté preparado para su aplicación en el bienio 2016-2017, en el que la mejora de su posicionamiento relativo sea el efecto de un impulso a las distintas misiones universitarias que la UCLM tiene encomendadas.

#### Contrato-programa con centros

El contrato-programa con centros (CPC) constituye una de las principales herramientas de implementación de los planes estratégicos de la universidad, junto con el Incentivo a la Calidad del PDI (ICPDI) y el Incentivo por Valoración de Resultados Profesionales (IVRP). Estos tres sistemas de evaluación e incentivo estimulan la mejora continua a lo largo de las líneas marcadas en la planificación de la actividad universitaria.

El CPC es un sistema de control de gestión aplicado por el Vicerrectorado de Economía y Planificación a través de la OPYC por el que los centros obtienen recursos presupuestarios en función del grado de cumplimiento de un cuadro de mando compuesto por 19 indicadores relacionados con las misiones de la Universidad en las áreas de docencia, investigación y relaciones con el entorno. A lo largo del curso académico 2013-2014, se evaluó el curso académico anterior 2012-2013 con un índice de cumplimiento general del 61,50%, lo cual representa un incremento del 1,67% respecto a la última evaluación. Conviene subrayar que los centros

de la universidad continuaron mejorando a pesar del significativo recorte de financiación experimentado en el ejercicio presupuestario 2012.

En este curso académico evaluado, fruto de la revisión y optimización del cuadro de mando se redujo la batería de indicadores de 21 a 19 lo que permitió a los centros modificar las ponderaciones existentes de indicadores para adecuarlas a un contexto diferente al previsto inicialmente en el año 2010, junto a la adecuación en la formulación de otro indicador y la corrección de los indicadores relacionados con el PDI.

La OPYC ha iniciado los trabajos para adaptar el actual cuadro de mando a los indicadores contenidos en los rankings universitarios más aceptados, de manera que la acción de los centros contribuya con más intensidad al posicionamiento relativo de la Universidad conforme a estos sistemas de clasificación.

#### Posicionamiento relativo de la UCLM

En los últimos años, se han generalizado los sistemas relativos de clasificación que miden los resultados de la actividad universitaria en distintas dimensiones a través de rankings nacionales e internacionales. Un *output* relevante de la planificación de la actividad universitaria y de los controles de gestión ha de venir dado por la consolidación y mejora del posicionamiento relativo de nuestra Universidad conforme a estos rankings.

Con el objetivo de alinear la planificación, la implementación y los resultados de la Universidad con los rankings universitarios, así como aumentar nuestra visibilidad en estos sistemas de comparación, en el curso académico 2013-2014 se desarrollaron las siguientes acciones por parte del Vicerrectorado de Economía y Planificación a través de la OPYC:

- La realización de un análisis de los principales indicadores utilizados en los rankings universitarios nacionales e internacionales.
- La incorporación de la UCLM al Proyecto U-Multirank, puesto en marcha recientemente por la Comisión Europea con el fin de desarrollar un ranking internacional de universidades.

**Tabla 1.3 Actuaciones previstas dentro del Plan de Fortalecimiento Institucional 2014-2015.**

	Orgánica	Descripción	Actuación	2013-14	2014-15	2013-15	
<b>1. DOC Fortalecimiento de la docencia</b>				<b>1.340.281 €</b>	<b>3.536.224 €</b>	<b>4.876.505 €</b>	
14	DOC 01.	01410	PDI	Incorporación de ayudantes	192.082 €	1.128.185 €	1.320.267 €
	DOC 02.	01222	Nuevas enseñanzas de grado	Incorporación de ayudantes en nuevas titulaciones	17.110 €	119.108 €	136.218 €
	DOC 03.	00440	Contratos-programa con centros	Incremento de presupuesto de contratos-programa con centros	900.916 €	1.905.832 €	2.806.748 €
	DOC 04.	01222	Nuevas enseñanzas de grado	Incremento de presupuesto de nuevos centros	42.854 €	84.924 €	127.778 €
	DOC 05.	01230	Fomento de másteres universitarios	Incremento del apoyo a los másteres universitarios	78.175 €	128.175 €	206.350 €
	DOC 06.	01240	Formación e innovación educativa	Formación del PDI y proyectos de innovación educativa	109.144 €	170.000 €	279.144 €
<b>2. INV Fortalecimiento de la investigación</b>				<b>1.585.729 €</b>	<b>5.831.895 €</b>	<b>7.417.624 €</b>	
	INV 01.	01110	Plan propio de investigación	Incorporación de personal investigador	145.111 €	1.747.192 €	1.892.303 €
	INV 02.	01110	Plan propio de investigación	Plan propio de investigación orientado a grupos	609.500 €	2.109.500 €	2.719.000 €
	INV 03.	01420	Movilidad del PDI	Refuerzo de la movilidad internacional del PDI	12.000 €	80.000 €	92.000 €
	INV 04.	00421	Departamentos	Incremento de presupuesto de investigación en departamentos	418.551 €	858.442 €	1.276.993 €
	INV 05.	01160	Institutos y centros de investigación	Incremento de presupuesto de institutos	241.387 €	846.254 €	1.087.641 €
	INV 06.	01161	Servicios de investigación	Incremento de presupuesto de servicios de investigación	69.000 €	70.327 €	139.327 €
	INV 07.	01170	Equipamiento científico-tecnológico	Mejora de equipamiento científico	55.180 €	55.180 €	110.360 €
	INV 08.	00570	Valorización de la innovación	Incremento de presupuesto para apoyo al registro de patentes	35.000 €	65.000 €	100.000 €
<b>3. SER Fortalecimiento de los servicios</b>				<b>4.608.594 €</b>	<b>3.813.191 €</b>	<b>8.421.785 €</b>	
	SER 01.	00100	PAS	Dotación de personal en servicios con necesidades	440.986 €	734.504 €	1.175.490 €
	SER 02.	00100	PAS	Servicios extraordinarios para reforzar algunos servicios	163.693 €	320.000 €	483.693 €
	SER 03.	00100	PAS	Mejora del nivel y la cualificación del PAS	57.158 €	286.695 €	343.853 €
	SER 04.	00150	Calidad administrativa y formación	Refuerzo del plan de formación del PAS	25.100 €	60.000 €	85.100 €
	SER 05.	00240	Administración electrónica y soporte tecnológico	Mejoras de conectividad inalámbrica y evolución tecnológica del CPD	150.000 €	140.000 €	290.000 €
	SER 06.	00240	Administración electrónica y soporte tecnológico	Evolución de sistemas de videoconferencia y comunicaciones unificadas	200.267 €	200.267 €	400.534 €
	SER 07.	00260	Equipamiento informático para el puesto de trabajo	Mejora del equipamiento informático para el puesto de trabajo	2.638.550 €	600.000 €	3.238.550 €

	Orgánica	Descripción	Actuación	2013-14	2014-15	2013-15
SER 08.	00360	Biblioteca universitaria	Dotación complementaria para manuales docentes	200.000 €	300.000 €	500.000 €
SER 09.	00370	Equipamiento informático para estudiantes	Migración tecnológica del servicio de préstamos	114.734 €	103.619 €	218.353 €
SER 10.	00370	Equipamiento informático para estudiantes	Renovación de equipos portátiles en préstamo	300.000 €	350.000 €	650.000 €
SER 11.	00802	Mantenimiento y gestión de infraestructuras	Mejora del mantenimiento de infraestructuras	318.106 €	718.106 €	1.036.212 €
<b>4. CAM Fortalecimiento de los campus</b>				<b>792.440 €</b>	<b>3.512.910 €</b>	<b>4.305.350 €</b>
CAM 01.	00800	Infraestructuras genéricas	Renovación de climatización Agrónomos, Vicerrectorado y Biblioteca (AB)	100.000 €	700.000 €	800.000 €
CAM 02.	00800	Infraestructuras genéricas	Adecuación de espacios deportivos	45.000 €	65.000 €	110.000 €
CAM 03.	00800	Infraestructuras genéricas	Adecuación de espacios en el campus sanitario (AB)	54.450 €	117.500 €	171.950 €
CAM 04.	01222	Nuevas enseñanzas de grado	Adecuación de espacios en el edificio polivalente (AB)	75.000 €	60.000 €	135.000 €
CAM 05.	00800	Infraestructuras genéricas	Adecuación e integración de espacios de acceso al campus (CR)	20.000 €	380.000 €	400.000 €
CAM 06.	00800	Infraestructuras genéricas	Adecuación del entorno del paraninfo (CR)	22.990 €	486.910 €	509.900 €
CAM 07.	00800	Infraestructuras genéricas	Sustitución de la fachada del Edificio Storm (AL)	100.000 €	323.500 €	423.500 €
CAM 08.	00800	Infraestructuras genéricas	Adecuación e integración de espacios Educación-Paraninfo (CU)	50.000 €	430.000 €	480.000 €
CAM 09.	00800	Infraestructuras genéricas	Acceso y urbanización de puerta de obreros (TO)	50.000 €	350.000 €	400.000 €
CAM 10.	00800	Infraestructuras genéricas	Pasarela e integración de espacios entre módulos (TA)	150.000 €	100.000 €	250.000 €
CAM 11.	00800	Infraestructuras genéricas	Renovación del sistema de climatización (TA)	125.000 €	500.000 €	625.000 €
<b>5. INF Fortalecimiento de las infraestructuras</b>				<b>404.280 €</b>	<b>4.106.059 €</b>	<b>4.510.339 €</b>
INF 01.	00801	Infraestructuras científico-tecnológicas	Escuela Internacional de Doctorado (AB)	81.500 €	100.000 €	181.500 €
INF 02.	00801	Infraestructuras científico-tecnológicas	Cesión parcial del edificio bioincubadora de la FPCYTA (AB)	60.500 €	100.000 €	160.500 €
INF 03.	00801	Infraestructuras científico-tecnológicas	Cesión a título gratuito del edificio incubadora de la FPCYTA (CR)	60.500 €	100.000 €	160.500 €
INF 04.	00801	Infraestructuras científico-tecnológicas	Finalización del Instituto Laboratorio de la Edificación (CU)	180.000 €	1.806.059 €	1.986.059 €
INF 05.	00801	Infraestructuras científico-tecnológicas	Cesión a título gratuito y terminación del CIFU (TO)	21.780 €	2.000.000 €	2.021.780 €
<b>Total</b>				<b>8.731.324 €</b>	<b>20.800.279 €</b>	<b>29.531.603 €</b>



## 16 Presupuesto

### Elaboración

En la primera fase del ciclo presupuestario correspondiente a la elaboración, durante el curso académico 2013-2014 se realizaron dos presupuestos (2013 y 2014) y se estableció una prórroga presupuestaria (de 2013 a 2014), todo ello en el marco de la planificación de la Universidad descrita anteriormente, basada en el Plan de Ajuste 2013 y el Plan de Fortalecimiento 2014-2015. Además, se organizó un encuentro nacional relacionado con la estabilidad presupuestaria en universidades públicas.

#### • PRESUPUESTO 2013

El Presupuesto de la UCLM para el ejercicio económico 2013, aprobado por el Consejo Social de 29 de noviembre de 2013, a propuesta del Consejo de Gobierno de 21 de noviembre de 2013, ascendió a 181,35 millones de euros, lo que representó un incremento de 9,70 millones de euros respecto a los créditos iniciales recogidos en el Presupuesto del ejercicio 2012, que eran 171,65 millones de euros.

El Presupuesto inicial de 2013 preveía, por tanto, un incremento del gasto de 6,78 millones de euros respecto a lo efectivamente gastado en 2012, un ejercicio económico que estuvo caracterizado por una fuerte reducción del gasto por la aplicación del Plan de Ajuste 2012 que contenía sobre todo políticas de contención del gasto para equilibrar presupuestariamente la bajada de ingresos por la reducción de la subvención nominativa.

El incremento del Presupuesto de 2013 se debió fundamentalmente a la obligación de proveer los fondos necesarios en la partida de personal para el pago de la paga extraordinaria adicional y el incremento anual de las retribuciones por trienios, quinquenios y sexenios del personal al servicio de la UCLM, lo que supuso un incremento de los créditos con cargo a fondos propios por importe de 8,81 millones de euros respecto a 2012.

En este contexto, la UCLM compensó sus cuentas prolongando sus políticas de ajuste y a través del incremento de los ingresos en concepto de transferencias de capital, que rebasaron los 23 millones de euros (casi un 76% más que en 2012). Tal incremento se justificó en la gestión realizada por la UCLM para certificar ingresos procedentes del Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) 2007-2013 y los ingresos

extraordinarios derivados de la liquidación del Programa Operativo Integrado FEDER – Fondo Social Europeo (FSE) de investigación, desarrollo e innovación 2000-2006.

La UCLM está obligada a formular sus presupuestos dentro del marco normativo definido por la Ley 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. Al efecto de poder cumplir con el principio de estabilidad presupuestaria, el Plan de Ajuste 2013 recogía las distintas medidas y previsiones relativas a ingresos y gastos dirigidas a realizar un ajuste por importe de 19,29 millones de euros, resultado de agregar el desequilibrio presupuestario al cierre de 2012 y el incremento previsto de los gastos a ejecutar en 2013.

De conformidad con dicha Ley, el Presupuesto fue elaborado atendiendo a un límite de gasto de 181,35 millones de euros, una vez incorporadas las modificaciones presupuestarias efectuadas en el periodo de prórroga a los créditos iniciales.

#### • PRÓRROGA DEL PRESUPUESTO DE 2013 PARA 2014

Tras la firma en enero de 2014 del mencionado Convenio de Financiación entre la JCCM y la UCLM, donde se establece el marco de referencia para la elaboración de los presupuestos de la Universidad para los ejercicios económicos 2014 y 2015, ésta no estaba en condiciones de iniciar su ciclo presupuestario con la suficiente antelación como para que pudiera tener aprobado su Presupuesto para 2014 antes del 31 de diciembre de 2013, de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 22 del Decreto 160/2003, de 22 de julio, por el que se aprueban los Estatutos de la UCLM.

Por este motivo y mediante Resolución de 13 de enero de 2014, de la UCLM, se acordó la prórroga del Presupuesto de 2013 para el ejercicio económico 2014 y la no disponibilidad de algunos créditos prorrogados, hasta la definitiva aprobación de los mismos.

#### • PRESUPUESTO 2014

El Presupuesto de la UCLM para el ejercicio económico 2014 ascendió a 187,61 millones de euros, lo que representó un incremento de 6,25 millones de euros respecto a los créditos iniciales recogidos en el Presupuesto del ejercicio 2013, que eran 181,35 millones de euros.

En el ejercicio 2013 se redujo el gasto realizado con respecto a ejercicios anteriores por la aplicación de

las medidas contenidas en el Plan de Ajuste 2013, el cual recogía también un incremento de ingresos genéricos y afectados destinados a equilibrar presupuestariamente el incremento de los gastos de personal para 2013 motivado por el pago de la paga extra de diciembre, que no se abonó en el 2012, y el resultado presupuestario no financiero arrastrado desde el cierre del ejercicio 2012.

El total del ajuste presupuestario del citado Plan ascendía a un total de 19,92 millones de euros, gracias a lo cual la Universidad pudo cerrar el ejercicio económico 2013 con un déficit presupuestario no financiero de 856.763 euros lo que supuso un 0,5% de desviación sobre el equilibrio presupuestario. En términos de contabilidad nacional y, de acuerdo con la información suministrada por la Intervención General de la Administración del Estado y la Intervención General de Castilla-La Mancha, los ajustes positivos al saldo presupuestario no financiero anterior ascendieron a 711.720 euros para dar lugar a un déficit de 145.043 euros, el cual reflejó una situación de aproximación al equilibrio de las cuentas de la Universidad al cierre de 2013.

El punto de partida para 2014 fue pues un equilibrio presupuestario, lo que respaldó el incremento del Presupuesto para el 2014 destinado fundamentalmente a los capítulos de gastos corrientes y de servicios y de inversiones, motivados por la ejecución del Plan de Fortalecimiento Institucional, cuyas cinco líneas de ejecución supusieron un incremento de 8,73 millones de euros en el presupuesto de gastos con respecto al anterior ejercicio. Una parte importante de este incremento estaba financiado por recursos externos, de manera que el esfuerzo con fondos propios se redujo a 4,90 millones de euros, cuantía inferior al incremento de financiación por subvención nominativa para 2014, el cual ascendió a 7,54 millones por aplicación del Convenio de Financiación entre la JCCM y la UCLM para el periodo 2014-2015.

Pero dicho incremento de fondos debía realizarse dentro de la obligada prudencia presupuestaria, y previa delimitación del límite máximo de gasto de carácter anual, que la UCLM está obligada a respetar dentro del marco definido por la Ley 2/2012, de 27 de abril, Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Al tal efecto y de conformidad con dicha Ley, el Presupuesto fue elaborado atendiendo a un límite de gasto de 196,26 millones de euros.

### Jornada de estabilidad presupuestaria

La UCLM acogió en Toledo, el 28 de marzo de 2014, la III Jornada de Estabilidad Presupuestaria en Universidades, organizada por el Vicerrectorado de Economía y Planificación, con el objeto de profundizar en el estudio de los diversos aspectos de la actual normativa sobre estabilidad presupuestaria y ofrecer una visión técnica que permitiese analizar las singularidades de las universidades en esta materia. Asimismo, se promovió la creación de foros de opinión y debate en torno a las implicaciones de la normativa para el funcionamiento de las universidades en el actual contexto económico.

### Ejecución

La segunda fase del ciclo presupuestario corresponde a la ejecución del presupuesto. Aparte de la actividad ordinaria del Vicerrectorado de Economía y Planificación en materia de autorización de las modificaciones presupuestarias (incorporaciones, adscripciones, transferencias, retenciones y ampliaciones) sobre los créditos iniciales previstos en el presupuesto de las distintas orgánicas de gasto, así como la ordenación de las operaciones correspondientes al cierre del ejercicio, en este ámbito destacan las tareas relacionadas con el seguimiento periódico de la ejecución de gastos e ingresos y las decisiones a adoptar cuando se detectan desviaciones relevantes.

En el curso académico 2013-2014 destacó la creación de una nueva Unidad de Presupuesto dentro del área económica con la finalidad de agilizar las modificaciones presupuestarias, intensificar la supervisión del cierre del ejercicio, atender las crecientes exigencias externas e internas en materia de seguimiento y disponer de alertas tempranas en el caso de que sea necesario adoptar decisiones correctoras.

#### • MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

En el curso académico 2013-2014 las modificaciones presupuestarias totales efectuadas fueron de 12,85 millones de euros, con un total de 532 expedientes, mientras que en el curso 2012-2013 se elevaron a 17,20 millones de euros y 638 expedientes.

En cuanto a las modificaciones tramitadas durante el período analizado que incrementaron el presupuesto de gastos, es decir, incorporaciones y generaciones de crédito, éstas ascendieron a 12,85 millones de euros, correspondiendo la mayoría a incorporaciones. Las modificaciones que no producen aumento del presupuesto inicial, transferencias y/o adscripciones, supusieron 3,99 millones de euros (Tabla 1.4).

18 **Tabla 1.4 Modificaciones presupuestarias**

Curso	Generaciones		Incorporaciones		Transferencias		Total modificaciones	
	Número	Importe	Número	Importe	Número	Importe	Número	Importe
2012-2013	75	3.799.498,80	477	13.404.240,24	86	5.673.533,38	638	17.203.739,04
2013-2014	39	1.750.359,64	412	11.100.455,16	81	3.985.833,57	532	12.850.814,80

**Tabla 1.5 Ejecución del presupuesto de gastos**

Capítulo	Descripción	2012			2013		
		Obligaciones reconocidas	Pagos	% Realización	Obligaciones reconocidas	Pagos	% Realización
1	Gastos de personal	126.869.396	125.477.174	98,90	128.472.589	127.107.143	98,94
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	31.802.002	28.916.436	90,93	29.144.094	26.484.084	90,87
3	Gastos financieros	212.135	212.135	100,00	132.434	132.421	99,99
4	Transferencias corrientes	2.975.119	2.605.614	87,58	2.800.778	2.778.578	99,21
6	Inversiones reales	7.363.184	6.573.403	89,27	5.645.035	4.850.499	85,93
8	Activos financieros	2.000	2.000	100,00	-	-	-
9	Pasivos financieros	5.352.461	5.352.461	100,00	4.124.030	4.124.030	100,00
<b>Total</b>		<b>174.576.296</b>	<b>169.139.221</b>	<b>96,89</b>	<b>170.318.960</b>	<b>165.476.755</b>	<b>97,16</b>

• CIERRE DEL EJERCICIO

El número total de autorizaciones de facturas de ejercicios anteriores tramitadas durante el curso académico 2013-2014 fue de 258.

Respecto al control ejercido sobre las mismas por la UCI, se estima que en torno a un 70-80% fueron objeto de reparo (rechazadas o incompletas inicialmente) y hubo que solicitar documentación/información complementaria para finalmente autorizar la imputación al ejercicio corriente.

Las obligaciones reconocidas netas en el ejercicio 2013 ascendieron a 170.318.960 euros con un grado de realización del 97,16%, cuando en 2012 fue del 96,89% (Tabla 1.5).

En cuanto a los derechos reconocidos en el ejercicio 2013 éstos ascendieron a 166.751.304 euros con un grado de recaudación del 83,25%, lo que representa un importante incremento respecto al ejercicio anterior que supuso el 53,80% (Tabla 1.6).

• SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN

A lo largo del curso académico 2013-2014, el Vicerrectorado de Economía y Planificación, a través de la unidad de presupuesto, atendió las obligaciones de suministro periódico de información relativa a la ejecución del presupuesto,

el endeudamiento financiero, el cumplimiento de planes, la reordenación de entes públicos y la contratación pública que se remiten a la Intervención General de Castilla-La Mancha, la Oficina de Control y Eficacia Presupuestaria y el Banco de España, entre otros.

De acuerdo con principios de transparencia, se siguió informando mensualmente a la comunidad universitaria sobre la ejecución presupuestaria, incluyendo en el curso académico 2013-2014 información relativa al periodo medio de pago a proveedores.

• DECISIONES CORRECTORAS EN EJECUCIÓN

En el ejercicio 2013 no hubo desviaciones significativas en el presupuesto de gastos. Por el contrario, en el mes de noviembre se confirmó una desviación significativa en el presupuesto de ingresos por importe de 5,93 millones de euros, como consecuencia de que el Ministerio de Economía y Competitividad difería al siguiente ejercicio el reconocimiento de 4,16 millones de derechos para la UCLM por la liquidación del Programa Operativo FEDER de Investigación y Desarrollo 2000-2006 y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas hacía lo propio por importe de 1,77 millones de euros respecto a la liquidación del Programa Operativo FEDER de Castilla-La Mancha 2000-2006.

Tabla 1.6 Ejecución del presupuesto de ingresos

Capítulo	Descripción	2012			2013		
		Derechos reconocidos	Recaudado	% Recaudación	Derechos reconocidos	Recaudado	% Recaudación
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	30.947.216	29.286.006	94,63	38.326.266	37.287.843	97,29
4	Transferencias corrientes	115.368.539	52.550.296	45,55	105.450.415	86.654.270	82,18
5	Ingresos patrimoniales	321.159	307.475	95,74	569.268	531.002	93,28
6	Inversiones reales	52.802	52.802	100,00	5.372	5.372	100,00
7	Transferencias de capital	12.037.495	2.952.116	24,52	20.986.847	12.924.217	61,58
8	Activos financieros	25.757	25.757	100,00	435	435	100,00
9	Pasivos financieros	500.494	500.494	100,00	1.412.701	1.412.701	100,00
<b>Total</b>		<b>174.576.296</b>	<b>169.139.221</b>	<b>96,89</b>	<b>170.318.960</b>	<b>165.476.755</b>	<b>97,16</b>

### Liquidación

La tercera fase del ciclo presupuestario corresponde a la liquidación del presupuesto, que comprende la formulación de las cuentas anuales de la UCLM y sus entes dependientes, la auditoría externa de tales cuentas y su rendición a los órganos de control externo. Durante el curso académico 2013-2014, se rindieron las cuentas anuales de UCLM y UCLM EMPRENDE, S.L.U. correspondientes al ejercicio 2013, las cuales fueron remitidas por primera vez al Tribunal de Cuentas (TCu) tras la supresión de la Sindicatura de Cuentas de Castilla-La Mancha.

#### • CUENTAS ANUALES DE UCLM

Las cuentas anuales de la UCLM, junto con un informe de auditoría sin salvedades, fueron aprobados por el Consejo Social de 30 de julio de 2014, a propuesta del Consejo de Gobierno de 22 de julio.

Las cuentas liquidadas presentan un resultado presupuestario no financiero negativo de 856.762 euros, aproximándose éste al equilibrio de ingresos y gastos si se tienen en cuenta los ajustes de contabilidad nacional. Este hecho pone de manifiesto la situación de estabilidad presupuestaria alcanzada por la Universidad en 2013, que viene a unirse a la de normalización financiera de la tesorería lograda en el ejercicio anterior de 2012.

• CUENTAS ANUALES DE UCLM EMPRENDE, S.L.U. Con fecha de 17 de diciembre de 2010, el Consejo Social de la UCLM aprobó, a propuesta del Consejo de Gobierno, la creación de la sociedad UCLM EMPRENDE, S.L.U. para la gestión de las iniciativas *spin off* dentro de la Universidad, con un capital social de 50.000 euros.

Las cuentas anuales del ejercicio 2013 y la distribución de beneficios de la entidad dependiente UCLM EMPRENDE, S.L.U. fueron aprobadas por el Consejo Social de 30 de julio de 2014, a propuesta del Consejo de Gobierno de 22 de julio.

En base a su objeto social, UCLM EMPRENDE, S.L.U. participó en la ampliación de capital realizada el día 20 de enero de 2014 por la *spin off* HIDRALAB INGENIERÍA Y DESARROLLOS, S.L., mediante la suscripción de 1.000 participaciones por un importe de 1.000 euros, lo que supone un 10% de su capital social. Asimismo, el 4 de julio de 2014 se otorga escritura de constitución de SABIOTEC SPIN OFF, S.L. La entidad UCLM Emprende, S.L.U. aporta 1.500 euros y se le adjudican 1.500 participaciones sociales, equivalente a un 10% de su capital social.

### Financiación

#### Convenio de financiación con la JCCM

Con la finalidad de garantizar la sostenibilidad de la Institución y recuperar la suficiencia financiera que le permita llevar a cabo las competencias encomendadas por sus Estatutos, durante los últimos meses de 2013 se promovieron diversas reuniones técnicas con los representantes del Gobierno regional en materia económica y presupuestaria que culminaron con la firma, el 10 de enero de 2014, de un Convenio de Financiación entre la JCCM y la UCLM durante el periodo 2014-2015.

En dicho Convenio se recoge el compromiso del Gobierno regional de incrementar en un mínimo de 2,69 millones de euros la subvención nominativa para 2014, fijada en 103 millones así como el incremento de la

**20** financiación básica de la UCLM hasta un mínimo de 120 millones de euros en 2015, a la vez que refleja la posibilidad de aumentarlo en 3 millones más.

El acuerdo contempla también el compromiso del Ejecutivo autonómico de abonar a la UCLM las obligaciones reconocidas pendientes de pago correspondientes a las subvenciones nominativas de 2011 y 2012, por importe de 10,4 y 16,3 millones de euros en 2014 y 2015, respectivamente.

El cumplimiento de los extremos acordados bajo este Convenio, ha dotado a la UCLM de la estabilidad necesaria para seguir prestando un servicio público de educación superior de calidad a través de la docencia, la investigación y la transferencia de conocimiento.

### **Fondos estructurales y de inversión europeos**

La UCLM participa en el Programa Operativo FEDER de Castilla-La Mancha 2007-2013, actuando el Vicerrectorado de Economía y Planificación como organismo intermedio de segundo nivel en la gestión de estos fondos estructurales europeos, cuya vigencia se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2015. Paralelamente, durante los dos primeros cuatrimestres de 2014 se han intensificado los trabajos relacionados con la definición del nuevo marco de programación de fondos estructurales y de inversión europeos correspondientes al periodo 2014-2020, cuya vigencia se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2023. En consecuencia, la actividad del Vicerrectorado de Economía y Planificación en este ámbito se ha centrado en la gestión de los fondos asignados para el periodo 2007-2015 y en la captación de nuevos fondos a aplicar en el periodo 2014-2023.

#### **• FONDOS EUROPEOS ASIGNADOS**

Durante el ejercicio económico 2013 se continuó con la tramitación de ayudas del FEDER correspondientes al Programa Operativo 2007-2013, aprobándose por la Dirección General de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos transacciones propuestas del Vicerrectorado de Economía y Planificación por un montante total de 21,12 millones de euros, lo que ha dado lugar, hasta el momento, a unos ingresos de 10,04 millones de euros para la UCLM.

Los cinco programas de control financiero realizados por la autoridad de auditoría Intervención General sobre las certificaciones realizadas por la UCLM en 2013 no han detectado irregularidades en las operaciones tramitadas ni deficiencias en los sistemas de control y gestión utilizados. Estos resultados de auditoría son significativos habida cuenta

de la intensidad de la actividad certificadora en este ejercicio, que englobó 1.235 transacciones repartidas en seis objetivos temáticos del Programa.

De acuerdo con la capacidad de absorción de este tipo de fondos demostrada por la UCLM, el Vicerrectorado de Economía y Planificación solicitó la asignación de fondos adicionales en el Comité de Seguimiento celebrado el 17 de junio de 2013 para su inclusión en la reprogramación general del Programa Operativo tramitada ante la Comisión Europea. Mediante decisión final de ésta última (Vid. DOUE C (2014) 1330, de 27 de febrero de 2014) se aprobó una ampliación de la senda financiera asignada a la UCLM por importe de 8,15, pasando los fondos asignados de 32,58 millones al importe actual de 40,72 millones de euros.

#### **• CAPTACIÓN DE NUEVOS FONDOS EUROPEOS**

Con fecha 22 de diciembre de 2013 se aprobaron los reglamentos comunitarios para iniciar los trabajos de programación relativos a los denominados Fondos Europeos Estructurales y de Inversión para el periodo 2014-2020, que incluyen el FEDER y el FSE, entre otros. Desde el inicio de este nuevo periodo de programación, la UCLM ha trasladado a la Dirección General de Estrategia Económica y Asuntos Europeos de la Consejería de Empleo y Economía el interés en mantener su participación como beneficiario con senda financiera propia en el FEDER y colaborar en la gestión del FSE con un mayor nivel de implicación en el nuevo periodo de programación 2014-2020.

La UCLM ha participado en las distintas fases de las que constaba la programación, tales como la definición de la *Estrategia RIS3 de Especialización Inteligente de Castilla-La Mancha 2014-2020* y la *Estrategia Regional para la Aplicación de los Fondos Estructurales y de Inversión 2014-2020*, aportando también información para la definición de los Programas Operativos FEDER y FSE de Castilla-La Mancha 2014- 2020.

El resultado de este proceso de participación se concreta en que la UCLM mantiene su condición de beneficiario con senda financiera propia para gestionar 26 millones de euros en ayuda FEDER destinados a financiar actuaciones subvencionables por importe de 32,5 millones de euros y adquiere la condición de beneficiario de un programa completo con una ayuda FSE de 7 millones.

La UCLM ha programado actuaciones en los objetivos temáticos 1, 2 y 10, correspondientes a investigación, desarrollo tecnológico e innovación,

Tabla 1.7 Propuesta de participación de la UCLM en el Programa Operativo FEDER 2014-2020.

0000000021 Universidad CLM	Subvencionable	Ayuda FEDER	Cofinanciación
<b>Objetivo 01. Investigación, desarrollo tecnológico e innovación</b>	<b>1.340.281 €</b>	<b>3.536.224 €</b>	<b>4.876.505 €</b>
010400021 Instituto de Investigación en Aeronáutica (TO)	1.000.000 €	800.000 €	200.000 €
010500021 Instituto de Investigación en Biofarmacia (AB)	1.000.000 €	800.000 €	200.000 €
010600021 Instituto de Investigación en Biomedicina (CR)	2.800.000 €	2.240.000 €	560.000 €
010700021 Instituto de Investigación en Biotecnología (TO)	800.000 €	640.000 €	160.000 €
010800021 Instituto de Investigación en Tecnología de los Alimentos (CR)	900.000 €	720.000 €	180.000 €
010900021 Instituto de investigación de Turismo (CU)	480.000 €	384.000 €	96.000 €
011000021 Programa de creación de empresas SPIN-OFF	100.000 €	80.000 €	20.000 €
011100021 Programa de creación de departamentos de I+D en empresas	300.000 €	240.000 €	60.000 €
011200021 Programa de movilidad Universidad-Empresa	700.000 €	560.000 €	140.000 €
011300021 Programa impulso patentes UCLM	540.000 €	432.000 €	108.000 €
011400021 Programa plantas piloto	3.750.000 €	3.000.000 €	750.000 €
<b>Objetivo 02. Tecnologías de la información y comunicación</b>	<b>13.880.000 €</b>	<b>11.104.000 €</b>	<b>2.776.000 €</b>
0201010021 Programa de mejora de redes y servicios intercampus	530.000 €	424.000 €	106.000 €
0201020021 Programa Factoría de Software y Producción audiovisual	3.500.000 €	2.800.000 €	700.000 €
0201030021 Programa dotación equipamiento informático	4.700.000 €	3.760.000 €	940.000 €
0201040021 Programa e-UCLM	5.150.000 €	4.120.000 €	1.030.000 €
<b>Objetivo 10. Infraestructuras de educación</b>	<b>6.240.140 €</b>	<b>4.992.112 €</b>	<b>1.248.028 €</b>
010100021 Programa de adaptación y accesibilidad campus UCLM	60.680 €	48.544 €	12.136 €
010200021 Escuela de Arquitectura (TO)	1.061.900 €	849.520 €	212.380 €
010300021 Facultad de Farmacia (AB)	2.123.800 €	1.699.040 €	424.760 €
010400021 Facultad de Medicina (CR)	2.993.760 €	2.395.008 €	598.752 €
<b>Total</b>	<b>32.490.140 €</b>	<b>25.992.112 €</b>	<b>6.498.028,00 €</b>

tecnologías de la información y comunicación e infraestructuras de educación (Tabla 1.7).

### Costes de la actividad universitaria

Los sistemas de contabilidad analítica permiten obtener información periódica sobre los costes e ingresos de la actividad universitaria, facilitando así no sólo la toma de decisiones de gestión, sino también la determinación de los niveles de financiación suficiente para las universidades.

Desde el año 2012, la UCLM ha trabajado en la implantación del modelo de contabilidad analítica de universidades de acuerdo con las directrices del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD) bajo la coordinación de la OPYC, lo cual se ha traducido en numerosas reuniones con las distintas áreas de gestión, el desarrollo de los interfaces de carga de información, la resolución de incidencias en los procesos de remisión de información y la revisión de los microdatos de los que consta la información.

Durante el curso académico 2013-2014 se alcanzaron importantes hitos en este proyecto, tales como la finalización y remisión del modelo para la UCLM a la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), recibiendo informe favorable confor-

me a la aplicación piloto efectuada sobre el ejercicio presupuestario 2011 y curso académico 2010-11, de acuerdo con el calendario fijado por el MECD.

Otra acción relacionada con los costes de la actividad universitaria fue la participación de la UCLM en un Proyecto Alfa de la Unión Europea *Integral management of university withdrawal*, dotado con 1.519.601 euros en el que se analizaron las causas y las consecuencias del abandono universitario en 16 países, así como algunas de las medidas que pueden contribuir a reducirlo. En España, la UCLM participó en dicho proyecto junto a la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), el cual ha supuesto, entre otras actividades, la coordinación y realización de encuestas a dos cohortes de estudiantes de nuestra Universidad en unos trabajos coordinados desde la OPYC que están siendo analizadas para extraer conclusiones específicas.

### Inversiones

#### Plan de inversiones

La normalización financiera y el equilibrio presupuestario que la UCLM ha alcanzado mediante la aplicación de los Planes de Ajuste 2012 y 2013 y el nuevo escenario que se abre a partir la firma del Convenio de Financiación entre la JCCM y la UCLM durante el

## 22 Tabla 1.8 Modificación de Plan de Inversiones 2010-2013

Actuación	2010	2011	2012	2013
Fortalecimiento de campus				
Plantas Piloto	1.273.728 €	1.231.141 €	740.930 €	467.608 €
Facultad de Medicina CR	67.180 €	682.667 €		
Otras actuaciones		880.803 €	399.817 €	486.518 €
Facultad de Farmacia AB	60.645 €	783.236 €		
Instituto Laboratorio de la Edificación CU	93.088 €	598.177 €		11.671 €
Escuela de Arquitectura TO				
Edificio bioincubadora de la FPCYTA (AB y CR)				
Escuela Internacional de Doctorado AB				
Equipamiento/Mejora de Institutos	64.183 €	78.199 €	102.335 €	16.799 €
Instituto de Investigación TO (antes CIFU)				
Regularización urbanística de suelo				750.166 €
Instituto de Investigaciones Energéticas	1.024.111 €	96.879 €		
Instituto de Biofarmacia				
Instituto de Biotecnología		61.486 €		
Instituto de Tecnología		41.996 €		
Ampliación del i3A		17.550 €		
<b>Total</b>	<b>2.582.935 €</b>	<b>4.472.134 €</b>	<b>1.243.082 €</b>	<b>1.732.762 €</b>



Actuación	2014	2015	2016	Total
Fortalecimiento de campus	792.440 €	3.512.910 €		4.305.350 €
Plantas Piloto	582.667 €			4.296.074 €
Facultad de Medicina CR	386.777 €	15.771.961 €		16.908.585 €
Otras actuaciones	301.981 €			2.069.119 €
Facultad de Farmacia AB	274.383 €	6.526.456 €		7.644.720 €
Instituto Laboratorio de la Edificación CU	180.000 €	1.806.059 €		2.688.995 €
Escuela de Arquitectura TO	137.191 €	2.862.809 €	600.000 €	3.600.000 €
Edificio bioincubadora de la FPCYTA (AB y CR)	121.000 €	200.000 €		321.000 €
Escuela Internacional de Doctorado AB	81.500 €	100.000 €		181.500 €
Equipamiento/Mejora de Institutos	45.092 €			306.608 €
Instituto de Investigación TO (antes CIFU)	21.780 €	2.000.000 €		2.021.780 €
Regularización urbanística de suelo	529 €			750.695 €
Instituto de Investigaciones Energéticas				1.120.990 €
Instituto de Biofarmacia				- €
Instituto de Biotecnología				61.486 €
Instituto de Tecnología				41.996 €
Ampliación del i3A				17.550 €
<b>Total</b>	<b>2.925.340 €</b>	<b>32.780.195 €</b>	<b>600.000 €</b>	<b>46.336.448 €</b>

**24** periodo 2014-2015 y la participación de la UCLM en la Estrategia Regional de Aplicación de los Fondos Estructurales 2014-2020 sientan las bases para una reorientación paulatina de la política de infraestructuras, tal y como queda recogido en el Plan de Fortalecimiento Institucional de la UCLM 2014-2015.

Desde una situación previa caracterizada por la paralización absoluta de los proyectos de dotación de nuevas infraestructuras, la supresión de las actuaciones de reformas, ampliaciones y mejoras en los campus y la optimización de los gastos de mantenimiento de las infraestructuras existentes, el Plan de Fortalecimiento prevé una segunda etapa dirigida a la dotación de nuevos espacios mediante cesiones, la realización de actuaciones de mejora en los campus y la intensificación del mantenimiento de las infraestructuras.

El Plan de Fortalecimiento también prevé iniciar los trabajos preparatorios para estar en condiciones de abordar una tercera etapa en la que se retome la dotación de nuevas infraestructuras genéricas y científico-tecnológicas que quedaron pendientes en el periodo 2010-2013. En el marco de estos trabajos preparatorios, se reprograman las actuaciones pendientes para proceder a ejecutar los correspondientes modificados de obra y adecuar así las actuaciones al contexto actual y a programar algunas de las nuevas actuaciones con la finalidad de avanzar en la definición de los proyectos que darán lugar a las infraestructuras definitivas.

Sobre la prórroga del Plan de Inversiones 2010-2013, se plantean cuatro tipos de modificaciones puntuales.

En primer lugar, se propone la programación de nuevas actuaciones correspondientes al eje de mejora de los campus previstos en el Plan de Fortalecimiento 2014-2015.

En segundo lugar, se propone la programación de nuevas actuaciones relativas a la cesión a favor de la UCLM de varias infraestructuras científico-tecnológicas de reciente construcción o pendientes de finalizar. En esta categoría se encuentran las cesiones del edificio de la Bio-incubadora de Empresas (AB), el de la Incubadora de Empresas (CR) y la terminación del edificio antes conocido como Centro de Investigación del Fuego (TO).

En tercer lugar, se propone la reprogramación de actuaciones que habían sido paralizadas con la finalidad de modificar los correspondientes proyectos para estar en condiciones de reiniciarlas principalmente a partir de 2015. En esta categoría se encuentran la Fac-

ultad de Farmacia (AB), la Facultad de Medicina (CR) y el Instituto Laboratorio de la Edificación (CU).

En cuarto lugar, se propone la programación de nuevas actuaciones con una senda presupuestaria provisional para iniciar los trabajos preparatorios relativos a la elaboración de los proyectos en el último trimestre de 2014. En esta categoría se encuentra la Escuela de Arquitectura (TO).

El resto de actuaciones se refieren a la adaptación de espacios para la Escuela Internacional de Doctorado (AB), infraestructuras mobiliarias de investigación o medidas encaminadas a la regularización urbanística de edificios de la UCLM.

La modificación del Plan de Inversiones 2010-2013 con el detalle que figura en la Tabla 1.8, fue aprobada por el Consejo Social de 30 de julio de 2014, a propuesta del Consejo de Gobierno de 22 de julio de 2014.

### **Infraestructuras**

Gracias a la labor de la OGI, encargada de la preparación de los pliegos técnicos para la redacción de los contratos mayores de obras, suministros y servicios relacionados con las infraestructuras y la redacción y ejecución de los contratos menores celebrados en el mismo ámbito, a lo largo del curso académico 2013-2014 se redactaron 7 pliegos técnicos de contratos mayores de mantenimiento y se suscribieron 15 contratos menores.

En cuanto a las actuaciones constructivas realizadas, destaca la instalación de escaleras de incendios en la Escuela Politécnica de Cuenca y en los edificios ITQUIMA e IRICA del Campus de Ciudad Real y la construcción de un laboratorio de ensayo de motores en la Fábrica de Armas de Toledo para la Escuela de Ingeniería Industrial.

Respecto a las actuaciones en accesibilidad, la firma de un convenio con la Fundación ONCE ha permitido instalar dos plataformas salva-escaleras en el Paraninfo Luis Arroyo de Ciudad Real, así como la instalación de señalética en relieve para la mejora de la accesibilidad de personas con deficiencias visuales.

Asimismo, se ha consolidado la gestión de actuaciones de mantenimiento vía CAU (Centro de Atención al Usuario) a través del sistema CARMA (Centro de Atención de Reparaciones y Mantenimiento) basado en un enfoque *Customer Relationship Management*. En total, se han recibido 4.876 solicitudes a través de la aplicación, de las

Figura 1.2 Casos atendidos a través de la aplicación CARMA por campus

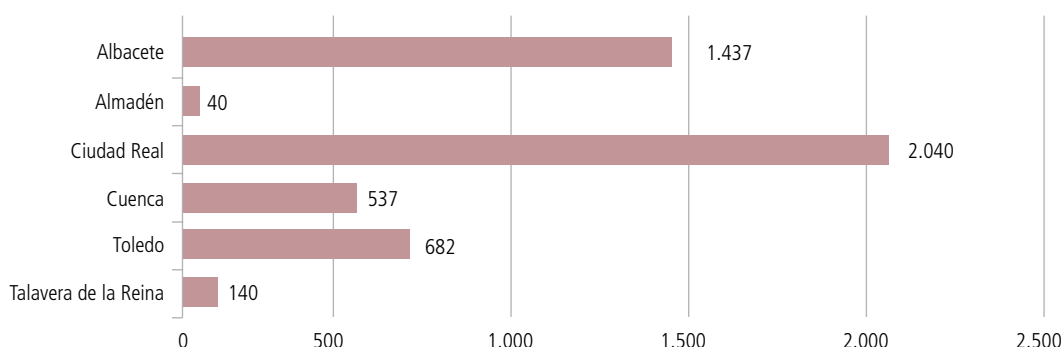


Tabla 1.9 Bienes muebles por cuenta contable

Nº Elementos	Id. Cuenta	Descripción cuenta contable	Ayuda FEDER
<b>Bienes muebles, en ALTA, por cuenta contable hasta 31/08/2013</b>			
139	2.0.3	Propiedad industrial e intelectual	115.672
3.513	2.0.6	Aplicaciones informáticas	78.820.747
20.385	2.1.4	Maquinaria y Utillaje	78.820.747
16	2.1.5	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	1.160.013
114.261	2.1.6	Mobiliario	43.083.362
55.931	2.1.7	Equipos para procesos de información	53.660.396
140	2.1.8	Elementos de transporte	1.322.048
15.674	2.1.9	Otro inmovilizado material	17.593.780
7	2.5.0	Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio	470.009
<b>210.066</b>		<b>Total hasta 31/08/2013</b>	<b>204.754.874</b>
<b>Bienes muebles, en ALTA, por cuenta contable entre 01/09/2013 - 01/09/2014</b>			
1	2.0.3	Propiedad industrial e intelectual	2.000
43	2.0.6	Aplicaciones informáticas	86.261
229	2.1.4	Maquinaria y Utillaje	563.449
2	2.1.5	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	40.829
355	2.1.6	Mobiliario	304.848
785	2.1.7	Equipos para procesos de información	715.214
5	2.1.8	Elementos de transporte	30.276
415	2.1.9	Otro inmovilizado material	1.101.835
<b>1.835</b>		<b>Total entre 01/09/2013-01/09/2014</b>	<b>2.844.713</b>
<b>1.835</b>		<b>Total entre 01/09/2013-01/09/2014</b>	<b>2.844.713</b>
2.119		Portátiles pagados pero no inventariados aún por SS.II.	2.288.515

que, a la fecha de esta memoria, se han resuelto 4.626 casos, 12 están en proceso de cierre, 154 en proceso de asignación y 84 casos abiertos a la espera de resolución (Figura 1.2).

## Patrimonio

### Inventario de bienes

En la actualidad, la UCLM cuenta con un patrimonio inmobiliario de 135 edificios y más de 425.000 m<sup>2</sup> de superficie construida.

De la elaboración del inventario de estos bienes inmuebles, cerrado a 31 de diciembre de cada ejercicio, se ocupa la Unidad de Patrimonio.

Los datos de bienes muebles e inmuebles que conforman el patrimonio de la Universidad se recogen en la aplicación de Gestión del Inventario de la UCLM (Tablas 1.9 y 1.10).

Se observa una disminución del número de bienes inventariados, motivada por la aplicación del Regla-

26 **Tabla 1.10 Bienes inmuebles por cuenta contable**

Nº Edificios	Id. Cuenta	Descripción cuenta contable	Valor inicial
<b>Edificios por cuenta contable hasta 31/08/2014</b>			
133	2.1.1	Construcciones	359.795.384
4	2.0.9	Otro Inmovilizado Intangible (Edificios de Galiana en cesión uso gratuito hasta 31/12/2015)	-
<b>137</b>		<b>Total hasta 31/08/2014</b>	<b>359.795.384</b>
<b>Edificios por cuenta contable desde 01/09/2013</b>			
1	2.1.1	Construcciones (Pendiente dar alta edificio Bioincubadora cesión de uso parcial)	-
<b>137</b>		<b>Total desde 01/09/2013</b>	<b>-</b>
<b>1.835</b>		<b>Total general edificios a 01/09/2014</b>	<b>359.795.384</b>
Nº Fincas	Id. Cuenta	Descripción cuenta contable	Valor inicial
<b>Fincas por cuenta contable hasta 31/08/2014</b>			
1	2.0.9	Otro Inmovilizado Intangible (Finca Galiana en cesión uso gratuito hasta 31/12/2015)	-
35	2.1.0	Terrenos y bienes naturales	94.850.302
<b>36</b>		<b>Total hasta 31/08/2014</b>	<b>94.850.302</b>
<b>Fincas por cuenta contable desde 01/09/2013</b>			
2	2.1.0	Terrenos y bienes naturales (Compraventa 23/12/2013)	751.523
<b>2</b>		<b>Total entre 01/09/2013 - 01/09/2014</b>	<b>751.523</b>
<b>38</b>		<b>Total general fincas a 01/09/2014</b>	<b>95.601.825</b>

mento de Patrimonio de la Universidad, que entró en vigor con efectos 27 de febrero de 2013 y que elevaba el mínimo inventariable de 150 a 300 euros.

### Gestión del patrimonio

El 9 de junio de 2014 la UCLM y la FPCYTA firmaron un protocolo adicional al convenio marco de colaboración para la construcción de un edificio dedicado a bioincubadora de empresas por la FPCYTA en terrenos propiedad de la Universidad. La Fundación se comprometía a ceder a la Universidad, con carácter gratuito, el uso del ala izquierda del edificio y la UCLM a constituir un derecho de superficie a favor de la FPCYTA, para la construcción del citado edificio. La escritura de cesión del derecho de superficie se firmó el 30 de septiembre de 2014, sobre una parcela de 3.000,70 m<sup>2</sup> y por un plazo de 20 años.

Con el objeto de regularizar la situación urbanística de determinadas construcciones de la UCLM en el Sector A-UNIV del Plan General de Ordenación Urbanística de Ciudad Real, se formalizaron el 23 de diciembre de 2013 las escrituras de compraventa por las que la Universidad adquiere una finca de 15.638,32 m<sup>2</sup> y una participación indivisa del 36,09% de otra finca de 41.758 m<sup>2</sup>.

En el pasado curso académico también se procedió a la modificación del Reglamento de Patrimonio de la UCLM, aprobada en Consejo de Gobierno de 28

de mayo de 2014, para adaptarlo a los Estatutos reformados el 14 de abril de 2014, así como para modificar aspectos relacionados con el inventario de grupos y otras cuestiones relativas a las invenciones realizadas por el PAS.

Por otro lado, desde la Unidad de Patrimonio se llevaron a cabo las regularizaciones catastrales y registrales, así como la comprobación, previa al pago, de los recibos del IBI, residuos sólidos, vados, limpieza de solares, etc.

### Fiscalización

#### Control interno

El control interno de la UCLM es un proceso integral en el que participan todos los miembros de la comunidad universitaria, supervisado por la UCI, y que se realiza con la finalidad de asegurar el control de legalidad y la eficacia y eficiencia de las actividades universitarias de contenido económico, así como aquellas otras funciones en materia de dirección y gestión organizativa de la UCLM (control de gestión).

En el curso académico 2013-2014, la UCI desarrolló el Modelo de Gestión Integral de Riesgos de la UCLM, elaboró el Programa Anual de Auditorías para el año 2014 y el Informe de seguimiento anual de actividades del año 2013, además de continuar con las verificaciones administrativas *in situ* como autoridad de auditoría en el marco de la gestión del FEDER de la UCLM.

Un hito importante en el pasado curso académico fue la adopción del Reglamento de Control Interno de la UCLM, aprobado en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2014, el cual atiende al mandato contenido en los Estatutos reformados el 14 de abril de 2014, y que reposiciona el papel y las funciones del control interno de acuerdo con las prácticas más avanzadas en el ámbito de la fiscalización interna.

### Control externo

En el programa de fiscalizaciones del Tribunal de Cuentas (TCu) para el año 2013, que incluye las fiscalizaciones que se realizan en cumplimiento de un mandato legal, las solicitadas por las Cortes Generales y las programadas por el TCu, figuraba la fiscalización de la organización, de la actividad económico-financiera y de la gestión del conjunto de las universidades públicas correspondiente al ejercicio 2012.

Para dar cumplimiento a dicha iniciativa fiscalizadora ejercida por las Cortes Generales, la Sindicatura de Cuentas de Castilla-La Mancha incluyó en su programa de fiscalización para 2013, la colaboración con el TCu y los Órganos de Control Externo (OCEX) autonómicos en la fiscalización horizontal de las universidades públicas, ejercicio 2012.

El ámbito subjetivo de la fiscalización de la UCLM abarca a los siguientes ámbitos de actividad:

- Área de organización: órganos colegiados, gerencia, control interno y entes dependientes.
- Actividad económico-financiera.
- Área de gestión: recursos humanos, investigación y actividad docente.
- Análisis de coste: estructura y determinación del coste de actividad docente e investigadora.

En cuanto al ámbito temporal de la fiscalización se fija en el ejercicio 2012 o curso 2012/2013, si bien buena parte de los datos se solicitaron por series históricas que se referían a los ejercicios de 2008 a

2012 o cursos académicos 2008-2009 a 2012-2013. Los trabajos de fiscalización se realizaron durante el tercer trimestre de 2013, culminando las actuaciones en noviembre de ese mismo año con un informe provisional de la Sindicatura de Cuentas de Castilla-La Mancha, siendo la UCLM la primera universidad en atender la fiscalización horizontal libre de reparos significativos; publicándose el informe definitivo en el DOCM, de 17 de diciembre de 2013.

De igual forma, el programa de fiscalizaciones del TCu para el año 2014 incluyó la fiscalización de la UCLM correspondiente al ejercicio 2013.

Desde el mes de mayo de 2014, el Vicerrectorado de Economía y Planificación, a través de la OPYC, realizó las tareas de coordinación y trabajos preparatorios para la obtención de datos e información correspondiente al ejercicio 2013 o curso 2013-2014 y que deberán ser remitidos al TCu.

Otro hecho significativo en el ámbito del control externo fue la organización del curso de verano *Gestión pública y responsabilidad pública en tiempos de crisis* (Toledo, 5 y 6 de junio de 2014) con el objetivo de presentar los principales retos que tiene el TCu y los OCEX del Estado español en la mejora de la gestión pública en el actual escenario de crisis presupuestaria. El Programa, en el que intervinieron destacados integrantes del TCu y de los OCEX de distintas comunidades autónomas, se centró en los aspectos de responsabilidad contable, penal, civil y administrativa que para los gestores públicos puede acarrear el desempeño de tareas de gestión en el contexto normativo actual.

### Resumen

Las principales actuaciones llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Economía y Planificación durante el curso académico 2013-2014 se sintetizan en la Tabla 1.11, recogiendo los logros alcanzados en cada una de las competencias asignadas al Vicerrectorado.

Tabla 1.11 Resumen

Nº Edificios	Id. Cuenta	Descripción cuenta contable
Planificación	Actividad universitaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración del Plan de Ajuste 2013 por importe de 19,92 millones de euros con la finalidad de poder formular el Presupuesto de la UCLM para 2013 en condiciones de estabilidad presupuestaria.</li> <li>• Aprobación del Plan de Fortalecimiento 2014-2015 que destinará un total de 29,5 millones de euros para acometer actuaciones en las áreas de Docencia, Investigación, Servicios, Campus e Infraestructuras e impulsará a la Universidad y la preparará para afrontar el reto de mejorar su posición relativa en el marco del Sistema Universitario Español.</li> </ul>
Presupuesto	Presupuesto de la UCLM	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración del Presupuesto de la UCLM del ejercicio 2013, que ascendió a 181,35 millones de euros con un incremento de 9,70 millones respecto al año anterior y el correspondiente al ejercicio 2014, por un total de 187,61 millones de euros con un incremento de 6,25 millones respecto a 2013.</li> <li>• Liquidación de las cuentas de 2013, que presentan un resultado presupuestario no financiero negativo de 856.762 euros, aproximándose éste al equilibrio de ingresos y gastos si se tienen en cuenta los ajustes de contabilidad nacional. Este hecho pone de manifiesto el cumplimiento del principio de estabilidad presupuestaria que salvaguarda la Universidad en 2013, que viene a unirse al de normalización financiera de la tesorería logrado en el ejercicio anterior de 2012.</li> </ul>
Financiación	Convenio de financiación JCCM-UCLM	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento de un mínimo de 2,69 millones de euros de la subvención nominativa para 2014, fijada en 103 millones, así como el incremento hasta un mínimo de 120 millones en 2015, a la vez que se obtiene el compromiso de la JCCM de aumentarlo en 3 millones más.</li> <li>• Abono de las obligaciones reconocidas pendientes de pago correspondientes a las nominativas de 2011 y 2012, por importe de 10,4 y 16,3 millones de euros en 2014 y 2015, respectivamente.</li> </ul>
	Fondos estructurales y de inversión europeos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tramitación de ayudas del FEDER correspondientes al PO 2007-2013, aprobándose transacciones propuestas por 21,12 millones de euros, lo que ha dado lugar a unos ingresos de 10,04 millones de euros para la UCLM.</li> <li>• Participación en los PO FEDER y FSE de Castilla-La Mancha 2014-2020 que se concreta en que la UCLM mantiene su condición de beneficiario con senda financiera propia para gestionar 26 millones de euros en ayuda FEDER destinados a financiar actuaciones subvencionables por importe de 32,5 millones de euros y adquiere la condición de beneficiario de un programa completo con una ayuda FSE de 7 millones.</li> </ul>
Inversiones	Plan de Inversiones 2010-2013	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prórroga y modificación del Plan de Inversiones 2010-2013.</li> </ul>
Patrimonio	Inventario de bienes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modificación del Reglamento de Patrimonio de la UCLM</li> </ul>
	Gestión del patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cesión del derecho de superficie a favor de la FPCYTA para la construcción de un edificio de bioincubadora de empresas, cediendo la Fundación a la UCLM, con carácter gratuito, el uso del ala izquierda del edificio.</li> <li>• Adquisición de 2 fincas para la regularización de la situación urbanística en el sector A-UNIV del Plan General de Ordenación Urbanística de Ciudad Real.</li> </ul>
Fiscalización	Control interno	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación del Reglamento de Control Interno de la UCLM</li> </ul>
	Control externo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fiscalización horizontal de la UCLM correspondiente al ejercicio 2012, por el TCu, libre de reparos significativos</li> </ul>







## **2. Vicerrectorado de Docencia**

**Asegurando la calidad de las titulaciones  
con un diseño riguroso, mediante la mejora  
continua y los procesos de certificación  
nacional e internacional.**



## Introducción

Por la *Resolución de 18 de diciembre de 2013, de la UCLM, por la que se delegan competencias en diferentes materias y órganos de la UCLM*, el Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales quedó escindido en el Vicerrectorado de Docencia y el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Formación Permanente. A partir de esa fecha, el Vicerrectorado de Docencia tiene asignadas entre sus competencias la aprobación, coordinación, verificación, acreditación y modificación de los títulos oficiales de grado y máster, la celebración de convenios relacionados con los títulos de Grado y Máster Universitario, en especial los que se refieran a la organización, con otras universidades nacionales, de enseñanzas conjuntas conducentes a la obtención de títulos de Grado y Máster Universitario de los programas, enseñanzas y planes de estudio de dichos títulos, la gestión y coordinación de las acciones en materia de innovación educativa, el reconocimiento y transferencia de créditos, los procedimientos de convalidación, aprobación de calendarios académicos, concesión de premios extraordinarios, tramitación administrativa del proceso de gestión de actas, requisitos formativos complementarios a la homologación de títulos extranjeros de educación superior y la coordinación de toda la gestión académica de los centros de la Universidad.

Por otra parte, el Vicerrectorado de Docencia también tiene asignadas las competencias relativas a los procesos de evaluación de los estudios oficiales, que se materializa a través de los programas de seguimiento y acreditación de Aneca, denominados por la Agencia MONITOR y ACREDITA, que conlleva la puesta en marcha y análisis de los sistemas de garantía interna de calidad de los títulos de grado y máster, el apoyo a las comisiones de calidad de los centros y máster, la recogida de información y opinión de los distintos estamentos de la Universidad y agentes externos vinculados a los programas formativos, así como otras actividades de calidad universitaria. Una actividad importante, encuadrada dentro de los sistemas de mejora continua de la UCLM, corresponde a la formación e innovación educativa, donde se recogen actividades cuya finalidad consiste en apoyar los procesos en esta etapa de cambios y demandas que exigen nuevas respuestas y plantean múltiples desafíos. Estas actividades formativas están encaminadas a la adquisición de competencias necesarias tanto para la labor docente como para la investigación y gestión.

Por último, el Vicerrectorado de Docencia tiene asignadas las competencias encaminadas a aten-

der las necesidades de implantación de las nuevas titulaciones de grado y a la consolidación de los centros a las que pertenecen dichas titulaciones, así como el fomento de los másteres en aras a contribuir a su sostenimiento y a la mejora de la calidad en la formación de posgrado oficial.

## Títulos Oficiales de Grado y Máster

Una vez concluido el proceso de implantación de sus titulaciones de grado y máster, adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior, la oferta de titulaciones durante el curso académico 2013/14 se resume en un total de 45 títulos de grado y 31 títulos de Máster universitario (Tabla 2.1), implantándose este curso académico el máster universitario en ingeniería agrónoma en el campus de Ciudad Real.

**Tabla 2.1 Titulaciones Oficiales ofertadas en el curso 2013/14**

Titulaciones ofertadas	Curso 2013/14
Grado	45
Máster	31

## Cursos de Adaptación al Grado

Con el objetivo de que los estudiantes con titulaciones de legislaciones anteriores pudiesen obtener el correspondiente título de grado, durante el curso académico 2013/2014 se ofertaron 9 cursos de adaptación al grado:

1. Curso de adaptación al Grado de Maestro en Educación Infantil impartido en las Facultades de Educación de los campus de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo.
2. Curso de adaptación al Grado de Maestro en Educación Primaria impartido en las Facultades de Educación de los campus de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo.
3. Curso de adaptación al Grado en Administración y Dirección de Empresas impartido en la Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina.
4. Curso de adaptación al Grado en Educación Social impartido en la Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina.
5. Curso de adaptación al Grado en Enfermería impartido en las Facultades de Enfermería de Albacete, Ciudad Real y Cuenca, en la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería de Talavera de la Reina y en la Escuela de Enfermería y Fisioterapia de Toledo.

- 34**
6. Curso de adaptación al Grado en Ingeniería de Edificación impartido en la Escuela Politécnica de Cuenca.
  7. Curso de adaptación al Grado en Ingeniería Informática impartido en la Escuela Superior de Informática de Ciudad Real.
  8. Curso de adaptación al Grado en Logopedia impartido en la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería de Talavera de la Reina.
  9. Curso de adaptación al Grado en Trabajo Social impartido en la Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina.

### **Implantación de Nuevas Titulaciones**

En el curso 2013/14 se empezaron también a impartirse los siguientes títulos de máster universitario:

1. Master Universitario en Ingeniería de Montes en el campus de Albacete.
2. Master Universitario en Iniciativa Empresarial: Análisis y Estrategias en el campus de Ciudad Real.
3. Master Universitario en Acceso a la Abogacía en los campus de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo.
4. Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos en el campus de Ciudad Real.

### **Programa MODIFICA: Modificación de Titulaciones Oficiales de Grado y Máster**

Durante el curso 2013/14, a través de solicitud de los responsables de los títulos, se efectuaron diversas modificaciones de los planes de estudios ya verificados para cumplir con las acciones de mejora emanadas del análisis de los resultados de los programas de seguimiento y acreditación.

En este sentido, también se realizaron las modificaciones pertinentes para adaptar las memorias verificadas en el año 2009 a los nuevos requerimientos de la aplicación del MECD.

### **Normativa sobre la Concesión de los Premios Extraordinarios en los Estudios Oficiales de Grado y Máster de la UCLM**

Con objeto de adaptar la normativa sobre la concesión de los premios extraordinarios a la nueva estructura de enseñanzas oficiales, reguladas conforme al R.D. 1393/2007 (modificado por el R.D. 861/2010), se aprobó una modificación de la citada normativa premios extraordinarios también en el caso de los másteres.

### **Extinción de Titulaciones**

Se inició el procedimiento de extinción para aquellas titulaciones que no se fueran a ofertar en el

curso 2014/15, solicitando baja en el Registro de Universidades, Centros y Títulos por decisión de los órganos colegiados de la UCLM.

### **Guía Docente Electrónica**

Durante el curso académico 2013/2014 se continuó con la elaboración de la Guía Docente electrónica (GUÍAe). Esta guía, soportada mediante una aplicación informática web, permite al profesorado elaborar las guías docentes y a los coordinadores de título y curso supervisar las mismas contribuyendo a una mayor coordinación y transparencia de los títulos.

Igualmente proporciona información útil al estudiante en cuanto a la organización de cada asignatura (planificación docente, metodología de aprendizaje, criterios de evaluación, sistema tutorial).

Esta GUÍAe es una herramienta que ha servido de soporte a los procedimientos de seguimiento y acreditación de ANECA y ha recibido, en los informes de evaluación de la Agencia Nacional, numerosas menciones muy favorables, valorando muy positivamente la información publicada y la accesibilidad a la misma. Se elaboró un baremo de reparto para el fomento de los másteres en la excelencia académica, basado un sistema de valoración de criterios objetivos.

Las propuestas de los responsables de las nuevas titulaciones se procedió a realizar la adscripción de crédito correspondiente para atender gastos de laboratorio, bibliografía, mobiliario, material informático y realización de obras.

### **Formación e Innovación Docente**

El Vicerrectorado de Docencia, dentro de la competencia atribuida en materia de innovación educativa, puso a disposición del PDI el primer Plan de Formación e Innovación del PDI de la UCLM, el cuál se diseñó durante el curso 2013/14 y comenzó a desplegarse en el curso 2014/15.

Este Plan fue elaborado y adaptado a las funciones que ha de desarrollar el PDI, con la finalidad de apoyar los procesos en esta etapa de cambios y demandas que exigen nuevas respuestas y plantean múltiples desafíos.

Desde el punto de vista estrictamente educativo, un aspecto clave es el esfuerzo que la comunidad universitaria está realizando para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. La formación del PDI puede y debe jugar un papel importante en este sentido. Con este objetivo, el plan de formación e innovación pre-

tende apoyar al profesorado con una oferta formativa global y compleja, con estrategias formativas diversas, que, al mismo tiempo, le otorguen flexibilidad para adaptarse a las necesidades educativas actuales.

Entre los propósitos de este Plan de Formación e Innovación del PDI se prioriza que las actividades formativas estén encaminadas a la adquisición de competencias necesarias tanto para la labor docente como para la gestión. A partir de siete áreas formativas (UCLM, calidad, habilidades socio-profesionales, innovación educativa, investigación y transferencia, ofimática y prevención de riesgos laborales) se persigue mejorar el desarrollo profesional en su labor docente, a la vez que fomentar y apoyar los procesos de innovación en la práctica educativa para así impulsar una mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje, de la investigación y de la gestión.

### Evaluación y Calidad Académica

#### Programa VERIFICA

Siguiendo el Sistema de Garantía Interno de la Calidad de la UCLM (SGIC-UCLM) conforme al R.D. 1393/2007 (modificado por el R.D. 861/2010), en el curso académico 2013/14 se llevaron a cabo acciones correctivas para mejorar el número de encuestas recogidas de los estudiantes sobre su percepción del título. Por otra parte, se analizaron y adaptaron los sistemas de recogida de información existentes dirigidos a conocer la percepción por parte de profesores y PAS de distintos aspectos de los títulos oficiales de grado y máster que se unen a los sistemas de recogida de percepción de calidad ya consolidados en el Vicerrectorado.

En el pasado curso académico, siguiendo las recomendaciones de ANECA en las últimas evaluaciones de las memorias de verificación, se adaptó el "procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes" recogido en el punto 8.2 del anexo I del 61/2010, de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

#### Programa ACREDITA: Renovación de la Acreditación de los Títulos de Grado y Máster Universitario

Durante el curso 2013/14, ANECA desplegó un plan piloto para la renovación de la acreditación de los títulos de grado y máster universitario. En dicho plan participaron 5 titulaciones de la UCLM divididas en 2 paneles de visita externa:

- En el primer panel participaron las titulaciones de Grado en Ciencias de la Actividad

Física y del Deporte y Máster Universitario en Investigación en Ciencias del Deporte.

- En el segundo panel participaron las titulaciones Grado en Economía, Máster Universitario en Estrategia y Marketing de la Empresa y Máster Universitario en Fiscalidad Internacional y Comunitaria.

Estos 5 títulos obtuvieron informe favorable de renovación de la acreditación.

#### Programa MONITOR. Seguimiento de los títulos de Grado y Máster Universitario

Durante el curso 2013-14, ANECA realizó el seguimiento de 19 grados y 1 máster (Tabla 2.2).

Desde el Vicerrectorado se remitió la información necesaria a los equipos de dirección de los centros y a los responsables de calidad de los mismos para poder realizar el seguimiento de los títulos de grado y máster universitario conforme se recoge en el R.D. 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Con el objeto de ir adaptando paulatinamente el procedimiento de seguimiento al de acreditación, se redactó una tercera versión del protocolo para la realización del informe anual de seguimiento de los títulos oficiales de grado y máster. En este sentido, aunque ANECA sólo había solicitado el seguimiento de los títulos anteriores, desde el vicerrectorado se dió soporte a todos aquellos títulos que desearan de forma voluntaria, participar en el proceso de seguimiento interno.

#### Estudios de calidad y de inserción laboral de los egresados de la UCLM

Para realizar el estudio de la inserción laboral de los egresados se procedió al diseño y desarrollo de una aplicación informática CATI (Computer Assisted Telephone Interviewing). En el curso 2013/14 se comenzó también con el procedimiento de realización de encuestas telefónicas personales asistidas por computador de los egresados de la UCLM en el curso académico 2010/11, con estimaciones por titulación-centro y sexo que concluyó a comienzos del curso académico 2014/2015.

#### Desarrollo del plan anual de evaluación de la docencia

Como todos los años, se realizaron las encuestas de opinión de los estudiantes sobre la docencia del profesorado en todos los centros de la UCLM y para todo el profesorado, incorporando al proceso

## 36 Tabla 2.2 ANECA. Seguimiento de títulos de Grado y Máster

Estudio	Rama	ID Ministerio	Fecha de Resolución de la Verificación
Grado en Bellas Artes	Artes y Humanidades	2501374	02/12/2009
Grado en Español, Lengua y Literatura	Artes y Humanidades	2501375	03/12/2009
Grado en Estudios Ingleses	Artes y Humanidades	2501376	01/12/2009
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Artes y Humanidades	2501377	01/12/2009
Grado en Historia	Artes y Humanidades	2501378	01/12/2009
Grado en Historia del Arte	Artes y Humanidades	2501379	01/12/2009
Grado en Lenguas y Literaturas Modernas, Francés-Inglés	Artes y Humanidades	2501380	03/12/2009
Grado en Enfermería	Ciencias de la Salud	2500681	08/06/2009
Grado en Logopedia	Ciencias de la Salud	2500303	14/05/2009
Grado en Terapia Ocupacional	Ciencias de la Salud	2500304	14/05/2009
Grado en Administración y Dirección de Empresas	Ciencias Sociales y Jurídicas 3	2500678	08/06/2009
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Ciencias Sociales y Jurídicas 1	2500305	14/05/2009
Grado en Economía	Ciencias Sociales y Jurídicas 3	2500679	08/06/2009
Grado en Educación Social	Ciencias Sociales y Jurídicas 1	2500307	06/04/2009
Grado en Maestro en Educación Infantil	Ciencias Sociales y Jurídicas 1	2500306	14/05/2009
Grado en Maestro en Educación Primaria	Ciencias Sociales y Jurídicas 1	2500486	14/05/2009
Grado en Relaciones Laborales y Desarrollo de Recursos Humanos	Ciencias Sociales y Jurídicas 2	2500908	30/06/2009
Grado en Trabajo Social	Ciencias Sociales y Jurídicas 2	2500680	08/06/2009
Grado en Ingeniería de Edificación	Ingeniería y Arquitectura 2	2500773	08/06/2009
Máster Universitario en Derecho Constitucional	Ciencias Sociales y Jurídicas 2	4311830	13/12/2009



los nuevos títulos implantados en la UCLM en el curso académico 2013/2014. Debe destacarse que para ello se utilizó una metodología de recogida online garantizando en todo momento la confidencialidad de las respuestas de los estudiantes.

### **Indicadores asociados a los programas de seguimiento y acreditación de los títulos de Grado y Máster Universitario**

En el curso 2013/14, el Vicerrectorado puso a disposición de las comisiones de garantía de la calidad interna de los centros aquellos indicadores recogidos en el R.D. 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y que son los siguientes: Tasa de Graduación, Tasa de Abandono, Tasa de Eficiencia y Tasa de Rendimiento. Estos indicadores han sido validados en el SIIU (Sistema Integrado de Información Universitaria) del MECD.

Conforme se vayan validando indicadores en el SIIU, éstos serán puestos a disposición de las comisiones de garantía interna de la calidad de los centros para su análisis y, si procede, propuestas y acciones de mejora encaminadas a ajustar los valores de los indicadores a los objetivos propuestos. En este sentido, ANECA ha incorporado en los informes de seguimiento los datos de ingreso y egreso del título, así como las tasas de rendimiento y éxito; diferenciando entre los resultados de estudiantes a tiempo completo y a tiempo parcial.

### **Resumen**

Dentro del área de la docencia se continuó con los programas formativos ya ofertados y se incorporaron nuevos programas de máster cuya ampliación está prevista para el curso 2014/15. En este sentido, en el curso 2013/14 se incorporaron varios cursos de adaptación al grado. Por otra parte, se aprobó una nueva normativa de concesión de premios extraordinarios para adaptarla a las nuevas necesidades. Por último, se establecieron criterios objetivos para el reparto de ayudas en el fomento en los másteres universitarios.

Dentro del área de evaluación y calidad, el aspecto más relevante consistió en la participación de la UCLM en el programa piloto de acreditación de ANECA con 5 titulaciones que obtuvieron informe favorable de acreditación. Por otra parte, el Vicerrectorado de Docencia continuó con las acciones de apoyo y colaboración con los responsables de los títulos para la realización de los procesos de seguimiento, así como del despliegue del sistema de garantía interno de la calidad de la UCLM. En este sentido, también siguió apostando por ser un referente nacional de calidad, desarrollando el Foro de Almagro sobre Calidad Universitaria; que es el evento nacional más importante y con más tradición.



### **3. Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Formación Permanente**

**Implantar una estrategia transversal de internacionalización y formación permanente a través de proyectos innovadores que potencien la dimensión global de la Universidad.**



#### Introducción

Teniendo en cuenta la nueva ordenación del Vicerrectorado a raíz de la Resolución de 18 de diciembre de 2013, la presente memoria académica refleja las actuaciones llevadas a cabo por este Vicerrectorado tras su escisión a lo largo del curso académico 2013/14. Dichas actuaciones se estructuran en cuatro grandes bloques:

1. Docencia (hasta el 18 de diciembre de 2013).
2. Posgrado.
3. Relaciones Internacionales.
4. Relaciones institucionales y de Campus.

#### Docencia

##### Títulos de Grado y Máster

Con el inicio del curso académico 2013/14, el Vicerrectorado puso en marcha la impartición de 4 nuevos cursos de adaptación al Grado, correspondientes a las titulaciones de Enfermería, Logopedia, Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria. Un total de 663 alumnos accedieron a este tipo de cursos, de acuerdo con la siguiente distribución (Tabla 3.1).

Asimismo, se inició la impartición de nuevas dobles titulaciones de grado en Derecho-Economía, Economía-Derecho y Derecho-ADE, a las que tuvieron acceso 130 universitarios.

Por otro lado y como resultado de la apuesta que se está realizando por la internacionalización de nuestra Universidad, durante el curso 2013/2014 se impartieron 2 nuevas titulaciones bilingües, Grado en Ingeniería Informática y Máster en Ingeniería Industrial, con un total de 55 estudiantes matriculados.

Finalmente y, a tenor de lo establecido en la normativa sobre la concesión de los "Premios Extraordinarios Fin de Carrera" en los estudios de Grado de la UCLM, se gestionó la concesión de un total de 74 Premios Extraordinarios Fin de Carrera.

#### Innovación educativa

En el campo de la innovación educativa se procedió a la publicación de la VIII Convocatoria de Proyectos de Innovación Docente, de la que resultaron seleccionados 45 proyectos.

Por otro lado, en el Campus de Ciudad Real se desarrolló el Primer Encuentro de Experiencias Docentes en Educación Superior en Energía y Medioambiente *University Vocational Training Network*. El objetivo fue la realización de encuentros presenciales y en red, en los que participaron representantes de la política educativa regional, empresarios, profesores, alumnos y técnicos expertos, en la consecución de unas bases mínimas de consenso hacia las prácticas, salidas profesionales, nuevas metodologías de aprendizaje en el campus y en la empresa.

#### Evaluación académica

El 12 y 13 de diciembre de 2013 se celebró el XV Foro de Almagro y encuentro de expertos de Bolonia, bajo el título "Sistemas de aseguramiento de la calidad nacionales e internacionales" que contó con la colaboración del Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos (OAPEE).

Se implantó también un nuevo sistema de recogida de información del profesorado para analizar su percepción general sobre los títulos en los que se imparte docencia y que estaba contemplado en el Sistema de Garantía Interno de la Calidad UCLM. Asimismo y siguiendo las recomendaciones de ANECA se adaptó el procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje.

#### Posgrado

##### Creación del Centro de Estudios de Posgrado

Con fecha 3 de diciembre de 2013, se publicó en el DOCM el Decreto por el que se aprueba la creación del Centro de Estudios de Posgrado de la UCLM, como una estructura para realizar la promoción, ga-

**Tabla 3.1. Cursos de adaptación**

Estudios	Albacete	C. Real	Cuenca	Talavera	Toledo	Total
Enfermería	30	91	44	25*	44	209
Educación Infantil	62	59	39	-	17	177
Educación Primaria	73	49	71	-	46	239
Logopedia	-	-	-	13	-	13
<b>Total</b>	<b>165</b>	<b>199</b>	<b>154</b>	<b>38</b>	<b>107</b>	<b>663</b>

\* Desarrollado en el segundo cuatrimestre cuando las competencias ya estaban asumidas por el Vicerrectorado de Docencia.

42 **Tabla 3.2 Títulos propios**

Modalidad	Máster	Especialista
Máster	37	772
Especialista	27	889
Experto	12	311
Duración menor	20	477
	<b>96</b>	<b>2.399</b>

**Tabla 3.3 Modalidades de títulos**

Modalidad	Máster	Especialista	Experto	Curso
Online	7	4	4	6
Semipresencial	12	12	4	3
Presencial	18	11	4	11
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>27</b>	<b>12</b>	<b>20</b>

rantía de calidad, seguimiento y ejecución coordinada de la estrategia y oferta de posgrado de la UCLM, permitiendo la participación de ésta en la oferta de posgrado de otras universidades e instituciones de ámbito público y privado, nacional e internacional.

**Títulos propios**

Durante el curso académico 2013/14 se impartieron un total de 96 títulos propios matriculándose 2.399 estudiantes, con la siguiente distribución (Tabla 3.2).

El número de actividades formativas y culturales de dos o menos créditos registrados en la aplicación Universitas XXI ascendió a 713.

Destacar que el CEP ha realizado una importante apuesta por la formación online. En este sentido, los títulos propios impartidos durante el curso 2013/14 en esta modalidad se incrementó en un 110% respecto al curso anterior. Y, en conjunto, los títulos impartidos en las modalidades semi-presencial y online suponen ya más de la mitad de los títulos propios ofertados (Tabla 3.3).

El CEP, a lo largo del segundo cuatrimestre del curso 2013/14, puso en marcha la primera edición nuevos títulos propios como el Máster Terapia Ocupacional de la Infancia, el Experto en Interpretación del Territorio: Guías de senderismo, el Experto en Redes de Comunicaciones CCNA, el Experto en Relaciones Laborales o el Experto en Seguridad de Instalaciones Deportivas y Eventos Recreativos, Culturales y Deportivos.

Mención especial merece el Especialista en Ase-soramiento y Planificación Financiera Avanzada,

ofertado in Company, en colaboración con la Caja Rural, así como el título propio de espe-cialista en natación y actividades acuáticas, que sólo podrá cursarse en la UCLM y que permitirá a los alumnos que lo superen obtener tanto el título de Entrenador Superior de Natación de la Real Federación Española de Natación, así como el Título de Monitor.

**XIII Jornadas RUEPEP**

Durante los días 8 y 9 de mayo se celebraron en Toledo las XIII Jornadas de la Red de Estudios de Posgrado y Educación Permanente (RUEPEP). El encuentro, al que asistieron más de 70 partici-pantes, permitió analizar y debatir sobre las claves del aprendizaje flexible y sobre los retos de la forma-ción permanente ante las nuevas demandas de la sociedad actual y la internacionalización en un mundo global.

Por otro lado, y aprovechando su celebración, se orga-nizó la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria de la Asociación. Entre los puntos del orden del día se encontraba la elección de dos vocalías de la Junta Directiva, una de las cuales fue ocupada por la vice-rectora de relaciones internacionales y formación per-manente de la UCLM, D<sup>a</sup>. Fátima Guadamillas Gómez.

**Relaciones Internacionales**

**Desarrollo de la División “UCLM Internacional”**

Con el fin de facilitar al estudiante extranjero el acce-so a toda la información disponible de nuestra Universidad se ha trabajado en la creación de la di- visión “UCLM Internacional”.

**Tabla 3.4 Movilidad out estudiantes**

Tipo movilidad	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Toledo	Total
Estudios	67	153	74	77	371
Prácticas	22	33	4	28	87
Bilaterales	10	36	20	22	88
<b>Total</b>	<b>99</b>	<b>222</b>	<b>71</b>	<b>127</b>	<b>519</b>

**Tabla 3.5 Movilidad in estudiantes**

Tipo movilidad	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Toledo	Total
Estudios	61	195	77	82	415
Prácticas	6	39	2	8	55
Bilaterales	64	71	63	69	267
<b>Total</b>	<b>131</b>	<b>305</b>	<b>142</b>	<b>159</b>	<b>737</b>

#### Día del estudiante internacional

Por primera vez, el Vicerrectorado celebró el Día del Estudiante Internacional, en Toledo el 8 de noviembre de 2013. Con este evento, al que asistieron 300 estudiantes de 40 países diferentes, se trató de organizar una jornada de convivencia entre todos los alumnos internacionales que se encontraban desarrollando algún tipo de actividad en nuestra Universidad, ya fuese a través de convenios Erasmus, Leonardo, otras iniciativas promovidas por la Unión Europea o convenios bilaterales.

#### Programas de movilidad (estudiantes, PDI y PAS)

Durante el curso 2013/14, el número de estudiantes de la UCLM que participaron en programas de intercambio ascendió a 519, frente a los 737 que llegaron a nuestra institución (Tabla 3.4).

Por lo que respecta a la movilidad *in*, los datos correspondientes al curso académico 2013/14 son los reflejados en la Tabla 3.5.

Asimismo y con cargo a los fondos aportados por el OAPEE, se convocaron 85 ayudas para favorecer la movilidad del PDIr y 12 para la movilidad del PAS, con fines de formación.

Por lo que respecta a la movilidad Leonardo, 31 estudiantes se vieron beneficiados con este tipo de ayuda.

En el ámbito de la movilidad internacional fue la puesta en marcha del Programa Erasmus+. El programa, aprobado por el Parlamento Europeo para el período 2014-2020, entró en vigor el 1 de enero de 2014. Lo más novedoso del mismo es que el aprendizaje va más allá de las fronteras de la UE lo que supone una clara vocación de internacionalización.

Para cumplir con sus objetivos, Erasmus+ desarrolla tres acciones, participando la UCLM en dos de ellas:

**A) Acción K1: Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje.** Esta acción incluye la movilidad de estudiantes (estudios y prácticas), la movilidad para docencia y la movilidad para PAS. Por Resolución de 25 de junio de 2014 del OAPEE se adjudicaron a la UCLM las siguientes movilidades:

**Tabla 3.6 Movilidad Erasmus+**

Tipo movilidad	Concedidas	Meses concedidos
Estudios (SMS)	297	1.485
Prácticas (SMT)	153	459
Docencia (STA)	76	380
PAS (STT)	7	35
<b>Total</b>	<b>533</b>	<b>2.359</b>

**B) Acción K2: Cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas.** Esta acción desarrolla proyectos de una duración comprendida entre los 2 ó 3 años, agrupando al menos 3 socios de países diferentes.

Se financia el desarrollo y puesta en marcha de nuevos enfoques y prácticas en programas de estudios o la realización de actividades formativas, programas de estudios intensivos, eventos, períodos de trabajo en otras instituciones, etc.

La convocatoria para la presentación de solicitudes permaneció abierta hasta el 30 de abril y la UCLM participó con la presentación de 5 proyectos.



44 **Tabla 3.7 Estudiantes Aprende Lenguas.**

Idioma	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Toledo	Total
Inglés	294	300	288	418*	1.300
Francés	33	42	37	27	139
Alemán	37	51	16	37	141
Italiano	20	-	-	-	20
<b>Total</b>	<b>384</b>	<b>393</b>	<b>341</b>	<b>482</b>	<b>1.600</b>

\* Incluye 100 estudiantes del Campus de Talavera

**Tabla 3.8 Estudiantes cursos de chino**

Nivel	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Toledo	Total
HSK1	48	24	10	34	116
HSK2	26	8	10	19	63
HSK3	17	-	-	11	28
<b>Total</b>	<b>91</b>	<b>32</b>	<b>20</b>	<b>64</b>	<b>207</b>

Para la gestión del programa Erasmus+, el vicerrectorado puso en funcionamiento una nueva aplicación informática de Relaciones internacionales AIRel. Esta aplicación, que aún se encuentra en fase de desarrollo, permite la tramitación de las solicitudes de movilidad por parte de los estudiantes, PDI y PAS. AIRel engloba, tanto la movilidad OUTgoing (desde la UCLM al exterior) como la *movilidad INcoming* (del exterior hacia la UCLM).

Aparte de la movilidad Erasmus, la Universidad continuó participando en otros programas de movilidad como la convocatoria de Becas Fórmula Santander (1 beca), la convocatoria Becas Iberoamérica Grado (14 becas) y la convocatoria de becas Fundación Carolina (6 becas).

**El Centro de Lenguas**

Durante el año académico 2013/14, el Centro trabajó en la creación de un blog institucional que permitiese difundir la oferta educativa del centro, al tiempo que se creó un Campus Virtual de los cursos de lenguas impartidos, facilitando de esta forma la interacción entre estudiante y profesor.

**a) Programa Aprende Lenguas**

El Programa Aprende Lenguas se encuentra implantado en todos los Campus de la Universidad e incorpora cuatro de los seis niveles establecidos por el Marco Común de las Lenguas (A1, A2, B1 y B2).

El programa Aprende Lenguas Europeas incluye la organización de:

- Cursos anuales de inglés, alemán, francés e italiano.
- Cursos intensivos de inglés.

Durante el curso académico 2013/14, el número de alumnos matriculados en los cursos anuales ascendió a 1.600 estudiantes. Por idioma y campus se distribuyeron según se muestra en la Tabla 3.7.

Si tenemos en cuenta el nivel impartido, el B1 fue cursado por 798 estudiantes, casi la mitad de los estudiantes de lenguas europeas (49,8%), el A2 por 387 lo que equivale al 24% aproximadamente, el A1 por 233, es decir, el 14,5% y, finalmente, el B2, por 182, algo más del 11%.

Aparte de estos cursos de carácter anual, el CEL impulsó la realización de cursos intensivos cuatrimestrales de:

- Francés, nivel B1, impartido en Ciudad Real con 12 estudiantes matriculados.
- Inglés, tanto para el nivel B1 como para el nivel B2, que se impartió en todos los campus, incluido Talavera, con 380 estudiantes matriculados, 253 en el nivel B1 y 127 en el B2.

Por lo que respecta al Programa Aprende Lenguas Asiáticas, los cursos de lengua y cultura china contaron con la participación de 207 estudiantes, distribuidos entre los dos cuatrimestres. Los cursos se organizaron en los cuatro campus de la Universidad y se impartieron los tres niveles: HSK1, HSK2 y HSK3 (Tabla 3.8).



**Tabla 3.9 Pruebas de acreditación**

Tipo de movilidad	Inglés		Francés
	B1	B2	B1
Albacete	347	39	3
Ciudad Real	262	26	8
Cuenca	252	46	5
Talavera	118	9	-
Toledo	262	67	6
<b>Total</b>	<b>1.241</b>	<b>187</b>	<b>22</b>

Por lo que respecta a los cursos de lengua y cultura japonesa, durante el curso académico 2013/14 se matricularon 30 estudiantes. Todos los cursos se impartieron en el campus de Cuenca.

#### b) Programa de lectores

El programa de lectores se ha incrementado y consolidado año tras año. Durante el pasado curso contamos con 8 lectores de universidades americanas, 3 lectores de universidades chinas y 1 lector de instituciones japonesas.

#### c) Pruebas de acreditación

En relación con las pruebas de acreditación de nivel organizadas por el vicerrectorado se realizaron 3 convocatorias para el nivel B1 de inglés, una convocatoria para B1 de francés y una convocatoria para el nivel B2 de inglés.

El número de estudiantes inscritos en las pruebas fue de 1.450. La distribución por campus, idioma y nivel quedó como se muestra en la Tabla 3.9.

Al margen de la enseñanza de las actividades desarrolladas en el ámbito de la enseñanza de lenguas extranjeras, el Centro desarrolló también numerosas iniciativas relacionadas con el español como lengua extranjera. Así, se empezó a trabajar para que la Universidad pueda obtener la acreditación del Instituto Cervantes como centro acreditado para la enseñanza del español, se impartió un Curso intensivo de español (ELE) dirigido a estudiantes extranjeros no hispano-parlantes, que fue seguido por 10 estudiantes y un Curso introductorio a la enseñanza de ELE, "Quiero enseñar español", impartido en colaboración con la Fundación de la Universidad.

Por otro lado, nuestra Universidad forma parte de ACLES (Asociación de Centro de Lenguas) y, en este sentido, se están realizando los trámites

para que nuestros certificados puedan ser reconocidos en todo el ámbito nacional.

#### Programas especiales

##### a) Erasmus Mundus

La UCLM participó por primera vez en el programa de movilidad Erasmus Mundus el pasado curso académico. El mes de marzo de 2014 se cerró la última convocatoria de Erasmus Mundus Acción 2, en la que la UCLM presentó 2 proyectos.

Por su parte, la UCLM también forma parte del proyecto Erasmus Mundus IBRASIL. En este programa participan 20 universidades de todo el mundo, siendo la UCLM la única universidad española que se encuentra representada. La primera de las convocatorias permaneció abierta hasta el 16 de febrero de 2014 y la UCLM obtuvo la concesión de 13 ayudas de movilidad.

##### b) Proyecto Tempus: OSSCOM (Partnership with Enterprise towards Building Open Source Software Communities and Rejuvenation of Technical Education and Innovation)

Este proyecto fue concedido el año pasado y el 14 de marzo celebró su reunión inicial. El proyecto es un programa internacional de movilidad de profesores e investigadores que trabajan en el ámbito del software libre. La participación de la Escuela Superior de Ingeniería Informática de Albacete se engloba dentro de la estrategia de internacionalización de la UCLM.

##### c) Programa Ciencias sin Fronteras.

En octubre de 2013 se publicó una nueva convocatoria para el curso académico 2014/15 en la que hemos participado ofreciendo 26 plazas de grado a estudiantes brasileños.

46

### d) Programa Bolashak

La UCLM puso en marcha, durante el curso 2013/14 el programa Bolashak que, financiado por el gobierno de la República de Kazajistán, permite que los mejores estudiantes puedan realizar estancias formativas en las mejores universidades del mundo.

Durante el pasado curso académico recibimos a 3 estudiantes que desarrollaron una estancia entre 3 y 6 meses en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo.

### e) Programa de Texas A&M University

La UCLM celebró, por noveno año consecutivo, este Study Abroad en el que participaron 34 estudiantes y 3 profesores de ingeniería civil y mecánica de esta Universidad americana.

### Visitas internacionales

El proceso de internacionalización de la UCLM es, en el momento actual, de suma importancia. Con este objetivo se potenciaron las relaciones con universidades e instituciones de distintas partes del mundo, recibiendo la visita de varias delegaciones de estas instituciones, algunas de las cuales se concretaron en la firma de un convenio de colaboración. En este sentido, se recibió la visita de 10 instituciones de países tan diferentes como Corea, Finlandia, Australia, México o China.

Merece una mención especial la visita realizada a diversas universidades con un doble objetivo:

1. Impulsar nuevas actividades de colaboración basadas en los acuerdos ya suscritos con algunas de ellas.
2. Fomentar la cooperación interuniversitaria en los campos de la enseñanza y la investigación mediante la firma de nuevos convenios de colaboración.

### Convenios internacionales

Con el objetivo de favorecer el intercambio de estudiantes, de PDI y de PAS así como de impulsar proyectos de investigación de carácter conjunto, se firmaron numerosos convenios de colaboración en:

- Latinoamérica, con instituciones de México, Argentina, Colombia, Bolivia, Ecuador, Chile y Brasil.
- Norteamérica, con la Universidad de Carolina del Norte Greensboro y la Universidad Internacional Humboldt.
- Asia, con universidades de Corea, China, Emiratos Árabes y la India.
- Oceanía, con la Australian National University (ANU).

### APUNE

Pasó a formar parte de APUNE (Asociación de Programas Universitarios Norteamericanos en España). Se trata de una asociación cultural sin ánimo de lucro que busca profundizar y fomentar el intercambio internacional entre España y Estados Unidos.

## Área de Campus y Relaciones Institucionales

### Relaciones con el entorno

En el marco de colaboración que, desde el vicerrectorado, se lleva a cabo con el tejido empresarial, se desarrollaron numerosas actividades relacionadas con el acuerdo alcanzado con la Fundación Caja Rural de Castilla-la Mancha, como la impartición de un seminario de gestión de cooperativas agroalimentarias o la convocatoria del II Certamen de Fotografía "Enfoca UCLM".

Ha continuado desarrollándose una intensa colaboración con la Diputación Provincial de Toledo a través del convenio suscrito con fecha de 4 de julio de 2013. Gracias a este convenio se han podido organizar actividades como la XXIV Edición del Seminario de Estudios Autonómicos, Ciclo de conferencias de "Los Martes de Lorenzana" (dedicado a la figura del Greco), XVII Jornadas de la Unión Europea, Ciclo de conferencias de la Facultad de CC. Sociales y la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería de Talavera de la Reina, y las Jornadas Universitarias de Tecnología Educativa (JUTE).

Con la JCCM se ha mantenido una amplia colaboración multisectorial que se ha plasmado en la firma de importantes acuerdos de colaboración. El más destacado es el firmado con la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, con el objetivo de impulsar el plurilingüismo en la región.

Continuando con la colaboración desarrollada en los últimos años con las Cortes de Castilla-La Mancha, se ha renovado el Convenio General para el desarrollo de actividades de interés común.

La colaboración con el Ayuntamiento de Toledo se concretó en la firma de un convenio con el objetivo de fomentar el turismo idiomático. El acuerdo, firmado el 26 de junio de 2014, se basa en el potencial de la lengua española como recurso turístico y aprovecha la larga experiencia de nuestra Universidad en la enseñanza de esta lengua a través del programa ESTO. También se firmó un convenio de colaboración con la Fundación El Greco 2014, con fecha 7 de marzo de

2014. Gracias a él, la Fundación se convirtió en colaborador y patrocinador del XX Congreso Nacional de Historia del Arte que se celebró el pasado mes de octubre.

Dentro de las actividades programadas con motivo del IV Centenario de la muerte de El Greco, la Universidad contribuyó con la firma de dos convenios de colaboración con la Fundación el Greco 2014 y Artangel. Ambas instituciones han financiado la convocatoria de 3 becas de colaboración destinadas a estudiantes de la Universidad que se encargaron de mostrar al público dos de las obras creadas por la escultora Cristina Iglesias para la ciudad de Toledo.

Debe destacarse igualmente que el 11 de abril de 2014 tuvo lugar la firma de un convenio de colaboración con el Ministerio de Defensa, a través de su Academia de Infantería en Toledo. La Universidad imparte así desde el curso 2014/15 un Máster en “formación y entrenamiento en deportes aplicados al ámbito militar”.

Finalmente, cabe mencionar la firma de acuerdos de colaboración con diversas asociaciones y organizaciones no gubernamentales (ONG), que ha permitido la integración laboral en nuestra Universidad de personas afectadas por algún tipo de minusvalía, consecuencia del convenio suscrito con el Servicio de Capacitación CECAP, Sociedad Cooperativa de Castilla-La Mancha de Iniciativa Social. En concreto, y gracias a este acuerdo, desarrolló su trabajo en este Vicerrectorado desde octubre de 2013 hasta junio de 2014, una persona aquejada de síndrome de Aspergen.

Igualmente reseñable, por constituir también un punto de partida para colaboraciones con otras ONGS en un futuro próximo, es el Convenio suscrito con el Comité Español de la Fundación UNICEF para la participación de estudiantes de la UCLM en actividades de voluntariado, que puedan ser organizadas por parte de la citada organización en Castilla-La Mancha.

#### Actividades de Campus

Durante este período, en el Campus de Toledo se desarrollaron numerosos eventos entre los que podemos destacar:

a) II Congreso Nacional de Agentes Forestales y Medioambientales, que tuvo lugar en el Campus de la Fábrica de Armas del 10 al 12 de abril de 2013;

b) XXII Congreso Nacional de la Asociación de Juristas de la Salud.

c) Posgrados iberoamericanos, organizados en febrero de 2014, con la impartición de dos importantes títulos dirigidos a profesionales iberoamericanos: el I Posgrado en Gobernabilidad, Derechos Humanos y Cultura de Paz y el II Posgrado en Responsabilidad Social Empresarial.

d) IV Edición del programa Al Mamum. Tras las últimas 3 ediciones que tuvieron como país invitado a Egipto, Turquía y Jordania, el 5 de marzo se desarrolló en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Toledo el IV programa Al Mamum que en esta ocasión tuvo al Líbano como país invitado.

e) XXXI Congreso Nacional de Enfermería de Salud Mental. El Campus Tecnológico de la Fábrica de Armas, acogió entre el 9 y el 11 de abril este Congreso Nacional que contó con la asistencia de más de 500 profesionales.

f) IV Muestra de Arquitectura española en Toledo (MAET). Se desarrolló los días 8 y 9 de mayo de 2014, y fue organizada por la Escuela de Arquitectura de la UCLM (EAUCLM), con el apoyo de la Fundación Lafarge España a través de la Cátedra Manuel de las Casas.

g) I Jornadas de responsabilidad social y sostenibilidad en las universidades españolas (RSU), organizadas el 13 de junio dentro de las actividades de la Cátedra Santander UCLM. Con esta jornada se ha abierto la puerta a una serie de encuentros que tendrán su continuidad en el futuro.

h) Cursos de emprendimiento. Un curso académico más, el Vicerrectorado colaboró en la organización y desarrollo de los cursos sobre iniciativa emprendedora en la Universidad que la Dirección General de Industria y de la PYME del Ministerio de Industria, Energía y Turismo y la Secretaría General de Universidades, lanza a nivel nacional y que están orientados a fomentar la iniciativa emprendedora en la universidad.

#### Resumen

En el área de docencia se amplió la oferta educativa impartiendo 4 nuevos cursos de adaptación,

**48** con 663 matriculados, nuevas dobles titulaciones, con 130 estudiantes y dos nuevas titulaciones bilingües con 55 estudiantes. Asimismo, se concedieron 74 Premios Extraordinarios Fin de Carrera (59 en el curso anterior), se publicó la VIII Convocatoria de Proyectos de Innovación Docente, con un total de 45 proyectos seleccionados y se organizó el XV Foro de Almagro.

En el área de posgrado, el 3 de diciembre de 2013 se publicó en el DOCM la creación del CEP. El Centro aumentó la oferta de títulos propios (96 frente a los 94 del año anterior), incrementándose también el número de matriculados (2.399 frente a 2.179 estudiantes del año anterior). El número de actividades formativas de dos o menos créditos también creció pasando de los 641 del curso anterior a los 713 de este año académico. Pero el aspecto más destacado del CEP ha sido su importante apuesta por la formación online, de tal forma que esta modalidad junto con la semipresencial supone ya más de la mitad de los títulos propios ofertados por la UCLM. Finalmente, se pusieron en marcha nuevos títulos propios como el de Especialista en natación y actividades acuáticas (único en España) y Especialista en Asesoramiento y Planificación Financiera Avanzada, ofertado *in Company* con la Caja Rural y se organizaron las XIII Jornadas de la Red de Estudios de Posgrado y Educación Permanente (RUEPEP).

En el ámbito de las relaciones internacionales, se organizó el *I Día del Estudiante Internacional*, con la asistencia de 300 estudiantes de 40 países diferentes. En cuanto a los programas de movilidad, se produjo un importante aumento de los estudiantes de intercambio (519 estudiantes "out" frente a los 383 del curso anterior y 737 estudiantes in frente a los 447 del curso anterior), al tiempo que se fomentó la movilidad del PDI (85 ayudas ofertadas frente a las 80 del curso anterior) y del PAS (12 ayudas).

La novedad más destacada fue la puesta en marcha del nuevo Programa Erasmus +, en el que la Universidad participó en la acción K1, que prevé la realización de 533 movilidades y la acción K2 en la que presentamos 5 proyectos. Se creó una nueva aplicación informática AIRel para facilitar la gestión de las movilidades y se continuó participando en la convocatoria de las Becas *Fórmula Santander*, Becas *Iberoamérica Grado* y becas de *Fundación Carolina*.

El CEL continuó dando impulso al aprendizaje de las lenguas europeas participando en sus cursos

anuales un total de 1.600 estudiantes (1.472 el año anterior) y en sus cursos cuatrimestrales un total de 380 estudiantes. Se continuó con los cursos de lengua y cultura china (207 estudiantes) y los cursos de lengua y cultura japonesa (30 estudiantes). Por otro lado, el programa de lectores de la UCLM contó con 8 lectores de universidades americanas, 3 lectoras de universidades chinas y 1 de universidades japonesas. Asimismo, se realizaron 5 pruebas de acreditación de nivel, con 1450 matriculados y numerosas actividades para impulsar el español como lengua extranjera.

Los programas especiales como *Ciencias Sin Fronteras* (26 plazas), *Programa Bolashak* (3 estudiantes) y *Programa Texas A&M University, Study abroad* en el que participaron 34 estudiantes y 3 profesores de esta universidad americana continuaron su ejecución, destacando asimismo el proyecto *Tempus* y el programa de movilidad *Erasmus Mundus* con el que se obtuvieron 13 ayudas.

Por otro lado, se impulsaron las relaciones con universidades de distintas partes del mundo, recibiendo la visita de numerosas delegaciones (México, Corea, Finlandia, China, Puerto Rico y Australia, entre otros), y se firmaron numerosos convenios de colaboración. Merece una mención especial la visita realizada por personal de la UCLM a diversas universidades.

Finalmente, la UCLM pasó a formar parte de APUNE (Asociación Programas Universitarios Norteamericanos en España).

En el área de campus y relaciones institucionales, el Vicerrectorado alcanzó acuerdos con numerosas entidades de su entorno destacando el firmado con la Fundación Caja Rural de Castilla-La Mancha. Pero también suscribió convenios de colaboración con numerosas instituciones como la Diputación de Toledo, la JCCM con el objetivo de impulsar el plurilingüismo, las Cortes de CLM, el Ayuntamiento de Toledo para fomentar el turismo idiomático, la Fundación el Greco 2014 para patrocinar el XX Congreso Nacional de Historia del Arte o el Ministerio de Defensa para la impartición de un máster en "formación y entrenamiento aplicados al ámbito militar". Importante fue también el suscrito con el Servicio de Capacitación CECAP que ha permitido la integración laboral en nuestra Universidad de personas afectadas por algún tipo de minusvalía.

### 3. Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Formación Permanente

Finalmente, y como actividades propias de campus, se organizaron numerosos eventos entre los que podemos destacar el Congreso Nacional de Agentes Forestales y Medioambientales, XIV Encuentro de los Servicios de Información y Orientación Universitarios, el XXII Congreso Nacional de

la Asociación de Juristas de la Salud, IV Edición del Programa *Al Mamum*, XXXI Congreso Nacional de Enfermería de Salud Mental, IV Muestra de Arquitectura española en Toledo (MAET) o las I Jornadas de responsabilidad social y sostenibilidad en las universidades españolas (RSU).

49





# **4. Vicerrectorado de Estudiantes**

**Asistencia integral al estudiante  
desde el momento previo a su  
acceso a la Universidad.**





## Introducción

De conformidad con la resolución de 18 de diciembre de 2013, de la UCLM, publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha el 2 de enero de 2014, por la que se delegan competencias en diferentes materias y órganos de la UCLM, el Vicerrectorado de Estudiantes tiene asignadas todas aquellas facultades y competencias atribuidas al Rector en materia de estudiantes, según la legislación vigente, los Estatutos de la Universidad y demás disposiciones que resulten de aplicación, entre las que cabe destacar lo relativo al acceso y permanencia en la Universidad, becas, ordenación académica relacionada con el régimen de estudiantes, que incluyen las competencias en materia de evaluación de los estudiantes, así como las relativas a la representación y firma de convenios del campus de Ciudad Real.

Para el desarrollo de las competencias atribuidas se citan a continuación las actuaciones más relevantes llevadas a cabo durante el curso 2013-14:

## Acceso a la Universidad

La necesidad de efectuar con la máxima garantía posible las Pruebas de Acceso a Estudios Universitarios de Grado en sus distintas modalidades, implica la realización de múltiples actividades y la coordinación y movilidad de profesores y PAS tanto en la constitución de los tribunales para las pruebas de acceso y corrección de dichas pruebas, como en las actividades de coordinación con los centros de secundaria previas a la realización de las mismas. Las principales actividades son:

### Preparación y coordinación de las Pruebas de Acceso a Estudios Universitarios

Para poder llevar a cabo esta actividad se han de realizar las siguientes actuaciones:

- Concretar y comunicar a la Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación de la Consejería Educación las fechas de celebración de las pruebas y fechas límite para la recepción en la UCLM de la documentación necesaria.
- Realizar sorteo, para determinar los nombramientos de profesores correctores de las PAEG.
- Elaborar horario y distribuir Centros de Secundaria por lugar de examen.
- Coordinar la preparación y recepción de las pruebas para garantizar su confidencialidad.

- Nombrar los tribunales y correctores. A estos efectos se nombra al Tribunal Único.
- Gestionar por parte de la Comisión responsable de las pruebas de las adaptaciones para los alumnos afectados por alguna discapacidad.
- Remitir los resultados una vez finalizadas las pruebas a cada uno de los Centros de Enseñanza Secundaria.
- Elaborar un informe final con los resultados estadísticos de las pruebas de la convocatoria ordinaria y extraordinaria que pueden resumirse de la siguiente manera:
  - Sedes de Tribunales: 30 en junio y 10 en septiembre.
  - 358 correctores, 78 vigilantes y 181 correctores vigilantes.
  - PAS que colabora: 61 (49 de la UCLM y 12 de la JCCM).
  - 34 asesores (16 de Educación Secundaria y 18 de la UCLM).

En la convocatoria el número de estudiantes procedentes de ciclos formativos de grado superior que realizaron la fase específica de la prueba, fue el de 267, distribuidos de la siguiente forma: 77 en Albacete, 69 en Ciudad Real, 39 en Cuenca y 82 en Toledo.

### Prueba de Acceso para Mayores de 25 años

Las pruebas para estudiantes que acceden por criterios de edad demandan además una formación para el acceso a la Universidad que se traduce en los cursos preparatorios para el acceso a la Universidad para estudiantes mayores de 25 y 45 años.

En el curso preparatorio para mayores de 25 años se matricularon un total de 316 personas y 30 personas en el caso del curso preparatorio para mayores de 45 años.

Los datos numéricos de alumnos matriculados, presentados y aptos en las diferentes pruebas de acceso fueron los siguientes:

- PAEG junio 2014: 6956 presentados - 6637 aprobados (95,44%).
- Mayores de 25 años: 558 matriculados - 335 estudiantes aprobados (60,03%).
- Mayores de 45 años: 50 presentados - 36 que superan la entrevista (72%).
- Mayores de 40 (acreditación experiencia laboral o profesional): 16 presentados 16 superan la entrevista (100%).

**54 Propuesta de Overbooking y Ponderación de las materias de la fase específica, de acuerdo con la normativa de pruebas de acceso a estudios de grado**

Es necesario fijar el *overbooking* para facilitar el proceso de matriculación.

**Preinscripciones**

En cuanto a las preinscripciones formuladas en junio de 2014 para el acceso a nuestra Universidad, en la convocatoria ordinaria, tuvimos un total de 10922 frente a las 11256 que se realizaron el curso anterior, lo que supone una minoración del 2,96% respecto al pasado curso.

A continuación se detalla la distribución de solicitudes por modalidad de acceso:

**Tabla 4.1 Prescripciones**

Modalidad de acceso	Total modalidad
PAU, FP-C Form. (minusvalido)	70
PAU, FP-C Form. (deportista)	8
PAU, FP-C Form.	9887
Titulados	697
Titulados (minusvalido)	14
Mayores de 25 años (minusvalido)	4
Mayores de 25 años	206
Mayores 40 años	10
Mayores 40 años (minusvalido)	2
Mayores 45 años	23
Mayores 45 años (minusvalido)	1
<b>Total</b>	<b>10922</b>

**Propuesta de Límite de Admisión de Alumnos de nuevo ingreso en los centros universitario**

La oferta en algunas titulaciones se adecuó con respecto a la del curso anterior, con el objeto de ajustarla en la medida de lo posible a la demanda real de plazas y a la oferta que consta en las memorias de verificación. El número de plazas ofertadas para el curso 2014/2015, se sitúa en 5960, lo que supone un descenso del 5,10 % respecto al curso anterior.

**Datos de matrícula**

El número de matrículas formalizadas durante el curso académico 2013/2014 ascendió a un total de 31.231. 28.345 alumnos se matricularon en estudios de Grado y Máster, mientras que 1.899 se matricularon en Estudios propios. El número de matrículas correspondientes a estudios de Tercer Ciclo alcanzó a 987.

**Orientación Universitaria**

Se articula a través de las siguientes actividades:

**Visitas de los Institutos de Enseñanza Secundaria a los campus universitarios**

Esta actividad, que viene realizándose desde hace varios años, ofrece la posibilidad, tanto a los alumnos como a los profesores que les acompañan, de conocer de forma personal y directa nuestros Centros universitarios, así como las instalaciones y servicios de cada uno de los campus.

**Charlas impartidas por personal de las Unidades de Gestión Académica de los Campus en los Centros de Enseñanzas Medias**

Para esta actividad contamos con la colaboración del equipo de profesionales que prestan servicio en las Unidades de Gestión Académica de Campus (UGAC). En el marco de esta actividad se realizaron un total de 141 conferencias entre las que se incluyen las que a continuación se detallan.

**Jornada de Puertas Abiertas celebrada el 25 de mayo**

Tradicionalmente, desde el Vicerrectorado de Estudiantes se organiza la jornada de puertas abiertas en colaboración con los vicerrectorados de cada uno de los campus. La jornada tiene como fin mostrar la Universidad a la sociedad, principalmente a las madres y padres y familiares de los estudiantes que se encuentran próximos a iniciar estudios universitarios ofreciéndoles la oportunidad de que conozcan directamente los centros y servicios que nuestra Universidad pone a su disposición.

**Ferias y Salones de Educación**

El pasado curso se asistió, junto con el grupo G-9, al Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa, que se celebró en Madrid del 19 al 23 de febrero de 2014.

**Actuaciones con orientadores y educadores**

El Vicerrectorado de Estudiantes, consciente de la importancia que en el acceso a la universidad tiene la figura de este colectivo y, con el fin de potenciar su capacidad de prescripción, establecer vínculos activos entre la UCLM y los formadores, y mejorar su conocimiento de las instalaciones de la UCLM, realizó durante el presente curso académico las siguientes actuaciones:

- Visitas de estudiantes de bachillerato a los campus: 6239 visitantes.
- Charlas realizadas en centros de enseñanza secundaria por parte del Personal de las Uni-

dades de Gestión Académica de Campus: 141 conferencias.

- Organización de la Jornada de puertas abiertas en todos los campus: 2215 asistentes.
- Participación en el Salón del Estudiante Aula 2014 con el G-9,
- Boletín Orienta2: Cinco ediciones.

### Ayudas al estudiante

El área competencial de ayudas al estudiante incluye actuaciones entre las que se encuentran las relativas a la convocatoria de carácter general del MECD, Becas-colaboración con las que se intenta que los concesionarios participen en tareas ajenas a su específica actividad estudiantil. Se gestionan asimismo las ayudas prestadas a la representación estudiantil a través del Consejo de Representantes de Estudiantes, para el desarrollo de sus actividades específicas. Esta área engloba también otras ayudas concedidas a estudiantes y profesores para la organización de actividades de gran interés dirigidas tanto a preuniversitarios como a estudiantes universitarios, así como el programa de movilidad SICUE, (que actualmente no cuenta con ayudas específicas). En la actualidad se gestiona además una convocatoria de ayudas de emergencia social. En definitiva, este tipo de actuaciones se concretan en las siguientes:

- Convocatoria de becas de colaboración en servicios para 2014 (133 becas).
- Revisión y autorización becas-colaboración descentralizadas para prestar servicios en Centros Universitarios.
- Control y seguimiento de nombramientos y renuncias
- Becas del M.E.C.: nombramiento del Jurado de Selección de Becarios.
- Gestión del Programa de movilidad SICUE: Se van 69 estudiantes.
- Ayudas: Tramitación del resto de las ayudas correspondientes al ejercicio económico actual a la Delegación Central de Alumnos siguiendo las recomendaciones de la Unidad de Auditoría Interna. Recepción y tramitación de las demás ayudas y subvenciones solicitadas (Olimpiadas).

### Ayudas de Emergencia Social

En virtud de convenio firmado entre la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la JCCM y la UCLM para la financiación de dos programas de ayudas a estudiantes universitarios, se convocaron

ayudas de carácter general para estudiantes universitarios que cursen enseñanzas oficiales y se encuentren en una situación socioeconómica que impida al estudiante la continuidad de sus estudios. El fondo para esta convocatoria se vió incrementado con una aportación del Sindicato Comisiones Obreras.

### Biblioteca

El servicio de Biblioteca pretende atender las necesidades de la comunidad universitaria y adaptarse, al mismo tiempo, al cambio que se está produciendo en el terreno de las nuevas tecnologías de la información y la documentación científica. La Biblioteca tiene que seguir cumpliendo con su función de apoyo a la docencia y a la investigación ofreciendo un servicio de calidad. Para ello, la Biblioteca orienta sus esfuerzos a mantener y, en la medida de lo posible, ampliar los productos de información científica y el acceso a los mismos; proporciona actividades formativas a los miembros de la comunidad universitaria, potencia el uso de la información mediante la puesta a disposición de software y hardware de última generación a sus usuarios, habilita sistemas de apoyo a la investigación y a la difusión de sus resultados, difunde los servicios y recursos propios tanto dentro como fuera de la UCLM, mediante la celebración de exposiciones y colaborando en publicaciones, así como fomenta la utilización de los diferentes servicios en línea que la Biblioteca Universitaria pone a disposición de sus usuarios.

### Acciones destacables de la Biblioteca curso 2013-14

- Aprobación y aplicación del nuevo Reglamento de la Biblioteca Universitaria.
- Adhesión de la UCLM a la Declaración de Berlín. Adquisición de 24 tablets para proyecto piloto de préstamo a alumnos.
- Puesta en marcha de un metabuscador o discovery (Summon) que posibilita la búsqueda, desde una única página web, de todos los fondos y recursos electrónicos que la Biblioteca pone a disposición de los usuarios, ya sean libros, revistas, recursos electrónicos, publicaciones incluidas en el repositorio, etc.
- Proyecto "apoyo a la investigación", dentro del que se organizarán los servicios de la biblioteca destinados al apoyo y asesoramiento sobre cuestiones tales como:
  - Información.
  - Acreditación y sexenios.
  - Evaluación de la producción científica.
  - Curriculum Vitae normalizado (CVN).

56

- Criterios de calidad de las revistas científicas.
- Ciencia 2.0.
- Se suscribieron, entre otros, tres importantes recursos que ofrecen manuales electrónicos de gran uso para los estudiantes: Digitalia y Conten-Pearson-Ingbook, lo que supone una oferta de casi 10.000 manuales en línea. En términos generales, el catálogo de libros electrónicos aumentó en más de 25.000.
- Alfabetización informacional: Se revisaron los módulos formativos ALFIN para adaptarlos a los nuevos recursos en línea existentes, así como al nuevo metabuscador Plinio. Se realizaron las acciones de formación reglada de usuarios en línea, "Aprendizaje en búsqueda y uso de la información: nivel inicial" y el segundo nivel "Aprendizaje en la búsqueda y el uso de la información. Curso avanzado" con cuatro módulos especializados. Se realizaron dos convocatorias, en octubre y marzo, con más de 1.800 alumnos en total.
- La ejecución de 100 acciones de formación de usuarios presenciales, o de formación no reglada, con la asistencia de 5.212 usuarios.
- 3.961 personas asistieron a las 149 visitas guiadas a las bibliotecas.
- Se realizaron 38 actividades de extensión bibliotecaria, como exposiciones con fondos bibliográficos propios.
- Se adquirieron e instalaron 4 nuevos sistemas de autopréstamo y 4 equipos Digital Sender, con el fin de potenciar el autoservicio entre los usuarios.
- Se produjo un importante incremento de la producción del repositorio institucional RUIdeRA, que alcanzó más de 2.300 objetos en abierto.
- Se realizaron diversas actividades dentro de los Clubs de Lectura de los cuatro campus.
- Al tiempo que se mantuvo e incrementó la presencia en los medios sociales, se comenzó a diseñar el "Plan de Medios Sociales en la Biblioteca de la UCLM". También se comenzó el cambio del blog de la biblioteca desde la plataforma Blogger a la plataforma institucional de la UCLM.
- Presupuesto gastado en inversiones bibliográficas (compras y suscripciones) 2.000.086 € entre fondos propios y de adquisición centralizada.
- Fondos: 1.111.448 registros bibliográficos de monografías y materiales especiales en catálogo y 9.226 colecciones de publicaciones periódicas.
- Recursos electrónicos: 33.033 títulos de revistas electrónicas, 136.709 libros y 61 bases de datos referenciales en línea o disco óptico.
- Préstamos a domicilio: 267.773
- Préstamo intercampus: 7.403 préstamos tramitados.
- Préstamo Interbibliotecario: 1.296 solicitudes de préstamo interbibliotecario tramitadas y 796 servidas a otras bibliotecas.
- Accesos a recursos electrónicos: 458.656 descargas de revistas electrónicas; 164.148 páginas de libros electrónicos visualizadas.

## Servicio de Apoyo al Estudiante con Discapacidad (SAED)

Las personas con discapacidad constituyen un sector de población heterogéneo pero todos tienen en común que, en mayor o menor medida, precisan de garantías suplementarias para vivir con plenitud de derechos o para participar en igualdad de condiciones que el resto de ciudadanos en la vida económica, social y cultural del país. La UCLM viene prestando su ayuda a todos aquellos estudiantes de la Universidad regional con algún tipo de discapacidad, ya sea de índole física o sensorial, o con una enfermedad crónica que incida en sus estudios a través del Servicio de Apoyo al Estudiante con Discapacidad.

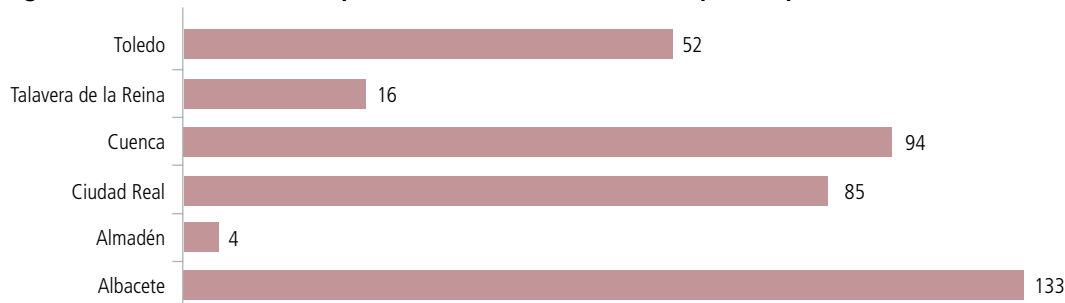
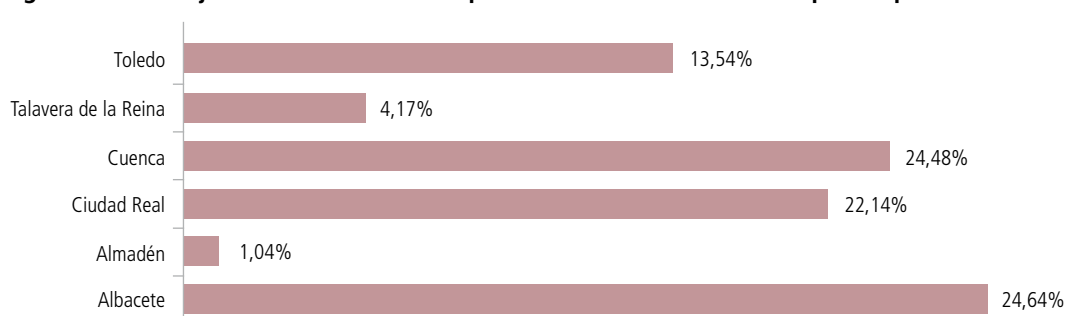
El principal objetivo del Servicio de Apoyo al Estudiante con Discapacidad de la UCLM es el de prestar su apoyo a todas aquellas personas matriculadas en la Universidad regional con algún tipo de discapacidad, ya sea de índole física, psíquica, sensorial, o con una enfermedad crónica que incida en sus estudios.

El Servicio cuenta actualmente con presencia en todos los campus: Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Toledo (tanto en las instalaciones universitarias ubicadas en el casco histórico como en el campus Tecnológico de la Fábrica de Armas), Talavera de la Reina y Almadén.

En el curso 2013-14 fueron 384 los estudiantes con discapacidad matriculados, un 11,63% más con respecto al curso anterior. Las .s 1 y 2 muestran su distribución numérica y proporcional en los campus universitarios (Figuras 4.1 y 4.2).

### Datos estadísticos más relevantes

- Instalaciones: 23.425 metros cuadrados (0,74 m<sup>2</sup> por usuario, cifra que está por encima de los 0,60 de media de las universidades españolas).
- Puestos de lectura: 4.529 puestos, lo que supone una ratio de 6,1 alumnos de grado por puesto de lectura.
- Ordenadores de uso público: 1.148 (306 PCs de sobremesa, 899 portátiles y 26 tablets).

**Figura 4.1 Estudiantes con discapacidad matriculados en la UCLM por campus universitarios****Figura 4.2 Porcentaje de estudiantes con discapacidad matriculados en la UCLM por campus universitarios.****Actividades de atención y apoyo al usuario**

Las principales actividades y acciones realizadas fueron las siguientes:

- Acogida y Seguimiento.
- Atención al público.
- Acompañamiento.
- Asesoramiento en adaptaciones e intermediación.
- Accesibilidad.
- Préstamo de Apoyos Técnicos.
- Transporte Adaptado.

**Actividades de formación, información y sensibilización**

Anualmente se prevé la realización de diversas campañas informativas así como de talleres, jornadas y seminarios, buscando trasladar con ello un mayor conocimiento de la realidad del colectivo de personas con discapacidad y sus circunstancias.

**Servicio de Atención Psicológica (SAP)**

El Servicio de Atención Psicológica facilita asesoría psicológica confidencial y gratuita a todos los miembros de la UCLM: alumnos, PDI y PAS.

**Personas implicadas en el SAP**

En total, las personas que participaron en el SAP durante el curso 2013-14 fueron las siguientes:

- Campus de Albacete 2 (una psicóloga responsable y una colaboradora).
- Campus de Ciudad Real 2 (una psicóloga responsable y un becario).
- Campus de Cuenca 1 (una psicóloga responsable).
- Campus de Toledo 1 (una psicóloga responsable).
- Talavera 2 (psicóloga responsable y una colaboradora).

**Atención psicológica proporcionada**

La demanda durante el curso académico 2013/2014 aumentó en un 15% respecto a la de otros cursos, en términos globales, habiéndose proporcionado atención psicológica a un total de 185 personas de la comunidad universitaria (51 en Albacete, 45 en Ciudad Real, 40 en Cuenca, 13 en Talavera y 36 en Toledo) en un total de 449 sesiones.

**4.2 Distribución de personas atendidas**

Vinculación con la UCLM	Nº personas	Porcentaje
Alumnos	177	94.3%
PDI	7	4.06%
PAS	4	1.64%
<b>Total de personas atendidas</b>	<b>185</b>	<b>100%</b>

Como se muestra en la Tabla 4.2 se atendió a todos los sectores que participan en la vida universitaria.

**58** Ha habido una mayoría de alumnos (94.3%), pero también un alto número de miembros del PDI que han demandado atención (4.06%). También se ha atendido a PAS (1.64%) e incluso a algunas personas del servicio de limpieza de la Universidad.

### Otras actividades de dirección y gestión propias del Vicerrectorado de Estudiantes

La materialización de todas estas competencias requiere además de un trabajo de gestión y coordinación llevado desde el Gabinete del Vicerrectorado de Estudiantes. Otras actividades de dirección y gestión propias del Vicerrectorado de Estudiantes son:

- Todas las derivadas de la dirección, coordinación y gestión de la Biblioteca Universitaria, SAED y SAP.
- La asistencia a las reuniones de la RUNAE.
- La revisión de Reglamento de Representación Estudiantil, Evaluación con inclusión de Evaluación por Compensación.
- La atención a los medios de comunicación.
- Las reuniones con estudiantes del Consejo de representantes.
- La gestión del presupuesto del Vicerrectorado.
- La coordinación de convocatorias de elecciones a Delegados de estudiantes de curso, centro y campus.
- La tramitación de solicitudes realizadas a la Comisión de Permanencia.
- La tramitación de solicitudes relativas a Evaluación de Estudiantes.
- La resolución de solicitudes, reclamaciones y quejas presentadas por los estudiantes.
- La atención, coordinación y adecuación a las necesidades de espacios del campus y otras competencias propias del campus de Ciudad Real.

### Resumen

Los resultados de pruebas de acceso a la Universidad fueron los siguientes: en la PAEG de junio aprobaron 6637 sobre los 6956 presentados (95,44%); en el caso de las pruebas para mayores de 25 años, 335 estudiantes aprobaron de los 558 que formalizaron matrícula; en las pruebas para mayores de 45 años, 36 superaron la entrevista de las 50 personas que se presentaron a la prueba; en las pruebas para mayores de 40 (acreditación experiencia laboral o profesional), 16 superaron la entrevista, el total de los presentados.

En junio de 2014 se recibió un total de 10922 soli-

citudes de preinscripción para cubrir las 5960 plazas ofertadas en estudios de Grado (-5.10% respecto al curso anterior).

En cuanto a la orientación universitaria se llevaron a cabo visitas de estudiantes de bachillerato a los campus universitarios, con un total de 6239 participantes. El personal de las unidades de gestión académica del campus impartieron conferencias en los centros de secundaria de la región, en este curso tuvieron lugar 141 conferencias. La Jornada de Puertas Abiertas que tradicionalmente se celebra en todos los campus contó en esta edición con 2215 asistentes. A estas actuaciones tenemos que sumar la emisión de cinco ediciones del Boletín electrónico Orienta2, que se dirige a los formadores y orientadores de los IES de la región.

En el capítulo de ayudas a estudiantes se desarrolló la convocatoria de becas de colaboración en servicios, con un total de 133. A esta tarea se sumó la revisión y autorización de becas colaboración descentralizadas para prestar servicios en centros universitarios, así como el control y seguimiento de nombramientos y renuncias. Se nombró el Jurado de Selección de Becarios para las becas MECD. El programa de movilidad SICUE resultó con 69 estudiantes para llevar a cabo la movilidad en universidades españolas en el siguiente curso académico. Se gestionaron además las ayudas a la Delegación Central de Alumnos y las correspondientes a la organización de Olimpiadas de varias disciplinas. Como novedad se convocaron ayudas de emergencia social, con un total de 422 solicitantes, adjudicándose 105 ayudas.

El año pasado se aprobó el Reglamento de la Biblioteca Universitaria que, como novedades más significativas se adhirió a la Declaración de Berlín, puso en producción el MOPAC (catálogo accesible desde dispositivos móviles), implementó nuevos recursos electrónicos así como un nuevo Servicio de Apoyo a la Investigación, puso en marcha el Discovery Plinio, celebró dos ediciones de los cursos ALFIN (Alfabetización informacional), así como exposiciones y actividades destinadas a dar a conocer los fondos y servicios de la Biblioteca. Los datos más relevantes de fondos de la Biblioteca son: fondo bibliográfico informatizado de 111.448; 33.033 títulos de revistas electrónicas y 136.709 libros electrónicos.

El SAED estuvo a disposición de los 384 estudiantes discapacitados matriculados en el pasado curso académico. Sus principales actividades y acciones realizadas fueron la de atención al público, acom-



pañamiento, asesoramiento en adaptaciones e intermediación, accesibilidad, intérprete de Lengua de Signos, préstamo de apoyos técnicos, transporte adaptado y actividades informativas y de sensibilización. El servicio mantiene contacto permanente y fluido con la mayoría de organizaciones representativas de personas con discapacidad. En el pasado ejercicio se firmó un convenio marco con la Fundación Universia, así como uno específico para el préstamo de ayudas del Banco de productos de apoyo de la citada Fundación.

El SAP atendió a un total de 185 usuarios de todos los ámbitos de la comunidad Universitaria, en un total de 449 sesiones. El servicio colaboró además

con el SAED en casos concretos de atención psicológica a la discapacidad y en el desarrollo de las entrevistas correspondientes a pruebas de acceso a mayores de 40 y 45 años.

Por otra parte, además de las tareas derivadas de la dirección, coordinación y gestión de la Biblioteca Universitaria, SAED y SAP, por parte del Vicerrectorado de Estudiantes, se asistió a las reuniones de RUNAE, se atendió a los medios de comunicación, se coordinaron las elecciones correspondientes a la Representación Estudiantil y se revisaron los Reglamentos de Representación Estudiantil y de Evaluación con inclusión de la Evaluación por Compensación para los estudios de Grado.



Requisitos

$$y_{11} = y_{12} \frac{100}{10000} \quad \left\{ \begin{array}{l} \text{Hacia abajo} \\ \text{Hacia arriba} \end{array} \right.$$

Comprimos en 1000 unidades  $Q_{10} = 28^{\text{th}}$

$$y_{11} = \frac{0.003}{0.100} \cdot 1000 = 0.003 \cdot 1000 = 3$$

$$T_{10} = 12^{\text{th}}$$

Tercias



# **5. Vicerrectorado de Profesorado**

**Capacidad, talento y trabajo  
para una Universidad sostenible  
y de calidad.**



## Introducción

A lo largo del curso 2013-2014 se llevaron a cabo los trabajos estándar de programación docente vinculados al curso 2014-2015. Dicho bloque de actividades sigue estando condicionado por los corolarios asociados a dos disposiciones normativas: el Real Decreto-Ley de 20 de abril de 2012 y el Real Decreto-Ley de 30 de diciembre de 2011 de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público.

A pesar de todo ello y de todos los condicionantes derivados de la situación actual, se ha podido realizar una planificación efectiva, a futuro, implementándose una política de fortalecimiento y estabilización extensible, dentro de las posibilidades legales, a todas las figuras del profesorado. La puesta en práctica de las políticas de equilibrio ha permitido seguir avanzando en la más que conveniente armonización de la plantilla de la UCLM, en cuya precisa perfilación, se requiere seguir trabajando a través de la activación de instrumentos que posibiliten tener en cuenta el total de la actividad académica desempeñada por nuestros profesores.

## Convocatorias de Profesorado

### Convocatorias de Profesorado Funcionario

En el pasado curso académico se publicó la *Resolución de 13 de diciembre de 2013, de la UCLM, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios* (BOE 27/12/2013). En esta resolución se convocó una plaza de Catedrático de Universidad en Máquinas y Motores Térmicos en la Escuela de Ingeniería Industrial de Toledo (G113078/

DF010740); una de Profesor Titular de Universidad de Organización de Empresas en la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca (G130037/DF010741) y una plaza de Profesor Titular de Universidad en Química Orgánica en la Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica de Toledo (G124082/DF010742).

### Convocatorias de profesorado contratado temporal

Mediante la Resolución de 07/01/2014 de la UCLM se convocaron 26 plazas de Profesor Asociado a tiempo parcial. La convocatoria fue resuelta con fecha de 31/01/2014.

Igualmente se convocaron 8 plazas de Profesor Contratado Doctor Temporal a tiempo completo a través de la *Resolución de 03/02/2014* (DOCM 12/02/2014). La Comisión de Selección resolvió el 24/03/2014.

Por la *Resolución de 21/04/2014, de la UCLM* (DOCM 30/04/2014) se convocaron 71 plazas de Profesor Asociado de CC. de la Salud a tiempo parcial. A través de la *Resolución de 22/04/2014, de la UCLM* (DOCM 29/04/2014), la UCLM contrató a 43 Profesores Asociados de CC. de la Salud a tiempo parcial. Así mismo, se convocaron 3 plazas de mejora de Profesor Asociado de CC. Salud a tiempo parcial adscritas a la Facultad de Medicina de Albacete e instituciones sanitarias concertadas a través de la Resolución de 23/04/2014, de la UCLM (DOCM 29/04/2014). Estas tres convocatorias se resolvieron por la Comisión de Selección de 26/06/2014.

También se convocaron 34 plazas de Profesor Contratado Doctor Temporal a tiempo completo por *Resolución de 14/05/2014, de la UCLM* (DOCM 23/05/2014), que se resolvieron por la Comisión de

**Tabla 5.1 Plantilla de PDI (incluidas plazas PDI nuevas titulaciones<sup>1</sup>)**

Categoría Docente	15/07/2013	15/07/2014	Δ (%)
Funcionarios	990	967	-2,3%
Laborales Indefinidos	257	271	5,4%
Profesores Ayudantes Doctores	161	169	5,0%
Ayudantes	131	93	-29,0%
Asociados a tiempo parcial (6 horas)	378	394	4,2%
Asociados CC. de la Salud (12 meses)	205	205	0,0%
Eméritos	0	0	0,0%
Visitantes	1	0	-100,0%
<b>Total</b>	<b>2123</b>	<b>2099</b>	<b>-1,1%</b>

<sup>1</sup> Incluidos: Servicios Especiales.

Excluidos: Excedencias por interés particular, plazas con cargo a contratos programa y plazas para cobertura de bajas por enfermedad/maternales. Asociados Máster Secundaria con docencia adscrita a centros secundaria.

Los Asociados CC. de la Salud se consideran equivalentes a curso completo (128 medicina, 77 enfermería).

64 **Tabla 5.2 Plantilla de PDI (equivalente a tiempo completo)<sup>2</sup>**

Categoría Docente	15/07/2013	15/07/2014	Δ (%)
Funcionarios	988 (54,23 %)	965 (53,8 %)	-2,4%
PDI Laboral <sup>3</sup>	834 (45,77 %)	829(46,2 %)	-0,7%
PDI Permanente	1.245 (68,35 %)	1.236 (68,91 %)	-0,7%
PDI No Permanente <sup>3</sup>	577 (31,65 %)	558 (31,09 %)	-3,4%

<sup>2</sup> Incluidos: Servicios Especiales.

Excluidos: Excedencias por interés particular, plazas con cargo a contratos programa y plazas para cobertura de bajas por enfermedad/maternales. Asociados Máster Secundaria con docencia adscrita a centros secundaria. asociados CC. de la Salud se consideran equivalentes a curso completo.

<sup>3</sup> No incluidos asociados CC. de la Salud e incluidos contratos administrativos.

**Tabla 5.3 Profesores doctores**

Categoría Docente	2013	2014
Personal Docente	Número / Porcentaje	Número / Porcentaje
Doctores	1.391 / 61,1%	1.482 / 64,2%
No Doctores	885 / 38,9%	825 / 35,8%
<b>Total</b>	<b>2.276 / 100%</b>	<b>2.307 / 100%</b>

Selección con fecha de 08/07/2014.

Finalmente, se convocaron 18 plazas de Ayudante (tiempo completo), 19 plazas de Profesor Ayudante Doctor (tiempo completo) y 136 plazas de Profesor Asociado (tiempo parcial) mediante la *Resolución de 30/05/2014, de la UCLM (DOCM 09/06/2014)*, que se resolvieron por la Comisión de Selección con fecha de 10/09/2014.

### Renovación de contratos temporales

En el pasado curso académico, renovaron su contrato un total de 711 profesores que estaban en condiciones legales de renovación. 187 profesores que agotaron el número máximo de prorrogas, mientras que 198 profesores vieron su contrato prorrogado.

### Modificaciones de contrato recogidas en el Convenio Colectivo del Profesorado laboral

Estas modificaciones se rigen por la *Resolución de 15/10/2009, de la Dirección General de Trabajo e Inmigración*, por la que se acuerda la inscripción y se dispone la publicación del II Convenio Colectivo para el Personal Laboral Docente e Investigador de la UCLM (DOCM 26/10/2009).

### Cambios de nivel de profesores asociados a tiempo parcial

En virtud del artículo 15 del II Convenio colectivo para el PDI de la UCLM, se puede proceder a cam-

bios de nivel y promoción profesional. En concreto, el apartado 2º de dicho precepto, letra b) indica que los profesores/as asociados a tiempo parcial nivel 2 podrán solicitar el cambio a nivel 3 a tiempo parcial siempre que posean el grado de doctor y/o acrediten una actividad profesional relevante a efectos académicos. Durante el curso académico 2013/2014 se realizaron 61 cambios de nivel de Profesor Asociado nivel 2 a nivel 3.

### Promociones de Ayudante a Ayudante Doctor

La letra a) del artículo 15,3 del mencionado Convenio establece que la UCLM promoverá la movilidad de sus ayudantes para facilitarles la obtención del mérito contemplado en el art. 50 a) Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril. Los Ayudantes, siempre que existan necesidades docentes e investigadoras en las áreas de conocimiento a las que estén adscritos, podrán promocionar directamente a la figura de Ayudante Doctor en los términos contemplados en el art. 50 a) Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, previos informes favorables de departamento y centro a los que esté adscrita la plaza.

En el pasado curso académico 32 profesores ayudantes promocionaron a la categoría de ayudantes doctores.

### Mejoras de contrato de Ayudante

En virtud del artículo 35,4 del II Convenio colectivo del PDI "la UCLM establecerá para la categoría de Ayudante un complemento mensual por

Doctorado en una cuantía igual al 10% de su retribución básica, excluido el complemento de antigüedad. Este complemento se abonará, tras la obtención del título de doctor.

En el pasado curso se realizaron 30 mejoras de contrato de Ayudante.

### Integraciones de Profesor Titular de E.U. a Profesor Titular de Universidad

Según la disposición adicional segunda Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, "a los efectos del acceso de estos profesores al Cuerpo de Profesores y Profesoras Titulares de Universidad, los profesores titulares de escuela universitaria que, a la entrada en vigor de esta Ley, posean el título de Doctor o lo obtengan posteriormente, y se acrediten específicamente en el marco de lo previsto por el artículo 57, accederán directamente al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en sus propias plazas. Para la acreditación de Profesores Titulares de Escuela Universitaria se valorará la investigación, la gestión y, particularmente, la docencia". En mandato de lo anterior, 4 Profesores Titulares de E.U. pasaron a integrarse en los cuerpos de Profesores Titulares de Universidad.

### Cambios de Área de Conocimiento

Una vez finalizado el expediente instruido de conformidad con el procedimiento para el cambio de adscripción de área de conocimiento del PDI laboral permanente y funcionario de la UCLM, se aprobó en el Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2014, el cambio de adscripción de área de un Profesor Titular de Universidad desde el área de "Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica" al área de "Ingeniería de los Procesos de Fabricación", ambas pertenecientes al departamento de Mecánica Aplicada e Ingeniería de Proyectos.

### Méritos Docentes

Reunida el 5 de marzo de 2014 la Comisión de Evaluación de la Docencia para resolver las solicitudes de méritos docentes del profesorado permanente (funcionario y laboral indefinido) presentadas a lo largo del 2013 con efectos económicos y administrativos de 1 de enero de 2014, se concedieron 120 méritos docentes.

### Méritos Investigadores

#### Profesorado funcionario

En el marco de la *Resolución* de 21 de noviembre de 2013, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se fija el procedimiento y plazo de presentación de solicitudes de evaluación de la actividad investigadora a la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (BOE 02/12/2013), la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora resolvió en el mes de junio de 2014 y con efectos económicos y administrativos de 1 de enero de 2014, la concesión de 96 méritos investigadores del profesorado funcionario de la UCLM.

#### Profesorado contratado permanente

La normativa aplicable fue la *Resolución de 21 de noviembre 2013, de la UCLM, por la que se fija el procedimiento y plazo de presentación de solicitudes de evaluación de la actividad investigadora para el profesorado contratado por tiempo indefinido, en el marco del convenio de colaboración entre el MECD y la UCLM, de encomienda de gestión para la evaluación de la actividad investigadora de los profesores contratados permanentes.*

La Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora resolvió igualmente en el mes de junio de 2014 y con efectos económicos y administrativos de 1 de enero de 2014, la concesión de 23 méritos investigadores del profesorado contratado permanente de la UCLM.

**Tabla 5.4 Datos comparativos méritos PDI – UCLM**

Méritos	2013	2014	Δ (%)
Docentes	4.391	4.504	2,6%
Investigadores	1.654	1.799	8,8%

### Incentivo a la calidad del PDI

Por *Resolución de 30 de octubre de 2013 se publicó la convocatoria para la aplicación del incentivo a la calidad al personal docente e investigador de la UCLM*. El objeto de la evaluación fueron las actividades realizadas en los cursos académicos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012. De estos tres cursos académicos, el profesorado únicamente fue evaluado de aquellas actividades que no se evaluaron en convocatorias anteriores.

Con fecha de 18 de noviembre de 2013 se reunió la Comisión de Valoración del Incentivo a la Calidad

66 **Tabla 5.5 Funcionarios y laborales indefinidos**

Categoría	Total UCLM	Solicitan	No solicitan	Favorables		
				No evaluable	Básica	Adicional
Catedráticos Universidad	165	163	2	2	3	158
Titulares Universidad	563	554	9	9	12	533
Catedráticos E.U.	43	43	0	2	1	40
Titulares E.U.	222	220	2	19	20	181
Contratados Doctores	240	237	3	11	13	213
Colaboradores	16	15	1	0	1	14
<b>Totales</b>	1.249	1.232	17	43	50	1.139
	100%	98,6%	1,4%	3,5%	4,1%	92,5%

**Tabla 5.6 Contratados a tiempo completo**

Categoría	Total UCLM	Solicitan	No solicitan	Favorables	Desfavorables	NO AMB
Ayudantes LOU (Doctores)	60	52	8	51	1	
P. Ayudantes Doctores	146	137	9	133	4	
Contratados Doctores Temp.	8	8	0	8		
<b>Totales</b>	214	197	17	192	5	
		92,1%	7,9%	97,5%	2,5%	

del PDI resolviendo el proceso con los resultados mostrados en la Tabla 5.5 y 5.6.

### Ayudas para Estancias en otras Universidades y Centros de Investigación

Estas ayudas se convocaron a través de la *Resolución de 13/12/2012, de la UCLM*, (DOCM 07/11/2013) y estaban dirigidas al PDI funcionario, laborales indefinidos y temporales, ayudantes y ayudantes doctores (todos ellos a tiempo completo), así como a becarios e investigadores FPI y FPU de tercer y cuarto año.

A diferencia de convocatorias anteriores, se fijó un único plazo de presentación de solicitudes hasta el 30 de noviembre para todas las estancias que se realizasen a lo largo del año 2014. El presupuesto total destinado para estas ayudas ascendió a 250.000 €.

### Aplicación para la Gestión de la Dedicación y Capacidad Docente (CCD)

Es una herramienta ágil diseñada para una mejor observación y visualización de la carga académica del PDI de la UCLM. A través de su uso y manejo los departamentos, los centros y el Vicerrectorado de Profesorado disponen de un instrumento de enorme utilidad para

poder llevar a cabo más eficazmente las competencias y funciones que normativamente tienen encomendadas.

Su implantación tuvo las siguientes fases:

En una 1ª fase, el 18 febrero 2014, se abrió el plazo para la mecanización de datos en la aplicación CCD de todo el profesorado correspondientes al curso académico 2013/2014.

En una 2ª fase, 17 marzo 2014, cada departamento procedió a validar los datos mecanizados por su profesorado.

En la 3ª fase, el 3 abril 2014, cada centro validó los datos mecanizados por su profesorado.

Finalmente, en mayo de 2014, se procedió a la validación definitiva por parte del Vicerrectorado de Profesorado.

### Plan de Ordenación Académica (POA)

El objetivo que se persigue con el POA es de linear e implementar un mecanismo de modulación progresivo e integrador que posibilite reconocer el total de la labor del profesorado de esta Universidad. Este esquema de funcio-

namiento pivotará alrededor de una unidad de medida de la dedicación académica que se constituye como el eje vertebrador de los diferentes desempeños de docencia, investigación, gestión y transferencia que se desplieguen. De este modo, la Universidad podrá dotarse de una herramienta para apreciar el encargo académico en sentido extenso.

El primer borrador del POA se hizo extensivo a todo el profesorado en junio de 2014. En ese mismo mes se creó un Grupo de Trabajo con los representantes sindicales del PDI para su estudio y análisis. A partir de ese momento el Grupo de Trabajo empezó a reunirse con decanos y directores de centros, departamentos y centros de investigación de los distintos Campus para trasladar las líneas básicas del POA.

El POA se aprobó finalmente en el Consejo de Gobierno de 11 de diciembre de 2014.

67

### Resumen

Las cifras y datos expuestos hasta aquí evidencian como desde el Vicerrectorado de Profesorado se ha continuado trabajando en la mejora y fortalecimiento en la medida de lo posible de lo realizado en cursos anteriores caracterizados por marcos de actuación poco flexibles. Partiendo de una coyuntura menos rígida, cada uno de los programas y actuaciones descritos hasta aquí se insertan en la línea de poder ir configurando unas capacidades donde la internacionalización, la calidad y la formación se constituyan en guías y ejes rectores fundamentales del material docente e investigador con el que cuenta la institución.







# **6. Vicerrectorado de Investigación y Política Científica**

**Una apuesta por la incorporación de  
recursos humanos para alcanzar la  
excelencia en la investigación.**



### Introducción

Los Estatutos de la UCLM atribuyen al Vicerrectorado de Investigación y Política Científica las competencias en materia de fomento y coordinación de la investigación, así como la promoción y fomento de la actividad investigadora.

La UCLM tiene como objetivo último fomentar la calidad y competitividad de la investigación desarrollada por nuestra Universidad, que debe ser entendida como una obligación de nuestra institución para contribuir al avance del conocimiento y del desarrollo tecnológico, la innovación y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y el progreso económico y social y el desarrollo responsable equitativo y sostenible, especialmente en la región de Castilla-La Mancha. Por ello, desde la UCLM se ha realizado una apuesta firme con la aprobación de un Plan de Fortalecimiento Institucional que tiene entre sus ejes prioritarios impulsar y apoyar la investigación en nuestra institución a través de distintas actuaciones.

Asimismo, la UCLM como mayor organismo de investigación de la región, tiene encomendada la formación en investigación del personal titulado universitario y, por ello, fomenta la realización de tesis doctorales. Como se indica en el Plan de Fortalecimiento Institucional, en la sociedad actual los doctores son imprescindibles en el tejido productivo y social. La Universidad debe formar doctores y debe hacer el esfuerzo de adecuar esa formación a una sociedad que avanza en el conocimiento y la innovación, integrando en ella el saber de mujeres y hombres y la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de unas y otros. Los estudios de doctorado son un proceso de formación de la persona que le permiten adquirir y generar conocimientos y métodos de trabajo que serán imprescindibles tanto para su desarrollo personal como para realizar una contribución al tejido productivo y social. Además, la Universidad debe formar personal investigador y ha de hacerlo atendiendo tanto a las necesidades de una sociedad que demanda conocimiento e innovación para una mejora de su bienestar, como para la preparación de futuros líderes y emprendedores.

Mención especial merece la excelente contribución realizada por el Campus de Excelencia Internacional, Proyecto CYTEMA (Campus Científico y Tecnológico de la Energía y el Medioambiente), que a través de distintas iniciativas ha colaborado en la potenciación y financiación de la investigación en su ámbito de actuación.

### Gestión de la investigación

71

La UCLM sigue impulsando el aumento de la cualificación de nuestros investigadores para poder contribuir al desarrollo económico y social de nuestra región. De este modo, en el curso académico 2013-2014 el número de profesores doctores que, con dedicación a tiempo completo, vienen desarrollando su actividad docente e investigadora en la UCLM alcanzó la cifra de 1.258.

La tasa de participación del PDI en proyectos de I+D+I, superó el 80%. Es importante destacar que siguió aumentando el número de grupos de investigación, existiendo en la actualidad doscientos cincuenta y dos en las distintas áreas de conocimiento.

Actualmente, existen en la UCLM 35 centros e institutos de Investigación, de los cuales 17 son centros de investigación en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas; 16 de Ingeniería y Ciencias Experimentales y 2 de Ciencias Biomédicas y de la Salud (Tabla 6.1).

El número de becarios del MEC (FPU) se sitúa en 91. En relación al programa de ayudas de la JCCM, el número de contratos predoctorales es de 20 y de contratos postdoctorales de 10. Esta disminución progresiva de los últimos años se ve compensada con la convocatoria de los contratos predoctorales y de acceso al sistema español de ciencia, tecnología e innovación en el marco del Plan Propio de Investigación aprobado en la UCLM.

Dentro del Plan Propio se enmarca también la convocatoria de adaptación y mejora de equipos científicos, correspondiente al año 2014, con una dotación de 400.000 euros.

En lo relativo a becas y contratos de investigación convocados desde el Vicerrectorado de Investigación y Política Científica y financiados con cargo al presupuesto de los propios proyectos, fueron 425 personas las que disfrutaron de una de estas becas o contratos.

En el marco de sendos convenios con las Diputaciones de Albacete y Ciudad Real, se convocaron 12 becas de inicio a la investigación para estudiantes de ambos campus.

Nos gustaría destacar, por su relevancia, la creación de la Unidad Asociada de Biomedicina con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

72 **Tabla 6.1 Institutos y Centros de Investigación**

Centros/institutos de investigación en la Universidad de Castilla-La Mancha	
• Centro de Creación Experimental	• Instituto de Geología Aplicada
• Centro de Estudios de Castilla-La Mancha	• Instituto de Tecnologías Audiovisuales
• Centro de Estudios de Promoción de la Lectura y Literatura Infantil	• Instituto de Investigación en Discapacidades Neurológicas
• Centro de Estudios de Consumo	• Instituto de Investigación en Energías Renovables
• Centro de Estudios Europeos	• Instituto de Investigación en Informática de Albacete
• Centro de Estudios Sociosanitarios	• Instituto de Investigaciones Energéticas y Aplicaciones Industriales
• Centro de Estudios Territoriales Iberoamericanos	• Instituto de Matemática Aplicada a la Ciencia y la Ingeniería
• Centro Europeo y Latinoamericano para el Diálogo Social	• Instituto de Nanociencia, Nanotecnología y Materiales Moleculares
• Centro de Investigación en Criminología	• Instituto de Resolución de Conflictos
• Centro Internacional de Estudios Fiscales	• Instituto de Tecnología Química y Medioambiental de Ciudad Real
• Centro Regional de Estudios del Agua	• Instituto de Tecnologías y Sistemas de la Información
• Centro Regional de Investigaciones Biomédicas	• Instituto Regional de Investigación Científica Aplicada
• Escuela de Traductores de Toledo	• Museo Internacional de Electrografía Digital
• Instituto Almagro de Teatro Clásico	• Instituto Enrique Castillo de Investigación en Ingeniería Civil y Arquitectura
• Instituto Botánico	• Instituto de Investigación en Combustión y Contaminación Atmosférica
• Instituto de Ciencias Ambientales de Toledo	• Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos
• Instituto de Derecho Penal Europeo e Internacional	• Centro de Estudios y Documentación de las Brigadas Internacionales
• Instituto de Desarrollo Regional	

**Tabla 6.2 Proyectos de investigación por tipo\***

Méritos	Nº	Importe
Artículo 83	592	5.852.752,96 €
Proyecto europeo	40	1.951.055,17 €
Proyecto nacional	311	7.920.720,17 €
Proyecto regional	68	2.060.941,70 €
<b>Total</b>	<b>1.011</b>	<b>17.785.470,00</b>

\* Datos a 30 de junio de 2014.

Conocedores de la importancia estratégica de alcanzar niveles competitivos en la obtención de fondos de estamentos internacionales, se organizaron y se participó en diversos actos de presentación del Horizonte 2020. Asimismo, se presentaron varias propuestas de solicitud para ayudas del H2020.

**Recursos financieros.**

Los recursos totales que financian la I+D+i en nuestra Universidad han alcanzado aproximadamente los 19 millones de euros. En relación al origen de los fondos, destacamos el montante de los proyectos europeos que ascendió a 1,9 millones de euros distribuidos en cuarenta proyectos. A nivel nacional, se gestionaron más de 300 proyectos por un total de 8 millones de euros, la reducción más relevante se produjo a nivel regional donde de los 68 proyectos vigentes en 2013 se

pasó a 6 en el año 2014. La financiación externa contratada se situó alrededor de 600 contratos con empresas y entidades por un total aproximado de 6 millones de euros (Tabla 6.2).

Para finalizar, de los fondos propios de investigación de la UCLM se otorgaron más de 100 ayudas, entre las distintas modalidades contempladas en dicho Programa. Además se resolvió la convocatoria de ayudas para la adquisición de Plantas Piloto con cargo al Programa Operativo FEDER 2007-2013, con una dotación de 750.000 euros.

**Gestión del doctorado**

En materia de doctorado la situación actual se concreta con los programas de doctorado regulados por el *Real Decreto 1393/2007*, 8 de ellos con Mención

de Calidad. También en proceso de extinción, contamos todavía con los programas regulados por el RD 778/98, más los programas verificados por RD 99/2011.

A lo largo del pasado curso académico se completó la verificación de la oferta de nuestros programas de doctorado según la legislación vigente mediante la elaboración de programas propios e interuniversitarios. Podemos informar que la oferta actual de programas de doctorado verificados por el RD 99/2011 es:

- Programa de Doctorado en Química.
- Programa de Doctorado en Ciencias y Tecnologías aplicadas a la Ingeniería Industrial.
- Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud.
- Programa de Doctorado en Tecnologías Informáticas Avanzadas.
- Programa de Doctorado en Ciencias Agrarias y Ambientales.
- Programa de Doctorado en Investigación Sociosanitaria y de la Actividad Física.
- Programa de Doctorado en Investigación en Humanidades, Arte y Educación.
- Programa de Doctorado en Economía y Empresa.
- Programa de Doctorado en Ingeniería Química y Ambiental.
- Programa de Doctorado en Derecho.

- Programa de Doctorado en Territorio, Infraestructuras y Medio Ambiente.

Y siete programas interuniversitarios, en los que participa nuestra Universidad, verificados por el RD 99/2011:

- Programa de Doctorado Interuniversitario en Física y Matemáticas.
- Programa de Doctorado Interuniversitario en Enología, Viticultura y Sostenibilidad.
- Programa de Doctorado Interuniversitario en Filosofía.
- Programa de Doctorado Interuniversitario en Nanociencia y Nanotecnología.
- Programa de Doctorado Interuniversitario en Química Sostenible.
- Programa de Doctorado Interuniversitario en Neurociencias.
- Programa de Doctorado Interuniversitario en Finanzas y Economía Cuantitativas.

En la Tabla 6.3 se relacionan los programas verificados por el RD 99/2011 por áreas de conocimiento.

El número de tesis doctorales defendidas durante el curso 2013-14 en nuestra Universidad fue de 161, 46 de ellas con Mención Internacional, y el número de personas matriculadas en estudios de doctorado ascendió a 992. Consideramos relevante en este campo la aprobación

**Tabla 6.3 Programas de Doctorado verificados por el RD 99/2011 por áreas de conocimiento**

Programas de doctorado UCLM RD 99/2011	
Artes y Humanidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Doctorado en Investigación en Humanidades, Artes y Educación</li> <li>• Doctorado en Filosofía (Interuniversitario)</li> </ul>
Ciencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Doctorado en Química</li> <li>• Doctorado en Física y Matemáticas (Interuniversitario)</li> <li>• Doctorado en Nanociencia y Nanotecnología (Interuniversitario)</li> <li>• Doctorado en Química Sostenible (Interuniversitario)</li> <li>• Doctorado en Enología, Viticultura y Sostenibilidad (Interuniversitario)</li> </ul>
Ciencias de la salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Doctorado en Ciencias de la Salud</li> <li>• Doctorado en Investigación Sociosanitaria y de la Actividad Física</li> <li>• Doctorado en Neurociencias (Interuniversitario)</li> </ul>
Ciencias sociales y jurídicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Doctorado en Derecho</li> <li>• Doctorado en Economía y Empresa</li> </ul>
Ingeniería y Arquitectura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Doctorado en Ciencias y Tecnologías aplicadas a la Ingeniería Industrial</li> <li>• Doctorado en Tecnologías Informáticas Avanzadas</li> <li>• Doctorado en Ciencias Agrarias y Ambientales</li> <li>• Doctorado en Ingeniería Química y Ambiental</li> <li>• Doctorado en Territorio, Infraestructuras y Medio Ambiente</li> </ul>

**74** del Reglamento de Régimen Interno de la Escuela Internacional de Doctorado de la UCLM y la creación de su Comité de Dirección.

En octubre de 2013, se organizaron en el Campus de Albacete las III Jornadas Doctorales de la UCLM, que fueron un éxito de participación. En el mes de octubre de 2014 se celebró una nueva edición de las Jornadas, si bien en el campus de Cuenca, y en noviembre de ese mismo año se celebraron también las III Jornadas de Doctorado del Grupo 9 de Universidades en Almagro.

Queremos destacar el gran impulso recibido en materia de doctorado desde la Escuela Internacional de Doctorado de la UCLM y por eso a continuación resaltamos algunas de las actuaciones más relevantes:

- Reunión del Director de la Escuela Internacional de Doctorado con los coordinadores de los Programas de Doctorado para presentarles la EID-UCLM.
- Reunión por videoconferencia, el día 16 de diciembre de 2013, con doctorandos de los diferentes campus para que indicaran sus necesidades e hicieran sugerencias.
- Reuniones de coordinación para establecer y/o mejorar la gestión administrativa de la EID-UCLM.
- Convocatoria y resolución de dos becas de colaboración con la EID.
- Organización de unas Jornadas de Orientación sobre Cualidades y Habilidades de los doctorandos y directores de Tesis en las cinco ramas de conocimiento.
- El 3 de abril de 2014 se organizó un encuentro entre doctorandos y el investigador Dr. Juan Carlos Izpisua, con el título: *Jóvenes investigadores en formación y la internacionalización de la carrera científica*. Este encuentro también se realizó por videoconferencia en todos los campus de la UCLM.
- Creación de la página web de la Escuela Internacional de Doctorado de la UCLM, es: <http://blog.uclm.es/eid/>.
- Convocatoria de los premios a tesis doctorales *IV Centenario de El Greco*.
- Firma de convenios con el CSIC e INIA para cooperación en materia de doctorado.

## **Campus de Excelencia Internacional CYTEMA**

El Campus de Excelencia Internacional desarrolló una incesante labor de promoción, gestión y divulgación de

la investigación en su ámbito de actuación. De sus actividades más significativas destacamos las siguientes:

- La concesión de los Premios a la investigación: Premio CYTEMA al mejor póster en Energía y Medioambiente en las III Jornadas Doctorales de la UCLM celebradas en Albacete el pasado mes de octubre.
- Durante los días 20-22 de noviembre de 2013 se celebró en Toledo la primera edición del congreso Energy and Environment Knowledge Week –E2KW 2013–, organizado por CYTEMA en el que participaron cerca de 150 investigadores de 14 nacionalidades distintas, presentando 146 trabajos organizados en 18 sesiones de presentaciones orales y una de pósteres, donde se expusieron un total de 64, entregándose un premio al mejor póster. Además, algunos de los mejores trabajos presentados se encuentran en proceso de publicación en números especiales 6 revistas de impacto asociadas al congreso.
- En enero de 2014 se convocaron las ayudas a proyecto de colaboración docente y vinculación con centros de formación profesional (FP) en materia de energía y medioambiente con el objetivo de seguir fomentando la vinculación de la FP reglada con la universidad. Finalmente, se concedieron 14 proyectos de colaboración docente en los que participan un total de 130 docentes, 76 profesores de la UCLM y 55 de centros de FP.
- Por otro lado, CYTEMA celebró el pasado 20 de febrero de 2014 en el Salón de Actos del Edificio 37 del Campus Tecnológico de la Fábrica de Armas de Toledo el Encuentro Horizonte 2020 retos Energía y Medio Ambiente. En el mismo, los Puntos Nacionales de Contacto proporcionaron información sobre dos de los retos sociales del Programa Horizonte 2020: Energía Segura, Limpia y Eficiente (Reto 3) y Acción por el Clima, Eficiencia de Recursos y Materias Primas (Reto 5) y analizó la convocatoria EEA Grants. Esta jornada contó con una participación de casi 100 especialistas en materia de energía y medioambiente, tanto del mundo de la investigación como del ámbito de la empresa privada.
- La convocatoria y resolución de las becas postdoctorales CYTEMA-PUENTE 2014 para la realización de estancias de investigación en universidades extranjeras de prestigio. Se concedieron un total de 20 ayudas post-doctorales con el objetivo de estimular la colaboración con universidades y centros de investigación internacionales de referencia en los ámbitos de la energía y el medioambiente.

Tabla 6.4 Convocatorias de actividades del CYTEMA con dotación económica

CONVOCATORIA	Número de beneficiarios
Campus Científicos de Verano 2014	20
Becas CYTEMA-PUENTE Postdoctorales	12
Becas CYTEMA-PUENTE Predoctorales	9
Cátedra CYTEMA	5
Convocatoria de Becas de Colaboración para tareas de apoyo en el CYTEMA	1

- CYTEMA participó en los Campus Científicos de Verano del MECD con cuatro proyectos. Los campus de verano se celebraron del 30 de junio al 25 de julio de 2014 en el Campus de Ciudad Real. Esta actividad contó con la participación de 120 estudiantes de 4º de la ESO y 1º de Bachillerato de toda España que desarrollaron actividades de iniciación a la ciencia enfocadas en cuatro proyectos: la construcción de robots; el diseño de puentes; las tecnologías químicas y el reciclado de materiales, y la elaboración de alimentos.
- Además, se colaboró con el Vicerrectorado de Transferencia y Relaciones con Empresas en las jornadas *Investigadores-Emprendedores: spin-off universitarias* con el objetivo principal de fomentar el emprendimiento entre los investigadores de la UCLM. El encuentro se celebró el 22 de enero de 2014 con la presencia de cerca de 100 participantes.

Finalmente, debemos recordar que el Campus de Excelencia Internacional tras ser evaluado por parte de una comisión internacional de expertos nombrada por el MECD obtuvo en diciembre de 2014 una 'A', es decir, la máxima calificación posible. Dicha comisión describía en su informe al CYTEMA como un "vibrante, bien gestionado y gobernado proyecto que ha tenido éxito a pesar de las dificultades financieras y que podría ser un modelo de cómo una universidad puede movilizar sus recursos para hacer frente al reto global del desarrollo medioambiental sostenible". De los 26 Campus de Excelencia Internacional evaluados, 11 recibieron la máxima calificación, una 'A'; 12 obtuvieron una 'B'; y 3 fueron calificados con una 'C'. El CYTEMA fue el único que obtuvo la máxima puntuación de entre los 8 proyectos que consiguieron la distinción de Campus de Excelencia a finales de 2011 (Tabla 6.4).

## Resumen

La investigación está atravesando una de las situaciones más difíciles de la historia reciente en nuestro país, la escasez de recursos económicos ha incrementado de forma exponencial la competitividad de las convocatorias. A pesar de ello, nuestros investigadores e investigadoras están desarrollando una excelente labor, como demuestran los datos expuestos.

Por ello, la UCLM mediante una apuesta decidida y valiente ha puesto en marcha el Plan de Fortalecimiento Institucional 2014-15, que tiene entre sus objetivos prioritarios apoyar la investigación, el desarrollo y la innovación, así como la formación de máxima calidad de nuestros jóvenes. Estamos seguros que solo de esta forma seremos capaces de superar con garantías para nuestra región esta situación económica y social, y encarar el futuro con renovadas ilusiones.

En el marco de este Plan de Fortalecimiento se ha puesto en marcha el Plan Propio de Investigación que contempla distintas actuaciones agrupadas en tres ejes estratégicos:

- Apoyo a grupos de investigación.
- Mantenimiento y adaptación de equipamiento científico.
- Promoción del talento y su empleabilidad.

Confiamos plenamente en que estas medidas y la necesaria inversión que las instituciones nacionales y regionales deben realizar, ayudarán a normalizar la situación de la ciencia en nuestra Universidad y en nuestra sociedad.





# **7. Vicerrectorado de Transferencia y Relaciones con Empresas**

**Creando, compartiendo y difundiendo  
valor a partir de los conocimientos y  
los hallazgos científicos.**



## Introducción

El Vicerrectorado de Transferencia y Relaciones con Empresas desarrolla las competencias relacionadas con prácticas de estudiantes y empleo de los egresados; promoción del emprendimiento entre todos los colectivos de la UCLM -estudiantes, profesores, investigadores y PAS-; transferencia de los resultados de la investigación y la captación de fondos de mecenazgo de las empresas o entidades privadas para la constitución de cátedras universidad-empresa que permitan la financiación de actividades de interés general.

Las unidades dependientes del Vicerrectorado son el Centro de Información y Promoción del Empleo (CIPE<sup>1</sup>), la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI), UCLM Emprende y Campus.

## Centro de Información y Promoción del Empleo (CIPE)

### Fomento y gestión de prácticas académicas externas

Durante el curso académico 2013/2014 se promovieron y se firmaron desde el vicerrectorado 750 nuevos Convenios de Cooperación Educativa con empresas e instituciones, lo que supone un incremento del 25% con respecto al curso anterior, posibilitando la realización de prácticas de alumnos de todas las titulaciones de la UCLM. Destaca el convenio genérico firmado con la Consejería de Administraciones Públicas de la JCCM para que todos los alumnos de la UCLM puedan realizar prácticas en cualquier unidad, centro o servicio dependiente de la Junta (Figura 7.1).

Para mejorar la gestión de prácticas se puso en marcha en el mes de septiembre de 2013 una nueva aplicación web de prácticas, que ha permitido agilizar las tareas del coordinador y tutor de prácticas, ha hecho más ágil la comunicación con la empresa, generando documentación automática y ampliando la información del perfil del alumno. Igualmente se crearon modelos de documentos de prácticas a disposición

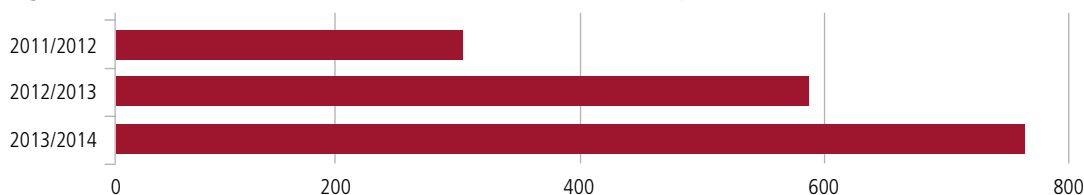
de los centros docentes y encuestas on-line para los estudiantes y tutores. El personal del CIPE ha pasado a jugar un papel importante en la gestión administrativa de las prácticas, mejorando los procesos que antes eran tareas de los coordinadores de prácticas, pudiendo descargar el trabajo desarrollado por éstos. También se llevó a cabo la gestión de las becas Santander CRUE CEPYME. Gracias a estas becas un total de 104 estudiantes de la UCLM realizaron prácticas con PYMES o autónomos de nuestra región.

### Orientación e información laboral.

Los alumnos y titulados de la UCLM pueden recibir orientación personalizada para preparar su salida al mercado de trabajo. La orientación puede realizarse de forma presencial, pero también a través de nuestra web los alumnos y titulados pueden contactar en tiempo real con alguno de los especialistas en empleo universitario del CIPE. También a través de nuestra web se puede tener acceso a toda la información necesaria sobre empleo y autoempleo: becas, ofertas de empleo público y privado así como a documentos de interés para la búsqueda de empleo. Durante el curso académico 2013/2014 nuestros orientadores realizaron 550 tutorías, la mayoría con estudiantes de último curso.

Dentro del área de información, es destacable la labor del CIPE en la difusión de información para acceder al mercado de trabajo a través del portal de empleo [www.cipe.uclm.es](http://www.cipe.uclm.es). El número de visitas alcanzó el número de 229.410, de las que el 58,20% fueron de nuevos visitantes, y el número de páginas visitadas fue de 477.769. Respecto al curso 2012/2013 se incrementaron los visitantes únicos en un 1,41% respecto al periodo anterior hasta alcanzar los 137.149. En el portal del CIPE publicaron 484 noticias en durante 2014, frente a las 403 del año anterior, lo que supone una media de 2,2 noticias por cada día de apertura del centro. En el seguimiento del portal del CIPE influyó notablemente la difusión realizada en redes sociales. Actualmente la cuenta de Twitter (@cipeuclm) tiene 5.265 seguidores y la página de Facebook (CIPEUCLM) posee

**Figura 7.1 Evolución del número de convenios firmados con empresas e instituciones**



<sup>1</sup> Enlace a la web del CIPE: <https://cipe.uclm.es/>

80 **Tabla 7.1 Actividades de formación del CIPE**

	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
Horas de formación	181	214
Alumnos participantes Aula	410	748
Nº de Jornadas en Centros	11	15
Alumnos participantes Jornadas	410	739

1.435 seguidores, de los cuales una gran parte son usuarios muy activos que interactúan a diario con los técnicos de la unidad.

**Formación**

El CIPE organiza e imparte cursos, jornadas y talleres de preparación profesional y desarrollo de competencias para el empleo en todos los campus y en los dos cuatrimestres con el objetivo de preparar a los alumnos en su salida al mercado de trabajo.

En el curso académico 2013/2014 se puso en marcha una nueva edición del AULA PERMANENTE DE EMPLEO. Dentro del programa se celebraron cursos, charlas y talleres en todos los campus:

- Charlas exprés de 70 minutos: Cómo contestar las preguntas difíciles en una entrevista de trabajo, Cómo elaborar un buen currículum profesional, Claves para realizar presentaciones eficaces, Trabajar en el extranjero: dando tu mejor imagen, Trabajar en el extranjero: buscando los mejores recursos y Buscar empleo a través de las redes sociales: LinkedIn y twitter.
- Talleres de 4 horas de duración: taller de Entrevista de trabajo, taller de Herramientas para la búsqueda de empleo, taller de Pruebas de selección, taller de Marca personal y taller de Emprendedores.

Desde el inicio de curso se organizaron actividades (84 en total entre charlas y talleres) dentro del Aula, siempre impartidas por los técnicos del CIPE en las que participaron 620 alumnos. Además, en colaboración con los centros docentes, se organizaron 15 Jornadas sobre empleo y salidas profesionales en las que participaron 739 alumnos, con el objetivo de mostrar a los estudiantes de últimos cursos las tendencias del mercado de trabajo.

También se puso en marcha el AULA DE VERANO: 16 cursos en los cuatro campus dirigidos a los alumnos que finalizan sus estudios en el curso académico 2013/2014 y deseaban comenzar a buscar trabajo ese mismo verano. Este programa incluyó cuatro tipos

de cursos: Curriculum vitae de éxito, Consejos exprés para superar una entrevista de trabajo, Buscar empleo de forma activa y Consejos para buscar empleo en el extranjero. Se contó con una participación de 480 alumnos y recién egresados (Tabla 7.1).

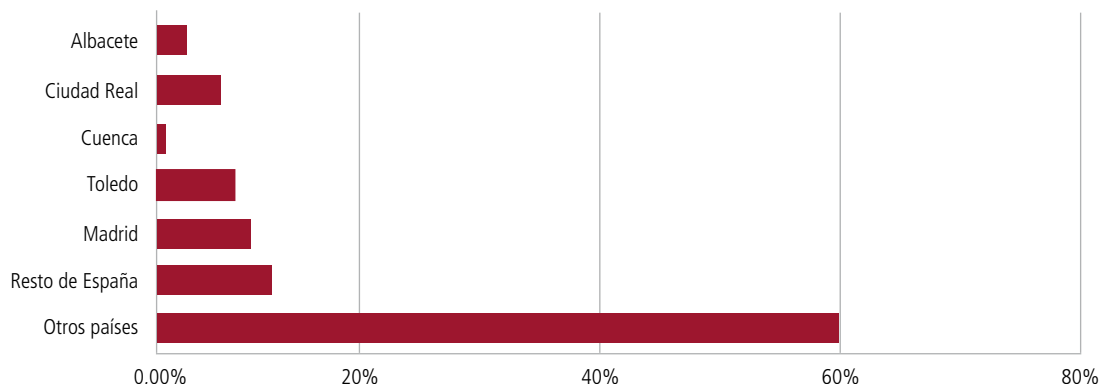
**Observatorio de empleo universitario**

El CIPE cuenta con un observatorio que genera informes sobre el mercado trabajo cualificado de forma periódica. El observatorio realiza estudios sobre competencias demandadas a graduados universitarios, salidas profesionales de los estudios de la UCLM, perfiles demandados y nivel de inserción laboral de nuestros graduados.

En diciembre de 2013, el CIPE fue designado como Centro de Recogida y Análisis de Información (CRAI) del Observatorio de Empleo y Empleabilidad Universitario (OEEU) integrado por la CRUE, la Cátedra Unesco de Gestión y Política Universitaria y La Caixa. El OEEU se encarga de la recogida, análisis y difusión de datos e información relativa a la empleabilidad y el empleo de los titulados universitarios en España. Para desarrollar estas tareas se ha dividido el Sistema Universitario en 10 partes. Cada una se encargará del acopio y del análisis de los datos correspondientes a los titulados de las universidades incluidas en su área geográfica. Estas unidades de trabajo se han denominado Centros de Recogida y Análisis de la Información (CRAI). Uno de estos CRAI estará ubicado en el Centro de Información y Promoción del Empleo de la UCLM y analizará datos de egresados de nuestra universidad y de la Universidad de Extremadura.

**Foro UCLMempleo**

Todos los años el CIPE organiza junto con la Fundación General de la UCLM, el Foro UCLMempleo, un lugar de encuentro entre empresas y universitarios. En el curso 2013/2014 se alcanzó la 8ª edición del Foro, contando con los espacios CONECTA TALENTO, FORMACIÓN PARA EL EMPLEO, EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO INTERNACIONAL. Durante la realización del Foro se realizaron 33 actividades entre charlas, conferencias y mesas redondas en las que participaron 50 ponentes y 1.300 alumnos inscritos. Un total de 47 organizaciones

**Figura 7.2 Ubicación de los puestos de trabajo ofertados en la Agencia de colocación del CIPE****Tabla 7.2 Alumnos y egresados inscritos en la bolsa de trabajo del CIPE 2013/2014**

Estudios	Nº de inscritos	%
Administración y Dirección de Empresas	720	16,66%
Derecho	238	5,51%
Ingeniería industrial	177	4,10%
Relaciones Laborales y Desarrollo de Recursos Humanos	122	2,82%
Económicas	120	2,78%
Ciencias ambientales	103	2,38%
Maestro	82	1,90%
Enfermería	80	1,85%
Gestión y administración pública	80	1,85%
Ingeniería Informática	80	1,85%
Resto de titulaciones	2520	58,31%
<b>Total</b>	<b>4322</b>	<b>100,00%</b>

expositoras estuvieron presentes en el Foro celebrado en el campus de la Antigua Fábrica de Armas de Toledo a lo largo del día 24 de octubre de 2014.

### Bolsa de trabajo

A través de la bolsa de trabajo los titulados y alumnos pueden acceder a las ofertas de empleo que mejor se ajusten a su perfil profesional y participar en procesos de selección. La Bolsa de trabajo está disponible a través de la web [www.cipe.uclm.es](http://www.cipe.uclm.es).

En noviembre de 2013, la UCLM consiguió la certificación de Agencia de Colocación regional y desde entonces se han recibido 142 ofertas de empleo de empresas e instituciones, con 644 puestos ofertados, de los que el 58% fueron para el extranjero (destacan Reino Unido, Francia, China, Holanda, Alemania, Dubái e Irlanda). Se envió un total de 1992 candidaturas de nuestros estu-

diantes a estas empresas que ofertan empleo cualificado (Figura y Tabla 7.2).

### Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI)

#### Apoyo a los investigadores y a las empresas para la realización de convenios y contratos I+D

El número de nuevos contratos Art. 83 LOU firmados con posterioridad al 1 de septiembre de 2013 fue de 236 y han supuesto un volumen de contratación de 2,551 M€. También se firmaron 9 nuevos convenios marco con empresas y entidades.

#### Protección y valorización de los resultados de la investigación desarrollada en la UCLM

La valorización y la comercialización de las patentes y tecnologías de la UCLM se canalizan a través de Univalúe Valorización. El 12 de septiembre de 2013

**82** se celebró una reunión entre directores y técnicos de las OTRIs del G9 y el personal de Univalue para analizar los procesos de trabajo y proponer mejoras en los mismos, buscando la eficiencia en el uso de los recursos y la eficacia en los resultados. De manera constante, la OTRI gestiona en colaboración permanente con el director general y los brokers tecnológicos de Univalue las 17 patentes y 11 tecnologías de la UCLM con el objetivo final de su comercialización.

La Compra Pública Innovadora es un recurso que promueve la transferencia de tecnología y que la OTRI-UCLM está dinamizando para comercializar un paquete de dos patentes de la UCLM a una administración local de Castilla-La Mancha

### **Proyección de la UCLM como elemento activo del Sistema de Innovación**

El director de la OTRI desempeña el papel de coordinador de RedOTRI de la CRUE, que es la red más importante de transferencia de tecnología en España y referente a nivel internacional de la transferencia de resultados de la I+D universitaria.

También participó en la Conferencia anual de RedOTRI celebrada el 13 de noviembre de 2013 en la Universidad de Salamanca, cuyo lema fue "Nuevos Horizontes para la Transferencia de Conocimiento" y en las XXI Jornadas de Investigación de las Universidades Españolas que reunieron a los Vicerrectores de Investigación con el objetivo de prepararse ante el reto de Horizonte 2020.

El trabajo en equipo en el marco del Grupo de Trabajo de OTRIs del G9 Universidades se mantiene con el objetivo de compartir buenas prácticas y diseñar mejoras en nuestros procedimientos de transferencia de conocimiento (Oviedo, 19 y 20 de septiembre de 2013) (Logroño, 11 y 12 de marzo de 2014).

La internacionalización es la vía prioritaria para la transferencia de tecnología dada la actual situación socio-económica. La UCLM tiene el privilegio de ser nodo para Castilla-La Mancha de la mayor red a nivel global de transferencia de tecnología: la Enterprise Europe Network, a la que pertenecen no sólo todos los Estados miembros de la UE, sino también otros países asociados como EE.UU., Canadá, Rusia, Israel, China, Japón, Corea, Chile, México, etc. Utilizando las herramientas de esta Red, la OTRI continúa trabajando en la internacionalización de los resultados de la investigación de nuestros investigadores mediante la difusión de ofertas tecnológicas y búsquedas de socios para proyectos cooperativos internacionales de transferencia de tecnología.

La OTRI participó activamente en la Conferencia anual de la EEN celebrada en Vilnius-Lituania del 15 al 17 de septiembre, consiguiendo promover y articular proyectos de transferencia de tecnología transnacionales. En este mismo marco de la EEN, la OTRI participó en diversos eventos sobre transferencia de tecnología nacional e internacional para acercar la oferta científico-tecnológica a la empresa: MURCIAFOOD (21 y 22 de octubre). También asistió a la reunión de trabajo celebrada en Brujas los días 17 y 18 de marzo, y en este mismo marco de la EEN, la OTRI organizó el Taller informativo sobre HORIZONTE 2020 en el sector Agroalimentario "La Innovación al servicio de un crecimiento sostenible", en colaboración con la FIAB (Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas) y el CDTI, el 25 de noviembre de 2013 (presencial en campus de Ciudad Real y por videoconferencia en el resto de campus). También cabe citar el Encuentro sobre los Retos de Energía y Medio Ambiente del Programa HORIZONTE 2020 y la convocatoria EEA Grants, en colaboración con CYTEMA y el CDTI, que se desarrolló el 20 de febrero de 2014 en el Campus Tecnológico de la Fábrica de Armas de Toledo.

Con el fin de acercar la oferta científico-tecnológica de los investigadores de la UCLM a la empresa y promover la transferencia tecnológica nacional e internacional, la OTRI participó en el evento *Misión para el Crecimiento en España*, promovido por el Vicepresidente de la Comisión Europea, Antonio Tajani, y organizado por consorcios españoles la red Enterprise Europe Network. La veintena de reuniones bilaterales con empresas españolas y extranjeras se celebraron en Sevilla y Mérida en abril.

El próximo reto para que los grupos de I+D de la UCLM se integren en proyectos de excelencia y competitivos de investigación y transferencia de tecnología es el Programa Marco de Investigación e Innovación Horizonte 2020 de la Unión Europea. Los más de 75.000 millones de € son un aliciente para que desde la OTRI busquemos alianzas con las empresas de Castilla-La Mancha para conseguir implicar a nuestros investigadores en proyectos colaborativos universidad-empresa. Por esta razón, se organizó junto con el MINECO y el CDTI la Jornada oficial de presentación de los programas de financiación europea de la I+D+i H2020 y Cosme en Castilla-La Mancha, evento que tuvo lugar el 30 de octubre en el campus de Albacete y que fue seguido por videoconferencia en los campus de Ciudad Real, Toledo, Cuenca y Almadén, con una asistencia total de 265 investigadores y empresarios. Por otra parte, tanto personal de la OTRI como de la



Tabla 7.3 Junior empresas

Nombre Junior Empresa	Campus	Centro
CIREBITS	Ciudad Real	Escuela Superior de Informática
Uname	Albacete	Escuela Superior de Informática
ASEFE (Asociación de Economistas y Futuros Emprendedores)	Albacete	Facultad de Económicas y Empresariales
EPC LinK	Cuenca	Escuela Politécnica
AFA (Alumnos de la Fábrica de Armas)	Toledo	Escuela de Ingeniería Industrial
JUNYS GESTIÓN DEPORTIVA	Toledo	Facultad de Ciencias del Deporte

Oficina de Proyectos Europeos asistieron el 11 de noviembre de 2013 a la 7ª Conferencia del Programa Marco de Investigación e Innovación de la Unión Europea en España *H2020*: del conocimiento a la innovación, con el objetivo de acceder a la más actual información sobre dicho programa de ayudas y mantener encuentros en favor del posicionamiento de la UCLM.

### UCLM Emprende

Este servicio, que se presta en todos los campus de la UCLM, ya cuenta con presencia en twitter (<https://twitter.com/uclmemprende>) como en Facebook (<https://es-es.facebook.com/UCLMEmprende>) y está organizado en las siguientes sub-áreas:

#### Acciones de emprendimiento orientadas a estudiantes

##### a) Talleres de autoempleo: emprendedores

Durante el curso 2014/2013 se realizaron cinco talleres, celebrados en los campus de Albacete (27 de noviembre de 2013), Ciudad Real (5 de diciembre de 2013), Toledo (18 de diciembre de 2013 y 2 de abril de 2014) y Cuenca (5 de marzo de 2014) y con una participación total de 31 estudiantes.

##### b) Concurso Proyecto Emprendedor

En enero de 2014, se convocó el "Concurso Proyecto Emprendedor UCLM 2014", cuyo objetivo es fomentar el espíritu emprendedor en la comunidad universitaria y estimular la iniciativa empresarial. El premio recayó en el grupo de trabajo Amare Artem, formado por alumnas del Máster en Humanidades y Patrimonio de la UCLM, y que representó a la Universidad en el VI Premio Uniprojecta convocado por Univerisia y la red RUNAE.

##### c) Junior Empresas

Actualmente la Universidad cuenta con cinco junior empresas aspirantes y una, CIREBITS, que ya ostenta el reconocimiento de Junior Empresa (Tabla 7.3).

Estas junior empresas han continuado con sus actividades, habiendo conseguido CIREBITS el re-

conocimiento de Junior Empresa en el XXX Congreso Nacional de Junior Empresas, celebrado en Santiago de Compostela entre el 7 y el 9 de noviembre de 2014, reconocimiento que otorga la Confederación Española de Junior Empresas a aquellas iniciativas de este tipo que cumplen una serie de requisitos. En este Congreso la UCLM ha recibido el premio al Apoyo a la Cultura Emprendedora Universitaria, por fomentar las iniciativas emprendedoras en el ámbito universitario.

##### d) Jornadas de Motivación Emprendedora

Como novedad, en este curso se han realizado las jornadas de motivación emprendedora en colaboración con el Programa EDUCA 20.20 del Grupo Diario crítico. Se llevaron a cabo en los campus de Cuenca (7-11-2013), Ciudad Real (12-12-2013), Toledo (5-2-2014), Albacete (18-2-2014) y Talavera de la Reina (8-5-2014), con una participación aproximada de 550 estudiantes.

Otras actividades en este ámbito fueron la siguientes: En colaboración con APRODEL, la Jornada de motivación emprendedora organizada en la Facultad de Letras de Ciudad Real, el 5 de marzo; los Talleres de presentación del proyecto *Espacio oficina móvil de BILIB* en los campus Albacete y Ciudad Real; la participación en la III Jornada Universidad – Empresa, en la Escuela de Ingeniería Minera e Industrial de Almadén, que contó con la presencia de la Embajadora de Guinea Ecuatorial en España, para presentar los servicios que ofrece la Universidad al colectivo de empresarios del entorno, así como a las empresas con las que habitualmente nos relacionamos a través de las prácticas; el 9 abril 2014, junto con Iberdrola, se llevó a cabo un encuentro sobre financiación a emprendedores con estudiantes de la ETSI Industriales de CR, bajo el nombre *Capital Riesgo en Iberdrola*.

##### e) Emprendimiento en la 8ª edición del Foro de Empleo UCLM3E

En el Foro UCLM 3E celebrado en Toledo el 29 de octubre de 2013, UCLM-Emprende organizó el

84

Espacio Emprendedor, novedad, como se indicó anteriormente, en esta edición. En él se reunió a emprendedores universitarios con agentes facilitadores y financiadores del emprendimiento. Fruto de la evaluación realizada, se les otorgó a los 12 ganadores el correspondiente módulo de formación on-line en emprendimiento en el marco de la 1ª edición de la Escuela de Entrenamiento de Emprendedores de Castilla-La Mancha, que realiza la UCLM en colaboración con la JCCM que también financió la actividad.

### f) Formación para el emprendimiento

Junto con EOI, desde UCLM Emprende se están organizando los cursos "Iniciativa Emprendedora" promovidos por los Ministerios de Educación e Industria. En el mes de abril se impartieron cuatro cursos, tres en el campus de Toledo y otro en Albacete, y un quinto entre los meses de junio y julio de 2014, con unos 25 participantes en cada uno de ellos.

Asimismo, se participó en la generación de una Guía virtual de creación de empresas para universitarios, como resultado del trabajo efectuado dentro de la CRUE para el fomento del Autoempleo, Subgrupo 3: Apoyo a la creación de Empresas: autoempleo.

### Acciones relativas a la creación de spin off de base tecnológica o intensivas en conocimiento.

Se constituyeron dos spin-off, HIDRALAB y SABIA-TEC, con sede en Ciudad Real. Además hay otros 4 grupos de investigación valorando la posibilidad de lanzar sendas iniciativas empresariales.

El 22 de enero de 2014, se realizaron en Albacete las Jornadas "Investigadores – Emprendedores: spin-off universitarias", en las que participaron entidades y emprendedores universitarios de distintas regiones y universidades españolas, con una asistencia de 100 personas.

También en este periodo se firmaron convenios de colaboración con la red GOBAN (red de Business Angels de Castilla-La Mancha, que coordinan los CEEIs de la región), AJE de Albacete y AJE-Castilla-La Mancha, convenios que ya se están concretando con reuniones de posibles spin-off de la UCLM con la red Goban, así como en la derivación de emprendedores universitarios a alguno de estos centros.

Asimismo, se visitó a FEDA y AJE-Albacete y se mantuvieron sendas reuniones con su personal directivo y técnico para conocer los servicios que ofrecen a los emprendedores. Estas acciones se en-

marcan en el proyecto para la elaboración de un catálogo de recursos para el emprendimiento existentes en nuestra región y que estará disponible en el blog que estamos desarrollando.

### Patrocinio y Mecenazgo

La UCLM continúa con la labor de fomento de las actividades de patrocinio y mecenazgo, dentro del que se enmarcan las Cátedras y Aulas Universidad-Empresa. Por lo que respecta a las Cátedras ya existentes, éstas han continuado con su actividad, donde destacaremos:

- La Cátedra de Responsabilidad Social Corporativa, en la que se nombró como nuevo director a D. Pedro Jiménez Estévez, por la jubilación de D. Regino Banegas. En el marco de esta cátedra se convocó y resolvió la primera convocatoria de ayudas para la publicación de trabajos de investigación relacionados con la responsabilidad social y se convocó una beca y una nueva edición de ayudas a la publicación de trabajos de investigación.
- La Cátedra ENRESA que convocó, seleccionó y nombro como director de la misma a D. Julián Garde López-Brea. También nombró a los miembros de la UCLM en la comisión de seguimiento. Asimismo se convocaron ayudas pre-doctorales para estancias en otras universidades y centros de investigación extranjeros y una beca de formación para estudiantes de grado/máster/doctorado de la UCLM en el ámbito del medio ambiente.
- La Cátedra Innovación y Desarrollo Cooperativo y Empresarial UCLM-Fundación Caja Rural Castilla-La Mancha, que procedió a designar a los nuevos miembros de la UCLM en la comisión de seguimiento y convocó y resolvió una beca para la misma.
- La Cátedra ELCOGÁS que convocó y resolvió los premios 2013 al joven investigador y al proyecto/trabajo fin de carrera/grado/máster; firmó el acuerdo de renovación de por tres años más y organizó la Jornada científica "Desafíos de la sostenibilidad del sector energético" en el campus de Albacete los días 24 y 25 de abril de 2014, con 250 asistentes entre profesionales y estudiantes.
- La Cátedra Manuel de las Casas. Anteriormente se llamaba Cátedra FISAC pero en reconocimiento del primer Director de la Escuela de Arquitectura de Toledo y también primer Director

de la Cátedra, recientemente fallecido, pasó a denominarse Cátedra MANUEL DE LAS CASAS. Esta Cátedra convocó y resolvió una beca.

- En el marco de la Cátedra INDRA se firmó la cuarta adenda al convenio inicial con el detalle de actividades a realizar en este periodo.
- La Cátedra QUANDO quedado extinguida al no haberse llegado a un acuerdo de renovación con la empresa, ante las dificultades que estaba atravesando. No obstante, se acordó con ellos la posibilidad de volver a instaurarla cuando la situación de la empresa cambie.
- El Aula de Estudios Laborales y de Seguridad Social: en febrero de 2014 la UCLM y CCOO la pusieron en marcha con el fin de potenciar la formación de trabajadores y profesionales vinculados en las materias objeto de estudio. El director es el profesor Antonio Baylos y la directora ejecutiva la profesora de Derecho del Trabajo María José Romero. Fruto de este convenio se realizaron diversas jornadas técnicas y seminarios dirigidos tanto a estudiantes de la UCLM como a profesionales.

Durante el curso académico 2013/2014 se firmaron o intervino en la firma de los siguientes convenios de prácticas de alumnos y proyectos de innovación educativa (5-9-2013):

- Entre la UCLM y Fundación Educativa Católica para la realización de prácticas de alumnos, así como de proyectos de innovación educativa (5 de septiembre de 2013)
- Entre la UCLM y la Federación de Empresarios de la Comarca de Puerto Llano (F.E.PU) para la realización de actividades conjuntas (16 de septiembre de 2013).
- Convenio de gestión y utilización de instalaciones deportivas (Estadio de atletismo) entre la UCLM y el Instituto Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Albacete (25 de septiembre de 2013).
- Documento administrativo de resolución de convenios de gestión y utilización en instalaciones deportivas entre la UCLM y el Instituto Municipal de deportes del Excmo. Ayuntamiento de Albacete (25 de septiembre de 2013).
- Entre la UCLM e IBERMUTUAMUR, M.A.T.E.P.S.S. nº 274 para la realización de prácticas de estudiantes (10 de octubre de 2013).
- Acuerdo marco de colaboración entre la Asociación de Jóvenes Empresarios de Albacete (AJE-AB) y la UCLM (16 de octubre de 2013).
- Entre el Consejo General del Poder Judicial, el Ministerio de Justicia y la UCLM un convenio para la realización de prácticas externas en juzgados y tribunales (27 de noviembre de 2013).
- Convenio entre la UCLM y la Fiscalía de CLM para la realización de prácticas, en las fiscalías de CLM, de nuestros estudiantes (29 de enero de 2014).
- Protocolo Convenio con ASEPEYO para prácticas de estudiantes (6 de febrero de 2014).
- Convenio Aula Universidad-Empresa Comisiones Obreras (13 de febrero de 2014).
- Contrato de comodato de equipo entre REPSOL S.A. y la UCLM (26 de febrero de 2014).
- Convenio de colaboración entre la UCLM y la Unión de Cooperativas de Enseñanza de Trabajo Asociado de Madrid (UCETAM) (18 de marzo de 2014).
- Convenio de colaboración entre la UCLM y el Colegio José María Pemán para la realización de prácticas de Estudiantes del máster de altas capacidades (20 de marzo de 2014).
- Convenio de colaboración entre la UCLM y el Colegio bilingüe Compañía de María para la realización de prácticas de Estudiantes del máster de altas capacidades (20 de marzo de 2014).
- Convenio con la Fundación Educativa Francisco Coll. Colegio Nuestra Señora del Rosario para prácticas de Estudiantes del máster de altas capacidades (20 de marzo de 2014).
- Convenio de colaboración entre la UCLM y el Colegio CEDES para la realización de prácticas de estudiantes del máster de altas capacidades (20 de marzo de 2014).
- Convenio marco de colaboración entre UCLM y Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca "Globalcaja" en apoyo del máster en entidades de crédito (24 de marzo de 2014).
- Convenio de I+D entre el Ayto. de Cuenca y la UCLM para la realización del estudio de título "Investigación y estudio de la discapacidad en la ciudad de Cuenca, en el marco del Consejo Municipal de Integración" (3 de abril de 2014).
- Convenio de colaboración entre la UCLM y la Fundación Horizonte XXII para la realización del Informe GEM CLM (2 de mayo de 2014).
- Convenio de colaboración entre la UCLM y la Guardería Sonrisas, S.L. (1 de mayo de 2014).
- Convenio de colaboración entre la UCLM y la Guardería Rayuela (1 de mayo de 2014).
- Convenio de colaboración entre la UCLM y la

86

- Escuela Infantil Aire Libre (1 de mayo de 2014).
- Convenio marco entre la UCLM y Reichle & Masari España, para el fomento del uso de las tecnologías de las comunicaciones en la Universidad (5 de mayo de 2014).
  - Convenio UCLM y ENRESA para el proyecto de investigación "Modelización termo-hidro-químico-mecánica del campo próximo del almacén temporal centralizado de Villar de Cañas) (12 de mayo de 2014).
  - Protocolo adicional al Convenio Marco de Colaboración firmado por la UCLM y la Fundación Parque Científico y Tecnológico de Albacete para la construcción de un edificio dedicado a bioincubadora de empresas en terrenos propiedad de la UCLM (9 de junio de 2014).
  - Convenios entre la Escuela Superior de Ingenieros Informáticos y las empresas TECON Soluciones Informáticas, Solid Q Global S.L. y EPTISA Tecnologías de la Información, en el marco del Máster Universitario en Ingeniería Universitaria de la UCLM.

También se firmaron convenios con la Universidad de Valencia, la Fundación Universidad-Empresa (U. Valencia), Complutense de Madrid y U. de Murcia para que alumnos de estas universidades puedan realizar prácticas académicas en centros de la UCLM. Del mismo modo se firmaron varios convenios Centro Docente-Empresa para el desarrollo de la formación en centros de trabajo con los siguientes centros: Centro de Adultos Los Llanos, Instituto Diego de Siloé, e IES Universidad Laboral.

Este vicerrectorado participó en las convocatorias de reunión de las entidades en las que tiene representación, entre otras: UNIVALUE, CEEI (donde la representación la ostenta, por delegación, la directora académica del Vicerrectorado, Ángela González), el Parque Científico y Tecnológico de Albacete, la Fundación Jardín Botánico de Castilla-La Mancha, el Consorcio Provincial de Medioambiente, ITAP, Fundescam (Fundación para el Desarrollo Sostenible de Castilla-La Mancha), el Consejo de Sostenibilidad en el Ayuntamiento, Centro Municipal de la Mujer, etc.

En cuanto a actividades de representación y protocolo relacionadas con el campus de Albacete y del propio Vicerrectorado de Transferencia y Relaciones con Empresas, se contabilizan aproximadamente un centenar de acciones con presencia y participación en jornadas, visitas a empresas e instituciones, actos públicos, conmemoraciones, entregas de pre-

mios, seminarios, inauguraciones, actos culturales, conciertos, graduaciones, cursos, etc.

En el apartado cultural, se siguió colaborando con la Unidad de Extensión Universitaria de la UCLM en varios actos organizados en el campus. También destacar la tutorización que se realizó a dos alumnas en prácticas del ciclo formativo de grado superior "Protocolo e Imagen Personal" del IES Albasit de Albacete, en el periodo comprendido entre octubre de 2013 y abril de 2014. Finalmente, cabe hacer referencia a la labor de representación y atención a los medios de comunicación y, en paralelo, la colaboración con ellos para conseguir la difusión de nuestras actividades en la veintena de entrevistas a distintos medios (Lanza CR, La Tribuna de Albacete, Cadena SER, La Tribuna de Ciudad Real, CMT, EsRadio, Revista Hoquetus, La Cerca, ONDACERO, etc.).

### Resumen

Durante el curso académico 2013/2014 el Vicerrectorado se ha visto involucrado en múltiples actividades en sus diferentes competencias que han permitido conseguir niveles muy satisfactorios de los objetivos fijados. Dichos resultados han supuesto una mejora cuantitativa y, sobre todo, cualitativa.

Las contribuciones que se han realizado a la sociedad han sido notables, experimentándose una mejora en la empleabilidad de estudiantes y egresados que se insertarán en las empresas del entorno. Esto ha sido posible gracias al incremento de la realización de prácticas externas vinculadas a nuevos convenios (se han firmado 25% más que el curso pasado) y a la oferta formativa en competencias transversales para el empleo (214 horas de formación impartida y 748 estudiantes participantes). Además, la certificación del CIPE como Agencia de Colocación ha permitido intermediar en el mercado de trabajo de cuya intermediación se han visto beneficiados, principalmente, los egresados de la UCLM. La bolsa de trabajo del CIPE tiene 4322 inscritos, la agencia de colocación recibió casi 142 ofertas de empleo con 644 puestos de trabajo ofertados y se enviaron 1992 candidaturas.

Por otro lado, se ha trabajado en la generación de emprendedores desde las aulas y se nos ha reconocido externamente nuestra labor por el apoyo a las junior empresas y el resultado obtenido en este ámbito, concediéndosele a la UCLM el premio de Apoyo a la Cultura Emprendedora Universitaria, y el

reconocimiento de la Asociación Nacional de Desarrollo Regional que nos premió por la iniciativa de Escuela de Entrenamiento de Emprendedores.

Por último, se ha conseguido transferir el conocimiento generado en la UCLM a las empresas a través de la realización de contratos de prestación de servicios (art. 83 LOU) y a través de la creación de dos spin off UCLM. Se han dirigido los esfuerzos a la mejora de la conexión universidad-empresa para conseguir licenciar las patentes que se tienen registradas, organizando encuentros sectoriales investigadores-empresas. La participación en Enterprise Europe Network ha permitido actuar en el ámbito

nacional e internacional, ayudando, de este modo, a mejorar la innovación del tejido productivo más cercano y favorecer la globalización de los resultados, ampliando el mercado de explotación de los resultados de la investigación.

Además de haberse mejorado la vinculación de la Universidad con el entorno, hemos conseguido que nuevas empresas e instituciones se involucren en la UCLM aportando financiación a través de la creación de cátedras, como la cátedra ENRESA, y aulas, como la de Estudios Laborales y Seguridad Social, firmada con CC.OO., sumándose a las cátedras que ya vienen funcionando durante los pasados cursos.





## **8. Vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitaria**

**Desarrollando y promoviendo actividades culturales y deportivas al más alto nivel, al servicio de la comunidad universitaria y de la sociedad.**





## Introducción

El Vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitaria, a través de sus diversas áreas, promueve, fomenta y organiza principalmente actividades de tipo cultural, artístico, físico-deportivo y de producción científica.

Sus objetivos principales se centran en promocionar la creación artística y cultural, facilitar el acceso a la cultura, fomentar la práctica de actividad física regular, potenciar la reflexión intelectual, además de contribuir a la formación integral de los estudiantes de la UCLM.

Su enfoque dinámico, innovador y creativo, busca integrar las necesidades y expectativas de los diferentes grupos de interés en la variada programación y gestión diaria, a través de propuestas y actividades que fomenten la participación de todos los colectivos.

## Alternativa Cultural

El programa Alternativa Cultural fomenta la participación activa de la comunidad universitaria en las distintas disciplinas artísticas y culturales. Uno de sus objetivos principales se centra en fomentar la producción propia de actividades, apoyando la creación y estimulación de expresiones artísticas culturales dirigidas a todos los colectivos universitarios como complemento a su actividad académica y laboral.

Bajo las premisas anteriores, "Alternativa Cultural" volvió a ofertar una programación variada en cuanto a contenidos, talleres, jornadas, exposiciones, concursos y conciertos.

Las salas ACUA (Aula Cultural Universidad Abierta) de los campus de Ciudad Real y Cuenca, configuradas como espacios culturales polivalentes, han canalizado y dado cabida a todas las iniciativas de tipo artístico, cultural y científico surgidas en el seno de la comunidad universitaria, promoviendo la dinamización cultural y continuando con su labor de consti-

tuirse en referencias del mundo de la cultura dentro de la propia ciudad. En este sentido, durante el curso 2013/2014 se organizaron 31 exposiciones a las que se acercaron 3.272 personas.

Con el objetivo de apoyar y promocionar a las personas dedicadas a la creación artística dentro de la Universidad, se recuperó la convocatoria de Concursos Culturales en las disciplinas de fotografía, ilustración, relato universitario y maquetas musicales, presentándose un total de 113 trabajos.

El programa de colaboración en la organización de actividades culturales propuestas por los centros, departamentos y delegaciones de alumnos (central y de campus) se extendió en el tiempo apoyándose un total de 24 iniciativas de tipo cultural y artístico.

Igualmente se completó el programa Alternativa Cultural Estival con diferentes talleres fuera del calendario académico que contribuyen a facilitar la participación de distintos colectivos.

Se publicó la convocatoria para proyectos expositivos "Galería Abierta", con el objetivo de involucrar a diferentes colectivos artísticos y culturales en la programación de las Salas ACUA como dinamizador cultural. La iniciativa pretende racionalizar la recepción de propuestas por parte de la comunidad universitaria y agentes culturales, así como dar una respuesta adecuada a las mismas.

Durante el curso 2013-2014, se desarrollaron 24 talleres de diferente índole, 4 conciertos, 31 exposiciones, 4 concursos y 24 actuaciones en colaboración con centros y departamentos de la Universidad. Todo ello ha supuesto una participación superior a 5.000 personas en el programa cultural ofertado (Tablas 8.1, 8.2 y 8.3).

## Cursos de Verano.

Bajo una norma fundamental de austeridad pero conservando "calidad" y "actualidad" como criterios fun-

**Tabla 8.1 Participación en actividades de tipo cultural (Alternativa cultural)**

	Nº actividades	Nº participantes
Talleres	26	451
Conciertos	4	1.252
Exposiciones	31	3.272
Concursos	4	113
Colaboraciones centros y departamentos	24	sin cuantificar
<b>Nº total de actividades/participantes</b>	<b>89</b>	<b>5088</b>

92 **Tabla 8.2 Talleres ofertados por campus**

Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Toledo
- Oratoria	- Oratoria	Proyecto cómic	- Clown: magia para vencer tu timidez
- Coaching	- Fotografía digital	Knitting arte	- Comunicación eficaz
- Catas de vino y aceite	- Fundamentos de la fotografía	Cocina fácil para estudiantes	- Clown: interpreta y juega a ser actor
- Catas de vino y vinagre	- Community manager	Cocina de mercado	- Escritura y guión de cine
	- Técnicas de estudio	Catas de vino	- Dibujo de cómic
		Escritura creativa	- Escultura en cartón
		Tampografía	
		Fanzineate	
		Origami	

**Tabla 8.3 Exposiciones**

Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Toledo
- Enfoca CLM	- Muestras creativas como moneda de cambio	- Mitra y espada: trajes medievales sobre la figura del arzobispo de Toledo, Ximénez de Prada	- Restauración y Reconstrucción monumental en España
	- Visiones Ilustradas	- Efímeros pluscuanimperfectos. Fanzines de los 80 y algo más	- Enfoca CLM
	- Restauración y Reconstrucción monumental en España	- Tinta de Verano 2013	
	- Los tesoros de Joan Graells. Pliegos de cordel, gozos y aleluyas	- El legado de Pedro Miralles	
	- Tinta de verano 2013	- Universo Railowsky	
	- Pasión x4	- Blanco y negro o en color tú decides	
	- Enfoca CLM II	- Pasión x4	
	- Rafael de los Reyes, cuaderno de dibujos	- Enfoca CLM II	
		- Doménico: homenaje a El Greco	
		- Nicolaj Pirnat y don Quijote de la Mancha	
		- De norte a sur: otoño en Cuenca (Villanueva de la Jara y Casasimarro)	

damentales, la convocatoria de Cursos de Verano 2014 mantuvo las mismas características de financiación que la anterior edición; de las 37 propuestas recibidas, el Consejo Asesor de Cultura Artística y Literaria aceptó 33, que se desarrollaron desde junio a septiembre en diferentes localidades de Castilla-La Mancha, siendo un total de 27 los cursos celebrados (Tabla 8.4).

### Deporte Universitario

El Servicio de Deporte Universitario ofrece la posibilidad de completar la actividad académica diaria con la realización de una actividad física orientada principalmente hacia el ocio y la salud. Su objetivo principal se centra en promover, fomentar y organizar entre todos los miembros de la comunidad universitaria la realización de actividades y prácticas físico-deportivas que contribuyan a una formación integral del individuo a través de los valores que la actividad física permite.

En el curso 2013/2014, como resumen de la importante actividad que caracteriza a este servicio, es necesario destacar que tuvieron lugar un total de 6.450 partici-

paciones en las diferentes actividades programadas, 3.219 de ellas en la vigésimo cuarta edición del Trofeo Rector que se distribuyeron en 291 equipos que disputaron un total de 431 encuentros.

Respecto a la actividad recreativa, fueron 3.231 los deportistas inscritos dentro de las 84 actividades programadas.

La participación de nuestros deportistas en los Campeonatos de España Universitarios, arrojó excepcionales resultados con un total de once (11) medallas, en las cuatro modalidades en las que se tomó parte, destacando especialmente los oros obtenidos por los equipos de Ajedrez y Campo a Través (Tablas 8.5 y 8.6).

### Instalaciones deportivas

En ° de reservas: 2162 | Nº de horas de apertura: 3219

### Liga de Debate

Con el objetivo de fomentar entre los estudiantes de la Universidad el diálogo y la confrontación de

Tabla 8.4 Cursos de verano 2014

Albacete	Discapacidad y educación: situación actual y retos futuros
	Promoción de estilos de vida saludable
	Codificación y transmisión de vídeo: desde la cámara a la web, tv y cine
	El queso artesano: ¿tradición con futuro?
Ciudad Real	El valor de la innovación e inversión en productos farmacéuticos como aportación a la sostenibilidad de los sistemas sanitarios
	Clásicos de la literatura norteamericana en el cine
	Contaminación atmosférica, efecto climático y papel de las energías renovables
	Informática y Derecho. Implicaciones jurídico penales de las nuevas tecnologías
Cuenca	La cultura del vino como estrategia comercial en Castilla-La Mancha
	Vías de comunicación romanas en Castilla-La Mancha
	Empleo verde y economía social y sostenible
	Gestión de espacios naturales protegidos: el ejemplo del Parque Natural de la Serranía de Cuenca
	Digitalización paleontológica del yacimiento
	15 años del euro. Balance y perspectivas
	La ley 3/2014 de reforma de la ley general para la defensa de consumidores y usuarios
	Leer y entender la poesía: Luis Alberto de Cuenca
	Cáncer y nuevas terapias. X aniversario Fundación Leticia Castillejo Castillo
	La familia en el siglo XXI. Realidad social y respuesta jurídica
Toledo	Santa Teresa y la cultura del Barroco
	Retos y oportunidades en la gestión turística del siglo XXI
	Gestión pública y responsabilidad pública en tiempos de crisis
	Paisajes del viñedo: nuevas dimensiones culturales y económicas
	La igualdad formal y la igualdad real: mujeres de ayer y de hoy
	Natación, una actividad para todos y para toda la vida
	La Estela del Milagro: el entierro del Señor Orgaz en la pintura, el cine y la moda
XXIV Curso de Cultura Hispanojudía y Sefardí: La inquisición en tiempos de El Greco	
¿Puede la nanociencia cambiar nuestra vida?	

Tabla 8.5 Participación en actividades físico-deportivas

XXIV Trofeo rector		Actividades recreativas, de ocio y salud		Campeonatos de España Universitarios 2014	
Nº participantes	3219	Nº participantes	3231	Nº participantes	34
Nº equipos	291	Nº actividades programadas	84	Nº modalidades	4
Nº encuentros disputados	431			Nº medallas obtenidas	11
<b>Nº total de participantes</b>			<b>89</b>		

Tabla 8.6 Medallero Campeonatos de España Universitarios 2014

<b>Ajedrez</b> U. Cáceres 22-25 abril	<b>ORO:</b> Equipos <b>BRONCE:</b> Ángel Espinosa Aranda	<b>Campo a través</b> U. Rey Juan Carlos 22 febrero	<b>ORO:</b> Equipos masculino <b>BRONCE:</b> Ángel Ronco
<b>Atletismo</b> UCAM 8-10 mayo	<b>PLATA:</b> Luis Cambroner. 10 km. Marcha <b>PLATA:</b> Alberto Imedio. 5000 m.l. <b>BRONCE:</b> Ángel Ronco. 5000 m.l. <b>BRONCE:</b> Lucas Búa. 400 m.l. <b>PLATA:</b> Rocío Gómez. 100 m.l. <b>BRONCE:</b> Sonia Molina-Prados. 200 m.l.	<b>Natación</b> UCAM 22-24 abril	<b>PLATA:</b> Patricia González. 100 m. braza.

**94** ideas en público, como ejercicio de convivencia y desarrollo de las habilidades personales de búsqueda de la información, análisis, expresión oral, aptitud de escucha, trabajo en equipo y rapidez de réplica, se convocó una nueva edición de la liga de debate universitario.

La liga se desarrolló en una primera fase eliminatoria en cada uno de los campus, enfrentándose el equipo vencedor en cada campus al resto en la final intercampus.

Un total de 104 participantes distribuidos en 22 equipos participaron en la Liga de Debate Universitario. Como novedad importante, la fase final intercampus se disputó en el marco de las Cortes de Castilla-La Mancha, aportando una mayor solemnidad a la competición, un aspecto que fue muy valorado por los alumnos que participaron. El equipo campeón, en esta ocasión del campus de Toledo, volvió a representar a nuestra Universidad en la competición del grupo G9 de Universidades españolas (Tabla 8)

**Programa Universitario ara Mayores “José Saramago”.**

El programa Universitario para Mayores “José Saramago”, centrado en el objetivo de atender la demanda educativa de las personas mayores de 50 años, continúa contribuyendo a la mejora de la situación de las capacidades personales y sociales de sus alumnos, con una doble intención, formativa y de atención social solidaria.

Durante el curso 2013/2014, el número total de alumnos matriculados en los diferentes ciclos, específico, integrado y actualización fue de 663. Colaboraron en la impartición de clases y conferencias del programa un total de 190 profesores.

**Tabla 9. Alumnos matriculados en el programa para mayores “José Saramago”**

<b>Alumnos ciclo específico</b>	332
<b>Alumnos ciclo integrado</b>	135
<b>Alumnos ciclo actualización</b>	196
<b>Nº total de participantes</b>	663

**Publicaciones**

El Servicio de Publicaciones de la UCLM sirve de cauce para la difusión científica de la investigación universitaria y facilitar a la vez, la realización de programas para la publicación de libros y monografías.

A estos criterios particulares y característicos de un servicio académico universitario deben unirse, sin embargo, aquellos otros que tienen que ver con el rendimiento económico propio de un servicio editorial, sobre la base, esencialmente, de una correcta distribución de las publicaciones.

Durante el curso académico 2013/14, vieron la luz 26 títulos que han generado 39 productos editoriales, 20 en formato impreso, 19 en formato digital (epub y pdf). Lo que supone la generación de 3,5 productos editoriales al mes. De los 26 títulos editados, 19 títulos corresponden a monografías y 7 a actas de congresos.

La comercialización del fondo editorial se lleva a cabo a través de distribuidoras, venta directa, facturación interna, y el ingreso por gestión de derechos gestionados por CEDRO (Tabla 10).

**Transacciones del catálogo editorial en Google Play Books.**

A lo largo de este curso hemos comenzado la difusión, distribución y venta a través de la plataforma Google Play Books en la que se ofertan los títulos disponibles de nuestro catálogo editorial en formato electrónico. Los libros impresos descatalogados, de los que se disponía del archivo electrónico, se ofertan en descarga directa.

La imagen del planisferio que vemos en la Figura 1 representa todos los países del mundo donde se han descargado nuestros títulos.

El objetivo con la inserción de nuestro catálogo en esta plataforma es doble: por una parte facilitar, por medio de precios muy asequibles, el acceso al conocimiento y la difusión de la investigación; el segundo objetivo es que nuestros autores se conviertan en una referencia a nivel mundial por sus investigaciones y alcancen un mayor índice de citación y de impacto (Tabla 11).

**Concurso de Microrrelatos**

Durante el curso académico 2013/2014 tuvo lugar la tercera edición del Concurso UCLM de Microrrelatos. En esta ocasión se contó con una participación de 109 trabajos. Por campus la participación fue de 29 trabajos desde Albacete, 30 desde Ciudad Real, 23 desde Cuenca y 27 desde Toledo.

Además el Servicio de Publicaciones dirigió los números de otoño y primavera de las revistas UNELIBROS y UNEREVISTAS, para la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE). También asistió conjuntamente con la UNE a las ferias sectoriales del libro de Madrid,

Tabla 8.7 Liga de Debate Universitario

	Albacete	C. Real	Cuenca	Toledo	Total
Nº equipos	4	6	5	7	22
Participantes	20	27	23	33	103

Tabla 8.8 Alumnos matriculados en el programa para mayores "José Saramago"

Alumnos ciclo específico	332
Alumnos ciclo integrado	135
Alumnos ciclo actualización	196
Nº total de participantes	663

Tabla 8.9 Ingresos económicos Publicaciones

Distribuidoras	Venta directa	Facturación interna	CEDRO	Total Ingresos
10.504,73 €	5.816,41 €	10.431,75 €	3.132,23 €	29.855,12 €

Figura 8.1 Planisferio. Países donde se han descargado libros de Ediciones UCLM



Continente	Transacciones	Nº	%
América	México, Chile, Estados Unidos, Brasil, Perú, Colombia, Argentina, Venezuela, Canadá, Uruguay, Paraguay, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Honduras, Ecuador, Guatemala, Bolivia, Panamá, República Dominicana	6.049	88%
Europa	España, Grecia, Polonia, Suecia, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Francia, Bélgica, Alemania, Países Bajos	794	12%
Asia	Filipinas, India, Hong Kong, Japón	6	0%
Australia	Australia	1	0%
<b>TOTAL</b>		<b>6.850</b>	

Frankfurt, Guadalajara (México), Buenos Aires y LIBER. Y desde este punto de vista de la promoción del libro, organizó la presentación pública de siete novedades editoriales, en distintos puntos de la geografía nacional e internacional. Asimismo, continúa de modo creciente con el intercambio bibliográfico interinstitucional, con el incremento por donación de más de 800 volúmenes para la Biblioteca General Universitaria.

### Resumen.

El vicerrectorado de cultura y extensión universitaria continuó ofreciendo un servicio dinámico,

innovador y creativo, integrando las necesidades y expectativas de los distintos grupos de interés en los diferentes programas.

Durante el curso 2013-2014 se puede afirmar la existencia de un aumento gradual a nivel cuantitativo y cualitativo de casi todas las propuestas y actividades. Se ha continuado a través de los diferentes servicios que lo constituyen, extendiendo la imagen de la Universidad al público en general, a todas las instituciones públicas y privadas y a la comunidad universitaria, vinculando cada vez más, el ámbito universitario con el de la sociedad.







# 9. Secretaría General

**Hacia una Universidad digital más  
transparente, moderna, participativa  
y conectada con la sociedad.**



## Introducción

Las actividades realizadas por la Secretaría General (SG) se enmarcan en las funciones asignadas por los Estatutos de la Universidad a dicho órgano y en las competencias atribuidas en la *Resolución de 18 de diciembre de 2013, de la UCLM*, publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha (DOCM) el 2 de enero de 2014. Entre estas funciones se encuentran las de archivo y registro de documentación, representación judicial y administrativa, control de legalidad, organización de actos académicos, provisión de estadísticas institucionales y las relativas a las tecnologías de la información y comunicación, administración electrónica y seguridad informática.

Para el desarrollo de dichas competencias, tiene vinculadas, como unidades dependientes orgánicamente, la Asesoría Jurídica, el Archivo Universitario y el Registro General, e interacciona fuertemente con el Área de Tecnología y Comunicaciones, la Oficina de Planificación y Calidad y la Comisión Electoral. Adicionalmente, participa en las labores de comunicación e identidad corporativa, para lo que se coordina con el Gabinete de Comunicación y el Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Imagen. A continuación se describen los principales proyectos y actuaciones desarrollados así como los resultados alcanzados.

### Asesoría Jurídica.

La Asesoría Jurídica (AJ) tramitó durante el curso 2013/2014 un total de 1.916 expedientes (Tabla 9.1), de los que 696 corresponden a expedientes que han tenido entrada en la UCLM en el año 2013 y 1220 a expedientes iniciados en años anteriores. Debe tenerse en cuenta que algunos expedientes pueden precisar actuaciones durante más de un año, a veces durante varios años, dependiendo de la tramitación del asunto en vía judicial.

**Tabla 9.1 Expedientes tramitados por la Asesoría Jurídica en el periodo 01/09/2013 al 31/08/2014.**

Informes sobre convenios, contratos y normativa	294
Consultas por correo electrónico	119
Recursos en vía administrativa	1.143
Recursos en vía judicial	360
<b>Total expedientes</b>	<b>1.916</b>

Por otra parte, la AJ tiene la obligación legal de asistir a todas las mesas de contratación que se

constituyen como consecuencia de los distintos expedientes de contratación iniciados por la UCLM, lo que en el curso 2013/2014 supuso la asistencia a un total de 90 mesas, en las cuales se examinó la documentación jurídica presentada por los distintos licitadores bastateado los poderes presentados por los mismos. La AJ también debe informar de todos los pliegos de cláusulas administrativas y todas las resoluciones que se dicten en materia de contratación administrativa, lo que supone aproximadamente 64 resoluciones sobre los expedientes de contratación tramitados.

Durante el año 2013, la UCLM fue parte en un total de 360 procedimientos judiciales, desglosados por órdenes jurisdiccionales como figura en la Tabla 9.2.

**Tabla 9.2 Procedimientos judiciales en los que ha participado la UCLM en el periodo 01/09/2013 al 31/08/2014**

Contencioso-administrativo	74
Social	7
Civil	2
Penal	2
Tribunal de Cuentas	1
<b>Total procedimientos</b>	<b>86</b>

La problemática surgida como consecuencia de la aplicación del *Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad*, a través del cual se suprime el abono de la paga extraordinaria del mes de diciembre de 2012 a los funcionarios, así como la reducción del 3% del importe abonado a los funcionarios a través del concepto de Valoración de Resultados Profesionales, como consecuencia de la aplicación de la *Ley 6/2012, de 2 de agosto, de acompañamiento de la Ley 1/2012, de 21 de febrero, de medidas complementarias para la aplicación del Plan de Garantía de los Servicios Sociales básicos de Castilla-La Mancha*, hizo que el número de recursos tanto en vía administrativa como en vía jurisdiccional fuese tan elevado con respecto a otros ejercicios.

Asimismo, se prestó asistencia jurídica a los órganos de gobierno unipersonales, al Consejo de Dirección y a la Comisión Electoral y se asesoró sobre el contenido y la redacción de resoluciones y otros actos administrativos emanados de las distintas unidades administrativas.

## 100 Archivo Universitario

En el marco del *Plan de preservación del patrimonio documental de la UCLM*, el Archivo Universitario (AU) procedió a trasladar y pre-clasificar los fondos históricos del Colegio Universitario de Toledo y de la Escuela de Magisterio de Toledo (150 metros lineales), y los fondos intermedios de la Unidad de Gestión Académica del Campus de Albacete (190 metros lineales).

En el ámbito del *Plan Director de Gestión de la UCLM*, se gestionó el catálogo de procedimientos de la UCLM y se publicó la carta de servicios del AU según el modelo de la AEVAL (Agencia de Evaluación y Calidad de los Servicios) del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (MINHAP) en el DOCM.

Por otra parte, se continuaron los trabajos de diseño y seguimiento de la implantación del ENI (Esquema Nacional de Interoperabilidad) en lo que se refiere a la gestión documental electrónica institucional, incluida la elaboración del esquema de metadatos de la UCLM para documentos y expedientes electrónicos y se diseñó el documento de política de gestión de documentos electrónicos de la UCLM según dicho esquema.

En cuanto al proyecto *Archivo Digital*, se actualizó e implementó la aplicación de gestión documental institucional en entorno web y se migró la base de datos del AU, denominada BAULnet, que consta de 110.000 registros.

El AU participó en el *Plan de formación del PAS 2014* a través de la impartición de un taller para la elaboración de cartas de servicio en la UCLM, con la colaboración de la AEVAL, e impartió el curso *La gestión documental en la UCLM* con la asistencia de 51 alumnos.

### Registro General

Con el fin de racionalizar el registro oficial de documentos en la UCLM, se han llevado a cabo varias acciones, entre ellas la publicación de la Resolución 1/2014, que ha permitido definir las tipologías documentales susceptibles de registro. Con estas acciones se ha conseguido agilizar el registro de documentos y se ha alcanzado una mayor eficacia administrativa en el registro, reduciendo asimismo el volumen de documentación registrada.

Dentro del *Plan Director de la Gestión de la UCLM*, las acciones particulares acometidas por el Registro General (RG) son las siguientes:

- Plan de comunicación interna para la coordinación de las unidades administrativas y registros auxiliares de todos los campus.
- Plan operativo de publicidad y atención a los servicios, consistente en la elaboración de un tríptico que se ha distribuido a todas las oficinas de registro para su entrega a los usuarios.
- Acciones de eficiencia y sostenibilidad en las oficinas de información y registro encaminadas a la reducción sistemática de papel, uso de la firma electrónica y centralización del servicio de fax.

El RG ha elaborado su Carta de Servicios, publicada en el DOCM, con lo que se cumplen los objetivos marcados para que dicha herramienta sea evaluada por el comité de expertos de la AEVAL. Y se ha continuado con el plan de adecuación de las herramientas informáticas de soporte al RG a la administración electrónica, entre las que se encuentran SIGRES, Gestión de FAX y Registro Electrónico.

### Órganos colegiados de gobierno

#### Soporte y gestión

La SG es el órgano encargado de proporcionar soporte al Consejo de Gobierno y al Claustro Universitario como principales órganos colegiados de gobierno de la Universidad, así como organizar la celebración de las correspondientes sesiones.

En el curso académico 2013/2014 el Consejo de Gobierno celebró cinco reuniones, dos extraordinarias y tres ordinarias:

- Sesión ordinaria de 21 noviembre 2013, en Ciudad Real.
- Sesión extraordinaria de 9 de octubre de 2013, en Ciudad Real.
- Sesión extraordinaria de 19 de diciembre de 2013, en Ciudad Real.
- Sesión ordinaria de 28 de mayo de 2014, en Ciudad Real.
- Sesión ordinaria de 22 de julio de 2014, en Albacete.

Como consecuencia de las medidas a adoptar acordadas en la reunión extraordinaria del Consejo de Gobierno del 9 de octubre, se coordinaron las siguientes medidas en defensa de la Universidad:

- Presentación de una Iniciativa Legislativa Popular.
- Envío de cartas a los portavoces de los grupos parlamentarios de las Cortes de Castilla-La Mancha para enmendar el Proyecto de Ley de Presupuestos.

- Puesta en marcha de la campaña informativa #uclmimprescindible.

En cuanto al Claustro, se reunió en sesión ordinaria el 18 de junio de 2014, donde se renovó al Defensor Universitario, D. Jerónimo Betegón, y se actualizó parcialmente la Comisión Electoral, con D. Jesús F. López como presidente.

### Transparencia informativa

La transparencia informativa es un principio básico que ha de regir la actividad universitaria en sus distintas dimensiones. La transparencia pasa no sólo por disponer de criterios claros y preestablecidos para la toma de decisiones, sino por hacer accesible la información a los distintos sectores interesados de manera que se estimule y facilite la participación.

En este sentido, la SG viene realizando distintas acciones entre las que destacan las siguientes:

- La distribución a toda la comunidad universitaria de un resumen de los puntos y acuerdos de las sesiones del Consejo de Gobierno y el Claustro Universitario.
- La puesta en marcha de un sistema de información pública previa a la aprobación de reglamentos y normas de manera que toda la comunidad universitaria pueda participar en la elaboración de la normativa. En este ámbito se han publicado 7 reglamentos, gestionándose 140 sugerencias y aportaciones.
- La publicación electrónica de todos los convenios que firma la UCLM.
- La publicación electrónica de las actas de las reuniones de las comisiones, tanto las dependientes del Consejo de Gobierno como del Claustro Universitario, así como de aquellos documentos de especial relevancia.

### Procesos electorales

La celebración de cualquier proceso electoral, desde su convocatoria hasta su celebración, es organizada y dirigida desde la SG, incluyendo la realización del calendario, difusión de la normativa, coordinación de procesos con los centros, etc.

La Comisión Electoral es el órgano independiente encargado de velar por la pureza y transparencia del proceso electoral. Durante el curso 2013/2014 se ha reunido en varias ocasiones con el fin de adaptar la resolución del derecho de sufragio activo y pasivo a las sugerencias y peticiones recibidas de la comunidad universitaria de cara a siguientes procesos electorales.

Se han producido dos procesos electorales desde febrero hasta junio de 2014 que han afectado a los órganos que se muestran en la Tabla 9.3.

**Tabla 9.3 Órganos colegiados involucrados en procesos electorales.**

Juntas de Centro/Facultad	26
Director de Centro/Decano	5
Consejos de Departamento	27
Director de Departamento	10

### Actos académicos e institucionales

La SG tiene encomendadas también las tareas relacionadas con el protocolo y la organización de actos académicos e institucionales. El 25 de septiembre de 2013 se celebró el *Solemne acto de apertura del curso académico 2013/2014* en Albacete con la investidura de los nuevos doctores de los tres últimos cursos académicos, así como el homenaje y reconocimiento a los premios extraordinarios de doctorado y al personal jubilado en el pasado curso, tanto del PAS como del PDI.

### Estadísticas institucionales

En este apartado, la Universidad contribuyó al SIU mediante el envío de estadísticas oficiales relativas a las misiones universitarias. Concretamente, se remitieron al MECD datos sobre pruebas de acceso y preinscripción en los estudios oficiales, titulaciones impartidas, resultados académicos, recursos humanos, becas de colaboración e información económica, mediante 39 ficheros de datos interoperables. A su vez, se procedió a revisar y validar todas las estadísticas que el MECD elabora con los datos aportados.

En relación al Sistema de Información a la Dirección (SID), plataforma interna de estadísticas de la universidad para el apoyo a los procesos de toma de decisión de los equipos de dirección, se afrontaron los siguientes proyectos:

- Diseño, mantenimiento y validación de los cuadros de mando de las áreas de recursos humanos, plan de igualdad, investigación y de ficheros del SIU.
- Implementación de los informes requeridos por la OPyC para la elaboración de las estadísticas del Contrato-Programa con los centros.
- Desarrollo del proceso para la automatización de la carga de usuarios en el sistema según el puesto desempeñado.

La OPyC coordinó la elaboración y suministro de información para el informe anual *La universidad española en cifras* que elabora la CRUE, e implementó, mediante un sistema CRM (*Customer Relationship Management*), el servicio de solicitud de información estadística

**102** oficial de la UCLM. También desde la OPyC se coordinó la solicitud anual de la estadística sobre I+D solicitada anualmente por el Instituto Nacional de Estadística, y se realizó la coordinación con la JCCM para remitir los datos referentes a la elaboración de la estadística *Financiación pública de I+D (estadística GBAORD)*, incluida en el Plan Estadístico Nacional 2009-2012.

## TIC y Seguridad informática

La apuesta por la modernización en la gestión y la búsqueda de la eficacia y eficiencia en las misiones universitarias pasa por el desarrollo de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) y la administración electrónica. A continuación, se detallan brevemente las actuaciones más relevantes realizadas en estos ámbitos.

### Comunicaciones e infraestructuras

Desde el inicio del año 2013 se están desplegando nuevos servicios de comunicaciones unificadas con el fin de facilitar el uso por parte de la comunidad universitaria de servicios de voz, mensajería instantánea, colaboración y videoconferencia personal de forma totalmente integrada, despliegue que ha quedado completado en este curso. Este proyecto de la UCLM ha merecido el reconocimiento del sector nacional de las TIC, siendo considerado el mejor proyecto de innovación y caso de ejemplo en esta materia en el sector de la educación por la *Asociación de proveedores de sistemas de red, internet y telecomunicaciones @asLAN*.

Tras la firma del convenio con la entidad pública Red.es, se están desarrollando trabajos para la incorporación completa del campus de Toledo a la red nacional de I+D IRIS-Nova, que tiene la finalidad de facilitar la comunicación de alta velocidad entre todas las universidades y centros de investigación nacionales.

En el curso 2013/2014 se comenzaron a ofrecer servicios en la nube (*cloud computing*) a centros y grupos de investigación con el doble objetivo de reducir los costes de mantenimiento de infraestructuras TIC (servidores y almacenamiento) y agilizar los procesos de disponibilidad de entornos para la docencia y la investigación mediante el uso de aplicaciones virtualizadas.

### Servicios de apoyo a la docencia e investigación

A partir del curso académico 2013/2014, la Universidad dispone de una nueva versión de la plataforma soporte del Campus Virtual basada en el software de fuentes abiertas Moodle. La nueva versión supone un incremento de prestaciones en términos de seguri-

dad, funcionalidad, usabilidad e integración con otros servicios de colaboración ofertados a la comunidad universitaria. En el mencionado curso, un total de 504 profesores alcanzaron el Certificado de Nivel I en su trabajo con el Campus Virtual, lo que acredita un uso intensivo de dicha plataforma para publicar materiales y soportar actividades docentes.

Por otra parte, se consolidó el servicio de publicación de blogs personales e institucionales que se puso en marcha en el año 2013. Con este servicio se facilita la gestión de contenidos en entornos web 2.0 mediante la plataforma Blog UCLM (<http://blog.uclm.es/>).

Dentro del *Plan de renovación del equipamiento para el puesto de trabajo*, se adquirieron y distribuyeron entre los diferentes centros universitarios y unidades de gestión más de 2.200 equipos portátiles de nueva generación basados en el nuevo sistema operativo Windows 8 y en OS X. Estos equipos se han configurado para explotar las infraestructuras y sistemas de comunicaciones y colaboración.

Éstos y otros servicios se presentaron al profesorado en unas jornadas de información sobre proyectos y servicios TIC celebradas en los cuatro campus y en las sedes de Talavera de la Reina y Almadén, en jornada de mañana y tarde.

### Servicios para estudiantes

Los servicios de correo y colaboración ofertados de forma pionera entre las universidades españolas a los estudiantes de la UCLM bajo la marca Servicios ON fueron sido renovados, incrementando su capacidad y funcionalidad y permitiendo, entre otros, el uso de servicios de videoconferencia personal entre los estudiantes.

De manera adicional, y bajo el criterio de acercar la informática a los estudiantes, se puso en servicio la plataforma de virtualización <http://apps.on.uclm.es> que facilita e, acceso a escritorios remotos y aplicaciones de uso docente desde diferentes dispositivos.

### Servicios de atención al usuario

La nueva plataforma del Centro de Atención al Usuario (CAU) se ha establecido como herramienta transversal para instrumentar la atención de los servicios prestados a la comunidad universitaria. La incorporación progresiva al CAU de los diferentes servicios universitarios supone una mejora de la atención a todos los miembros de dicha comunidad desde un punto único de contacto.

**Tabla 9.4 Plan de fortalecimiento de los servicios TIC: acciones y dotación presupuestaria.**

103

<b>Mejoras de conectividad inalámbrica y evolución tecnológica del Centro de Proceso de Datos</b>	150.000 €
<b>Evolución de sistemas de videoconferencia y comunicaciones unificadas</b>	200.000 €
<b>Mejora del equipamiento informático para el puesto de trabajo</b>	2.638.550 €
<b>Migración tecnológica del servicio de préstamos</b>	114.734 €
<b>Renovación de equipos portátiles en préstamo</b>	300.000 €

Actualmente, todas las áreas de gestión de la UCLM están integradas en el CAU, sumando más de 200 servicios disponibles para la comunidad universitaria y los ciudadanos. Entre todos los servicios se registraron 51.947 casos en 2013 (una media de más de 4.600 casos por mes de actividad) y 40.255 casos en 2014 hasta mediados de septiembre (una media de más de 5.200 casos por mes de actividad).

Por otro lado, la consolidación de datos en el CRM sobre contactos, cuentas y clasificaciones orgánicas está permitiendo desarrollar nuevos servicios más detallados como gestión de viajes, trabajos de reprografía, servicio de conductores o seguimiento personalizado de estudiantes y egresados.

### Seguridad informática

En noviembre de 2013 se aprobó la *Resolución de 15/11/2013, de la UCLM*, por la que se declaran ficheros con datos de carácter personal de la UCLM. Los nuevos ficheros a los que se refiere son *Correo y almacenamiento en la nube* y *Donación de cuerpos para investigación*, y que fueron dados de alta en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos.

En relación con el Esquema Nacional de Seguridad, se elaboró una Política de Seguridad que define el alcance y los roles de los diferentes responsables y órganos de decisión. Esta Política debe aprobarse por el Comité TIC y de Seguridad Informática y por el Consejo de Gobierno.

Con el objeto de mejorar la seguridad informática de la UCLM y como consecuencia del fin de soporte al sistema operativo Windows XP, se desarrolló un plan de migración de sistemas operativos del parque informático de los diferentes centros universitarios, actualizando a nuevos sistemas como Windows 7 y Windows 8.

Se desarrolló también un proyecto para la actualización de la plataforma de videovigilancia de la UCLM que ya está disponible para su uso en los recintos universitarios.

### Fortalecimiento de los servicios TIC

En julio de 2014 se aprobó por el Consejo de Gobierno y el Consejo Social un Plan de Fortalecimiento Institucional 2014-2015 que propone, entre otras, una serie de actuaciones para la mejora de los servicios TIC y de administración electrónica. La Tabla 9.4 muestra las distintas actuaciones planificadas junto a su dotación presupuestaria para el año 2014 (Tabla 9.4).

### Administración electrónica

Como consecuencia de la nueva contratación del servicio de tramitación electrónica se llevó a cabo un proceso de migración de los servicios prestados a través de la sede electrónica y se actualizaron los componentes de la plataforma: bandeja de firma, registro electrónico, gestor documental, motor de tramitación y gestor de contenidos de la sede. La Tabla 9.5 resume las estadísticas de uso de esta plataforma.

**Tabla 9.5 Trámites de administración electrónica**

<b>Peticiones desde aplicaciones informáticas firmadas</b>	26.476
<b>Peticiones desde la bandeja de entrada firmadas</b>	19.311
<b>Expedientes tramitados</b>	1.122

Durante el curso 2013/2014 se trabajó en el desarrollo de la firma electrónica en los documentos de las comisiones de servicio así como la aportación electrónica de facturas y justificantes. Dada la necesidad de tener copias auténticas de los recibos y facturas, se están estudiando las herramientas y soluciones para realizar copias auténticas en formato electrónico de originales en papel, así como la integración de la factura electrónica con el punto general de entrada de facturas.

Como parte de los trabajos requeridos para la adaptación de las instituciones al ENI, se especificaron las unidades orgánicas y oficinas de información y registro así como la estructura orgánica de la UCLM, lo que se ha remitido al Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas (DIR3) del MINHAP.



**104** Por otro lado, se implementaron, por parte del AU, como se ha referido con anterioridad, los metadatos que deben contemplar los documentos y expedientes electrónicos de la UCLM, como paso previo a la incorporación de un mayor número de trámites a la sede electrónica.

## Comunicación e identidad corporativa

El Gabinete de Comunicación (GC) de la UCLM es la unidad que se ocupa de la gestión eficaz de la comunicación corporativa y de la proyección pública de la universidad a través de los distintos canales y de acciones concretas.

### Gestión de la comunicación corporativa

En aplicación de la política de comunicación a la actividad cotidiana de la UCLM, el GC desarrolla labores específicas tales como la elaboración de notas, convocatorias y del resumen de prensa. Esto incluye el mantenimiento y actualización de los apartados de "Actualidad" y "Actividades" del portal corporativo, y la elaboración periódica de contenidos para las revistas Infocampus y Orienta2, dependiente esta última del vicerrectorado de estudiantes. Por otra parte, el GC mantiene relaciones permanentes con los medios de comunicación para situar en ellos la información que sea de interés público, con una actitud veraz y transparente.

El GC colabora con UCLMtv, la televisión de la UCLM, en la realización de contenidos informativos y en el diseño de la programación, y participa regularmente en el diseño y producción de materiales audiovisuales a disposición de la comunidad universitaria como documentos de apoyo a sus iniciativas en materia de promoción.

Además de participar en la redacción de textos promocionales para todo tipo de materiales impresos editados por los distintos vicerrectorados y unidades, durante el curso 2013/2014 el GC, en colaboración con el CIDI, editó la *Guía de la UCLM* en formato papel dirigida a sus grupos de interés.

### Comunicación corporativa en los medios sociales

El GC gestiona la presencia de la Universidad regional en los principales medios sociales, Facebook, Twitter, Google+, LinkedIn, WordPress, YouTube o Flickr, canales que están asumiendo un notable protagonismo en las estrategias de comunicación de las organizaciones públicas y privadas.

En consonancia con esta tendencia, la UCLM ha acentuado su presencia en dichas plataformas, arti-

culando una estrategia propia de interlocución con sus públicos objetivos, en su mayoría estudiantes, pero con una relevante presencia también de PDI, PAS y ciudadanos que encuentran en los medios sociales un canal transparente, sencillo, rápido y eficaz para interactuar con la Universidad.

Los resultados de la UCLM en los medios sociales avalan esta estrategia. La página de Facebook (<https://www.facebook.com/uclm.es>) ha pasado de 1.548 suscriptores (fans) en septiembre de 2013 a 2.641 en septiembre de 2014, lo que supone un 70% de incremento en un año.

También ha experimentado una evolución positiva el perfil corporativo de la UCLM en Twitter ([https://twitter.com/uclm\\_es](https://twitter.com/uclm_es)), que en septiembre de 2013 contaba con 14.107 seguidores y un año después esta cifra se eleva hasta los 17.857, arrojando una tasa de crecimiento del 26,6%.

Es reseñable, asimismo, el crecimiento de seguidores de la página corporativa de la UCLM en LinkedIn (<https://www.linkedin.com/company/uclm>). De los 2.452 seguidores en septiembre de 2013 ha pasado a 3.412 en el mismo mes del año siguiente, ganando casi un millar de suscriptores, lo que equivale a un incremento del 39,16%.

El GC cuenta además con el perfil @ComunicaUCLM para informar a periodistas, medios, miembros de la comunidad universitaria y otros interesados sobre noticias, convocatorias y eventos de interés acaecidos en el seno de la Universidad. A día de hoy cuenta con casi 4.000 seguidores y ha publicado más de 5.000 tuits.

### Diseño y ejecución de acciones de promoción

Dentro de la estrategia de comunicación institucional, el GC, con el apoyo del CIDI, DO2 Lab y UCLMtv, realiza una labor de promoción continua encaminada a mejorar la reputación de la marca UCLM, consolidar su buena imagen social y captar nuevos clientes (estudiantes) que garanticen su sostenibilidad.

A finales de 2013, el GC desarrolló y ejecutó la campaña virtual de sensibilización #UCLMimprescindible, dirigida a públicos internos y externos buscando la adhesión al proyecto universitario público castellano-manchego en un momento especialmente crítico debido a las dificultades presupuestarias y de financiación. Dicha campaña alcanzó unos resultados significativos, tales como 391.257 impresiones en Twitter, un alcance de 15.501 en Facebook o un *engagement* del 44%.

Partiendo del éxito de esta campaña de sensibilización, durante el curso 2013/2014 la UCLM realiza la transición de la marca "Aquí UCLM", que ha servido de soporte a las campañas institucionales y de promoción desde una evolución anterior del lema "Aquí es posible", a la marca "MiUCLM", que conecta el programa estratégico del Equipo de Gobierno con la información transmitida a padres y alumnos en las Jornadas de Puertas Abiertas a través de la Guía de la UCLM y del vídeo promocional "MiUCLM", en castellano e inglés, cuyo rodaje ha estado coordinado por el GC.

Estos elementos de promoción incorporan como colofón la nueva identidad visual "MiUCLM" y conectan con la campaña de información-promoción llevada a cabo con motivo de la celebración de las PAEG 2014, que se apoya en el [blog www.miuclm.com](http://blog.www.miuclm.com). Según las estadísticas del sitio, el blog supera las 140.000 vistas desde su puesta en marcha, con un pico de 12.148 entradas el 17 de julio de 2013.

#### Identidad visual corporativa

A principios de curso se elaboró un nuevo logotipo UCLM que incorporaba el diseño "El Greco 2014" con motivo del IV aniversario de su fallecimiento. Como complemento de esta actuación, se puso a disposición de la comunidad universitaria un pie de firma que incorpora ese diseño y que persigue la homogenización de la imagen corporativa en la comunicación por correo electrónico.

También se trabajó, en estrecha colaboración con el CID, en el nuevo manual de identidad corporativa y en los trabajos conceptuales de diseño gráfico y de contenidos necesarios para la puesta en marcha de un nuevo sitio web más usable y moderno.

#### Resumen

La apuesta por la modernización de la institución se ha concretado a través de un continuado desarrollo de la administración electrónica de la UCLM, consolidada con la evolución de la plataforma utilizada y la progresiva incorporación de nuevos procedimientos y trámites. La firma de 45.787 documentos durante el curso 2013/2014 mediante la bandeja electrónica es una buena muestra de esta apuesta. Por citar otro ejemplo, el número de documentos registrados de entrada en el RG de forma electrónica se ha multiplicado por 3 en el año 2014 con respecto al año anterior. Por otra parte, el AU preparó, con distintos esfuerzos de traslado de fondos y de especificación de metadatos, los próximos pasos para el archivado electróni-

co de documentos a abordar de forma integral en el próximo curso.

Conscientes de la importancia y valor estratégico que tienen los datos estadísticos procedentes del desempeño de las misiones académicas para los procesos de toma de decisión y gobernanza de los órganos de gobierno, durante el curso 2013/2014 se estableció el ciclo de vida de la información estadística institucional. Las distintas unidades involucradas, tanto generadoras como consumidoras de información, son coordinadas por la SG y la OPyC, lo que junto a la preocupación por la calidad y fiabilidad de los datos y la disponibilidad de avanzadas herramientas de almacenamiento masivo de datos han permitido prestar un servicio de producción y consulta de estadísticas institucionales de calidad. El siguiente paso a abordar será el compromiso con la transparencia y la publicación de datos en abierto.

Esta misma dirección es la que siguen nuestros trabajos en materia de comunicación, divulgación y promoción, con los que se ha buscado informar con rigurosidad a la sociedad de los resultados de la actividad de nuestra Universidad. De la misma forma, nuestra labor de promoción es una forma responsable de reivindicar nuestro papel y llegar a los naturales destinatarios del servicio de la enseñanza superior.

Además de dar soporte a la gestión, como es el caso de la administración electrónica y los sistemas de estadísticas institucionales, las TIC están contribuyendo a la innovación en la docencia y en la investigación gracias a los nuevos proyectos y servicios. Junto a los proyectos de comunicaciones unificadas, servicios en la nube, virtualización y conexión del campus de Toledo con fibra óptica oscura, y gracias al Plan de Fortalecimiento Institucional 2014-2015, han aparecido nuevos servicios en todos los ámbitos de trabajo.

La vocación de servicio y compromiso con la calidad se ha manifestado en la publicación de las cartas de servicios del RG, el AU y el Área de Tecnología y Comunicaciones adaptadas al modelo normalizado de la AEVAL. Esta vocación ha venido también inspirando todas nuestras actuaciones en materia de procesos electorales y tareas de soporte a los órganos colegiados de gobierno, donde la AJ ha venido contribuyendo con su asesoramiento jurídico y administrativo.



# 10. Gerencia

**Ofrecer unos servicios de gestión eficientes y de calidad para la docencia, la investigación y la cultura, así como el desarrollo, formación y atención de sus empleados.**



## Introducción

El Gerente es el responsable de la gestión de los servicios administrativos y económicos de la Universidad, siéndole reconocida igualmente, por delegación del rector, la jefatura del PAS de la Universidad. Asimismo, la *Resolución de 18 de diciembre de 2013, por la que se publica la delegación de competencias en diferentes materias y órganos de la UCLM*, asigna al Gerente las responsabilidades anteriormente citadas en cuanto al PAS, incluyendo igualmente las referentes a la aprobación de expedientes de gasto y mandamientos de pago, excepto los relativos a la dotación de infraestructuras, así como las inherentes como órgano de contratación administrativa y la aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

De ese modo, surgen ámbitos competenciales concretos:

- Recursos Humanos: Organización de los recursos humanos de administración y servicios, incluyendo su estructura, planificación, gestión, desarrollo y atención.
- Prevención y salud laboral.
- Planificación y mejora de la Gestión, de sus procesos, procedimientos y acciones de calidad y mejora.
- Gestión eficiente y reducción de costes en procesos e infraestructuras.

## Recursos Humanos

### Estructura Organizativa

El número de efectivos de PAS de estructura en servicio activo a 30 de junio de 2014 fue de 1.059 personas (495 hombres y 564 mujeres) (1.045 funcionarios y 14 personal laboral) (Tabla 10.1).

**Tabla 10.1 Efectivos de PAS por régimen jurídico**

Régimen Jurídico	Campus	Efectivos
Funcionario de carrera	Albacete	240
	Ciudad Real	392
	Cuenca	123
	Toledo	132
<b>Funcionario de carrera</b>		<b>887</b>
Funcionario eventual	Albacete	1
	Ciudad Real	1
<b>Funcionario eventual</b>		<b>2</b>
Funcionario interino	Albacete	29
	Ciudad Real	56
	Cuenca	25
	Toledo	42
<b>Funcionario interino</b>		<b>152</b>
Laboral eventual	Albacete	6
	Ciudad Real	7
	Cuenca	1
	Toledo	2
<b>Laboral eventual</b>		<b>16</b>
Laboral fijo	Ciudad Real	1
	Cuenca	1
<b>Laboral fijo</b>		<b>2</b>
<b>Total Efectivos</b>		<b>1.059</b>

**Tabla 10.2 Puntuaciones obtenidas por las diferentes áreas de gestión**

Área	Puntuación
Asistencia a la Dirección	8,21
Recursos humanos y administrativa	8,19
Gestión económica	7,97
Gestión académica	7,90
Investigación y departamentos	8,66
Tecnología y comunicaciones	8,28
Infraestructuras	7,64
Bibliotecas	9,13
Extensión universitaria	8,28
Servicios	8,27
Centros y apoyo	8,26

Durante dicho curso académico fue preciso llevar a cabo varias modificaciones en la estructura organizativa de la UCLM. Una de ellas se debió a la ejecución de las sentencias nº 454 y 455 del Tribunal Superior de Justicia de Albacete, lo que derivó en una modificación del *Reglamento de Implantación de la Relación de Puestos de Trabajo*, en cuanto a la aplicación de la figura del grupo transitorio.

Del mismo modo, después de un estudio de la realidad de la Unidad de Contabilidad, visto su volumen y que en la misma se desarrollan en parte unas competencias que son propias de las oficinas presupuestarias, con el fin de realizar una gestión más eficaz y eficiente, sin perder de vista los medios con los que se cuenta y sin que supusiere un incremento en los costes de personal, se realizó la división de dicha Unidad creando una Unidad de Presupuesto con competencias en la elaboración del Presupuesto anual, su supervisión y control y sus modificaciones y colaboración en la liquidación del ejercicio y la elaboración de la Cuenta General.

Además y debido a que las competencias de la Unidad de Patrimonio y Gestión de Espacios son complementarias a las que desarrolla la Unidad de Contratación, la integración de las mismas en una sola Unidad de Contratación y Patrimonio ha supuesto a una mejor utilización de sus recursos con una mayor eficiencia.

Asimismo, con la creación de la Escuela Internacional de Doctorado de la UCLM, con el objeto de coordinar la dirección y la gestión de los estudios de tercer ciclo, se reasignaron las competencias de doctorado en el Área de Gestión de la Investigación y se creó la estructura correspondiente a dicha Escuela.

Cabe destacar, igualmente, que se acordó recuperar con efectos 1 de junio de 2014, la posibilidad de percibir las retribuciones correspondientes por servicios extraordinarios y prolongación de jornada. Por otra parte, con el Presupuesto para el ejercicio 2014 se habilitó la posibilidad de solicitar anticipos de retribuciones por parte de los empleados.

**Medición de la calidad del servicio prestado por la gestión**

Desde hace una década está implantado un instrumento de percepción externa de la calidad del servicio prestado por el PAS que se plasma en la realización de una encuesta entre los grupos de interés con el fin de plasmar su satisfacción conforme a cinco factores críticos de calidad del servicio: fiabilidad, servicialidad, seguridad, empatía y satisfacción global.

La encuesta, referida al trabajo realizado por el PAS durante 2013, se realizó desde el 29 de mayo al 30 de junio, sobre la cual respondieron 1.007 PDI 866 PAS y 889 alumnos. Sobre una valoración máxima de 10 puntos, la gestión de la UCLM obtuvo una puntuación promedio global de 8,34 puntos (Tabla 10.2).

**Carrera profesional**

La UCLM tiene implantado su sistema de carrera profesional horizontal, al amparo de lo establecido en la Ley 7/2007, de 12 de abril, por el que se aprueba el *Estatuto Básico del Empleado Público*, posteriormente desarrollado dicho sistema por la Ley 4/2011, de 10 de marzo del *Empleo Público de Castilla-La Mancha*.

En el curso académico 2013/2014 se abonaron los tramos individuales reconocidos hasta la fecha, no realizándose nueva convocatoria en aplicación del



Tabla 10.3 Detalle de la oferta de empleo público

Grupo y Escala	Dotación
Promoción interna vertical	96
A1 Técnica	8
A1 Superior de Sistema y TIC	2
A1 Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos	2
A2 Gestión. Especialidad económica y financiera	4
A2 Gestión. Especialidad administración general	10
A2 Ayudante de archivos, bibliotecas y museos	3
A2 Gestión de sistemas e informática	3
A2 Escala laboratorio. Técnico medio	3
C1 Escala administrativa	47
C1 Escala técnico de servicios	5
C1 Escala laboratorio. Técnico auxiliar	6
C1 Cometido especial	1
C1 Escala de conductores	1
C1 Escala de diseño y artes gráficas	1
Promoción interna horizontal turno ordinario	6
C2 Escala auxiliar administrativa	6
Promoción interna horizontal puesto trabajo	5
A2 Gestión. Especialidad administración general	2
C1 Escala administrativa	3
<b>Total oferta de Empleo Público</b>	<b>107</b>

acuerdo de suspensión de nuevas convocatorias como consecuencia de las limitaciones establecidas en la *Ley de Presupuestos de Castilla-La Mancha para 2014*, estando pendiente la adaptación del procedimiento utilizado en la UCLM a los preceptos contenidos al respecto en la *Ley 4/2011 del Empleo Público de Castilla-La Mancha*. Por ello se acordó durante el curso 2013/2014 la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de la UCLM y su normativa para posibilitar a los empleados públicos que tengan reconocido un tramo e importe suficiente con el que absorber las cuantías asociadas a los complementos retributivos del nivel adicional al que se accediera, poder cambiar los importes económicos de carrera profesional por un nivel adicional de complemento de destino.

### Oferta de empleo público

Cabe destacar la aprobación de la oferta pública de empleo de la UCLM para el año 2014, publicada en el DOCLM el día 5 de agosto de 2014, que contempla 96 plazas distribuidas en las diferentes escalas para la promoción interna vertical en el puesto de trabajo, así como 11 plazas para promoción interna horizontal (Tabla 10.3).

### Formación y capacitación para las personas

Después de la definición e implantación de un modelo de desarrollo y formación, eficiente y orientado a las personas se incorporaron nuevas características, tales como facilitar la realización de hasta 40 horas de formación por persona y año, frente a las 20 horas del curso anterior, la activación de las pruebas de habilitación en informática y formación en idiomas, entre otras. De ese modo, se ofertaron 35 acciones formativas, con varias ediciones en el programa propio de la UCLM, a lo que habría que incorporar 25 acciones más, creadas conjuntamente con las Universidades del G9, plan liderado por la UCLM, y la oferta realizada por la Escuela de Administración Regional.

Del mismo modo y como acción que promueve el talento de las personas, el PAS continúa inscribiéndose en el registro de formadores de la UCLM, gracias a la implicación y participación de los profesionales a fin de obtener un plan participativo y consensuado con todos los actores intervinientes.

## 112 El Teletrabajo, una realidad

Después de la constitución del Comité de Seguimiento del Plan de Teletrabajo, se implantó la primera convocatoria piloto, la cual puede resumirse en 11 solicitudes presentadas, de las que 7 se resolvieron favorablemente. Después de haberse constatado la eficacia del plan y el interés entre las personas, se lanzó una nueva convocatoria ampliada el día 29 de julio.

## Prevención y salud laboral

### Seguridad

Durante el curso académico 2013-2014 cabe destacar la aprobación e implantación del Plan de Prevención de Riesgos Laborales de la UCLM, siendo la guía para la seguridad laboral y prevención de riesgos en todo el ámbito de la Universidad. Asimismo se inició el proceso de vigilancia de la salud de los empleados de la UCLM, tramitándose las solicitudes a través de servicios electrónicos.

Se realizaron 8 evaluaciones de riesgos, entre evaluaciones iniciales, revisiones y evaluaciones de puestos de trabajo. Del mismo modo se continuó con la implantación de los planes de autoprotección. Cabe destacar las reuniones de gran parte de los Comités de Autoprotección de Campus y casi la totalidad de los Comités de Autoprotección de los Centros. Se realizaron 16 nuevos cursos de formación de equipos de primera intervención y 16 simulacros de emergencia y evacuación.

### Higiene Industrial

Se realizaron mediciones higiénicas básicas como parte de las evaluaciones de riesgos realizadas en los centros y realización de mediciones ambientales de contaminantes químicos y físicos en puestos de trabajo de talleres y laboratorios del ITQUIMA. Asimismo, se continuó con la selección, adquisición, entrega e información a los usuarios de equipos de trabajo y equipos de protección individual y de kit básicos para actuación en caso de derrames, fugas y vertidos accidentales de productos químicos, en especial de equipos de protección respiratoria, protección de cara, manos y ojos, etc.

### Vigilancia de la Salud

Se impulsó y coordinó la realización por entidades médicas colaboradoras de los exámenes correspondientes a la vigilancia de la salud de los trabajadores de la UCLM en el periodo 2013-2014, realizándose su solicitud mediante petición electrónica. Se recibieron a lo largo del periodo referido un total

de 883 solicitudes para realizarse los exámenes de salud (Campus AB- 295; CR-312; CU-92 y TO-184).

## Residuos peligrosos y medio ambiente

Durante el curso académico 2013-2014 se continuó con la coordinación de las retiradas y se realizaron un total de 24 retiradas en la UCLM (AB-12; CR-8; CU-1, TO-3). Por otro lado, se continúa con la implantación del Plan de Gestión de Residuos, de acuerdo con el Plan de Gestión de Residuos aprobado por el Consejo de Gobierno de la UCLM.

## Planificación y mejora de la gestión

### Plan Director de Gestión

El Plan Director de Gestión es un instrumento para ordenar la gestión en base a unos objetivos estratégicos prioritarios cualitativos, que expresan la visión o el futuro que desea obtener la gestión para ser un soporte alineado con los objetivos institucionales de la UCLM. Los objetivos estratégicos representan los cuatro matices fundamentales a los que se tendrá que adaptar la gestión:

- Poseer una gestión cuyos procesos se basen en las TIC.
- Realizar una gestión en las personas que potencie su atención e implicación.
- Mejorar la comunicación interna y externa y la coordinación.
- Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión.

Las acciones son iniciativas de mejora o de potenciación de fortalezas, así como métodos de trabajo ya implantados o creación de otros nuevos que promueven la consecución de los anteriores objetivos estratégicos. El Plan Director es un gran marco de mejora. Existen grupos de acciones que pertenecen a Planes Operativos con alcance global en toda la gestión y, sobre todo, acciones particulares de cada equipo de trabajo, producto de la aplicación de su creatividad.

Los Planes Operativos que se están desarrollando, estando casi la totalidad de ellos implantados, son:

- Plan Operativo de Impresión Corporativa: Consiste en la racionalización del uso de la impresión en las diferentes instalaciones de la UCLM. Desarrollado e implementado, conjuntamente, por el Área TIC y el Gabinete de Gerencia, contempla la oferta de un sistema de administración y seguimiento de los procesos de impresión, incluido los costes.
- Plan de Eficiencia Energética: A desarrollar por el Área de Infraestructuras, apoyado por medi-

das de medición y racionalización energéticas coordinadas y seguidas por Gerencia y el Vicerrectorado de economía y planificación, el cual contempla, desde inversión en infraestructuras a sensibilización en temas energéticos.

- Plan de Centralización de Compras de Material de Oficina: Acción a desarrollar por la Gerencia y el Área Económica para la racionalización del gasto en material de oficina, así como una oferta de mejora para el usuario que facilitará el proceso de adquisición de dicho material.
- Plan de Centralización de Suministros de Viajes: Acción a desarrollar por la Gerencia y el Área Económica para la racionalización del gasto en desplazamientos y alojamiento, por razón del servicio, así como una oferta de mejora para el usuario que facilitará el proceso de contratación de dichos servicios.
- Formación y Capacitación de las Personas: Integración de los Planes de Formación anuales en el Plan Director, incrementando la participación de las personas en su diseño, haciendo hincapié en su posterior evaluación.
- Comunicación Interna y Externa: Plan Operativo para la extensión de una comunicación eficaz, satisfactoria para el usuario y las personas de la Organización, que contemple, tanto “estrategias de escuchar”, como “estrategias de informar”, haciendo de la información uno de los principales pilares de mejora de la gestión.
- Plan de Atención de las Personas: Plan Operativo que integrará todas las medidas relativas al reconocimiento de las personas, flexibilidad laboral y conciliación, así como cualquier otra con impacto importante en la satisfacción de las personas de la Organización.
- Plan Operativo de Teletrabajo: Acción a diseñar por un Grupo de Trabajo para la inclusión del teletrabajo dentro de la gestión, ya implantado en la UCLM.
- El Plan Operativo de Procedimientos, que se referirá a la puesta en marcha de procedimientos o servicios telemáticos, con gran impacto en los clientes, por las áreas o unidades.
- El Plan de publicidad y atención de los servicios, se refiere a la:
  - Implantación de una carta de servicios del área (y su seguimiento)- e incluso posterior certificación.
  - Adaptación hacia el módulo de prestación y seguimiento de servicios (CRM).

Durante el curso académico 2013/2014 se realizó el

despliegue del Plan Director de Gestión 2013-2015, el cual contempla 203 acciones particulares y 10 planes operativos que impactarán y lograrán mejoras significativas en los objetivos trazados. Asimismo, en coherencia con las líneas institucionales de actuación, está prevista su adaptación con el Plan de Fortalecimiento Institucional de la UCLM 2014-2015.

### Cartas de Servicio

Las cartas de servicio son instrumentos para alcanzar la mejora continua en la prestación de servicios por parte de las áreas y unidades de la UCLM hacia sus usuarios, así como un compromiso hacia ellos. De ese modo, después de haber realizado la publicación de dichas cartas, se está llevando a cabo su adaptación a lo establecido en la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios, del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (AEVAL).

Habiendo ya normalizado las correspondientes a Archivo Universitario, Área de Bibliotecas, Área TIC y Registro General, actualmente, están en proceso de normalización las Cartas de Servicio correspondientes al Área Económica, Recursos Humanos, Extensión Universitaria, Defensor Universitario y Gestión Académica. De la totalidad de cartas normalizadas se han editado, igualmente, trípticos y folletos informativos de los servicios.

### Servicios Electrónicos

En relación a la adaptación de la prestación de los servicios mediante medios electrónicos cabe señalar la adaptación o creación de los siguientes:

- Expedición del título electrónico (e-título): El e-título es una copia digital auténtica del título universitario, lo cual facilita como ventajas a los usuarios, la plena disponibilidad en lugar y momento, así como la facilidad en la acreditación de méritos académicos personales. Puede ser solicitado por todos los egresados de la UCLM.
- Gestión de recibos y abono de matrículas mediante tarjeta de crédito: Se ha habilitado una plataforma segura para la gestión y pago de recibos por parte de los estudiantes a la UCLM, entre los que se encuentra el abono de la matrícula universitaria, mediante medios de pago electrónicos (tarjetas de crédito).
- Solicitud de Centro Gestor Temporal: Cabe señalar que se ha puesto en producción el servicio electrónico de solicitud de centro gestor temporal para el alta de nuevas orgánicas o actividades. El nuevo servicio automatiza com-

114

pletamente el proceso, eliminando cualquier traba burocrática, así como impresos en papel.

- Nuevo servicio de consulta económica y presupuestaria para el PDI responsable de orgánicas de gasto en la UCLM. Continuando con el despliegue de servicios de consulta en la Intranet de la UCLM y con el objetivo de incrementar la transparencia en la gestión económica y la mejora en la gestión de fondos presupuestarios, se pone en marcha un nuevo servicio de consulta destinado a PDI responsable de orgánicas de gasto en la UCLM.
- Adaptación de la aplicación web para la gestión de comisiones de servicio.
- Normalización y acceso al árbol de servicios del Área de Recursos Humanos en la Intranet, dando la posibilidad al usuario de acceder telemáticamente, entre otros, a:
  - Consulta del expediente administrativo y gestión de sus permisos, licencias y ausencias.
  - Portal de Formación.
  - Consulta de la nómina y certificación de las retribuciones anuales
  - Solicitud de reconocimiento dentro de la vigilancia de la salud.
  - Así, como la gestión de diversos servicios a través del centro de atención al usuario (CAU-CRM).
- Dentro del área de gestión académica, actualmente pueden conseguirse los siguientes servicios online:
  - Preinscripción.
  - Emisión de Tarjetas PAEG.
  - Reclamaciones PAEG.
  - Automatricula libre, sin necesidad de acudir a sala.
  - Traslados de expediente.
  - Reclamaciones contra las listas de admitidos.
  - Solicitud de certificaciones académicas personales y de depósito de títulos que serán firmadas directamente y de forma electrónica por la SG.
  - Secretaría Virtual, como un punto único de acceso que aglutine todos los procesos administrativos on-line que oferta nuestra Universidad.
  - Emisión instantánea del carnet de estudiante, evitando las tradicionales dilaciones en la recepción por parte del alumno.

## Gestión eficiente y reducción de costes

### Medidas generales y en licitaciones y contratos

Después de la implantación de medidas establecidas en los diversos Planes de Ajuste en cursos anteriores, se incorporan nuevos procedimientos para obtener un mejor balance eficiencia-resultados de gestión.

Para ello, se ha incidido, tanto en la reducción de costes, como en la prestación de un mejor servicio y satisfacción de los usuarios. De ese modo, cabe señalar la licitación y/o adjudicación de los siguientes contratos:

- Seguro de accidentes y responsabilidad civil para estudiantes: Supone una sustancial mejora respecto al seguro escolar tradicional, con coberturas para estudiantes de grado, posgrado y enseñanzas propias.
- Servicio de vigilancia y seguridad sin uso de armas, que contempla una reducción de costes acompañada de una ampliación de servicios y políticas de seguridad pasivas.
- Seguro de responsabilidad civil y patrimonial para PAS y PDI.
- Seguro de responsabilidad de las autoridades y personal al servicio de la Administraciones públicas.
- Servicio de vigilancia de la salud.
- Adjudicación del servicio de suministro eléctrico mediante subasta electrónica.
- Cambio de calderas de gasóleo a gas natural, con una mayor eficiencia rendimiento/gasto.
- Instalación de contadores para control del consumo como avance para las acciones de eficiencia energética.
- Servicio de climatización y contraincendios.
- Servicio de atención de llamadas.
- Servicio-Soporte de infraestructuras TIC.
- Servicio-soporte de atención de incidencias TIC.
- Adquisición de equipos portátiles para el puesto de trabajo.
- Servicio de jardinería.

### Medidas en infraestructuras

En correspondencia con el Plan de Eficiencia Energética a desarrollar en la UCLM, en el curso académico 2013/2014 se llevaron a cabo las siguientes acciones particulares:

- Se implantó una total unanimidad en los criterios de cierre de los edificios en período vacacional, consiguiendo de este modo un gran ahorro mediante el apagado general de los sistemas de producción de calor y de frío, así como la desconexión de cargas eléctricas durante períodos significativos de tiempo.
- Se ajustó en todas las instalaciones la temperatura de consigna, la cual se mantiene regulada dentro de los márgenes que marca la normativa vigente, RD 1826/2009, establecida en 21°C máximo en invierno y 26°C mínimo en verano.
- La instalación y puesta en marcha del sistema de medida de energía eléctrica ha supuesto el con-

Figura 10.1 Consumo mensual en Kw/h en electricidad

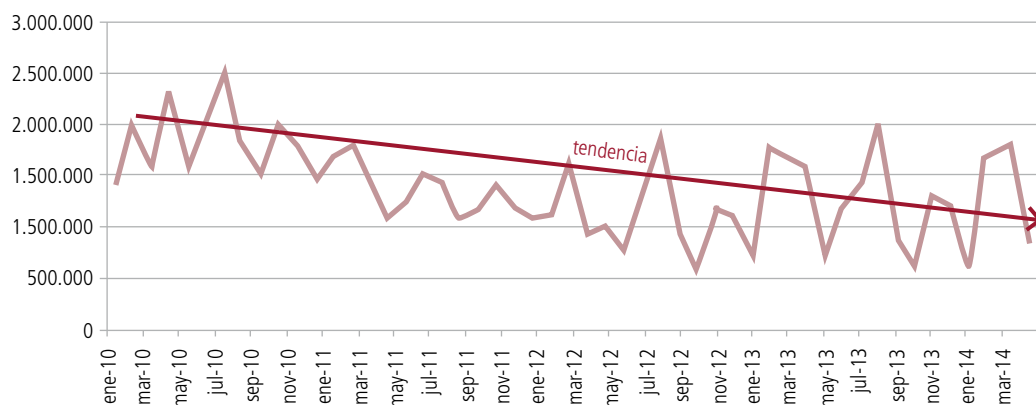
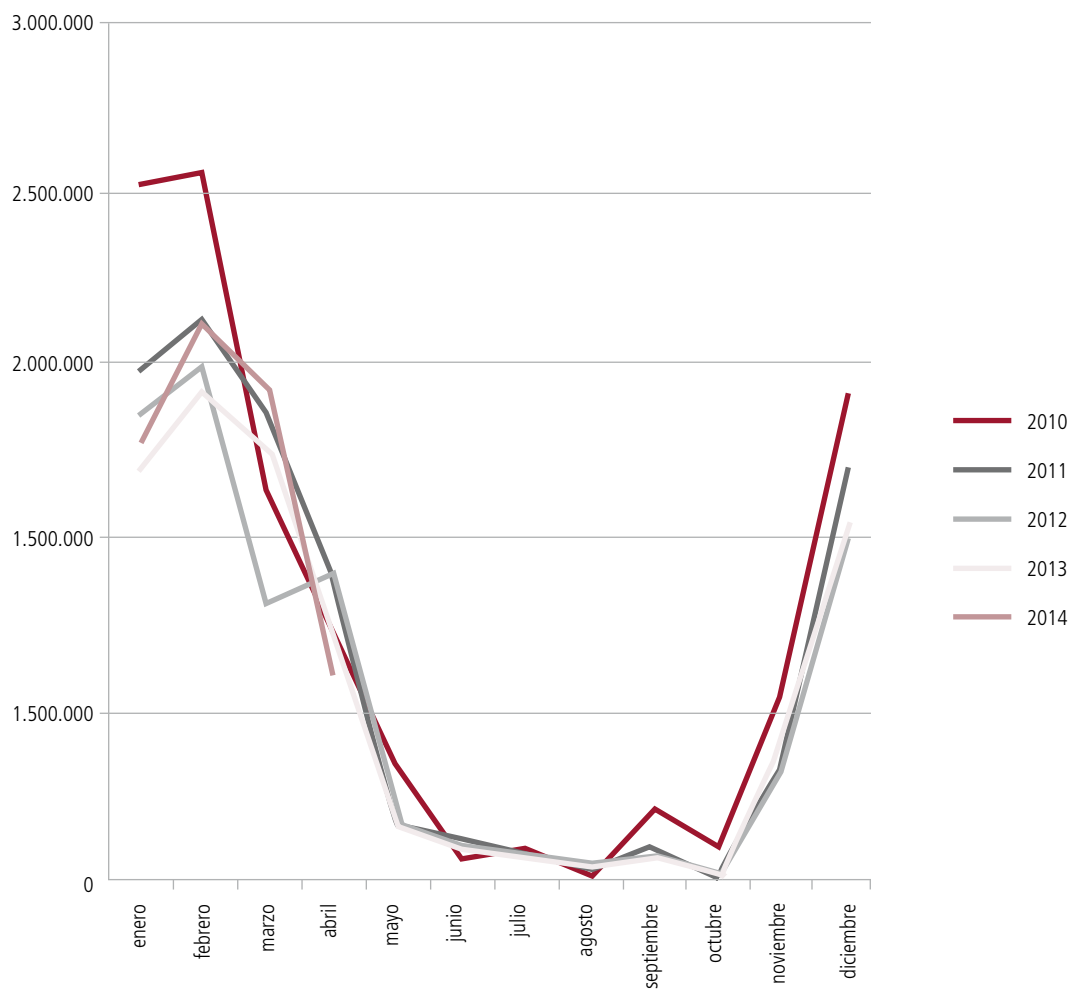


Figura 10.2 Consumo mensual en Kw/h de Gas Natural



116

trol del consumo y ajuste de alarmas técnicas y de sobreconsumo en cada uno de los edificios. De ese modo se puede estudiar perfectamente la potencia máxima demandada y verificar las curvas de consumo eléctrico para analizar su coherencia con la aplicación de medidas.

- Optimización individualizada del horario de funcionamiento de las máquinas de climatización lo que ha supuesto una reducción media de un 16,3% de funcionamiento de las máquinas de calor y un 13% de las de frío. Asimismo la sustitución de los sistemas de producción de calor a gasóleo por gas natural ha supuesto un ahorro de un 25% en el coste de producción.

Cabe destacar, tal como se ve en la Figuras 10.1 y 10.2, la evolución en el consumo energético, en energía eléctrica y climatización.

### Arrendamiento de infraestructuras

Después de la aprobación del procedimiento para el alquiler de espacios en la UCLM, se realiza un estudio de costes de alquiler vigentes/mercado y se actualizan las tarifas de alquiler y suplidos de los diferentes espacios ubicados en los campus, de los cuales, durante el curso académico 2013/2014, se incrementó su utilización.

Durante el mencionado curso hasta la fecha se han registrado un total de 217 solicitudes, de entre las cuales 87 se realizan en el campus de Albacete, 81 en el campus de Ciudad Real, 18 en el campus de Cuenca y 31 en el campus de Toledo.

### Resumen

Respecto al curso 2013/2014, se acometieron las siguientes acciones con los siguientes resultados, agrupados por los epígrafes anteriores:

#### Recursos Humanos

Respecto a la estructura organizativa: Se realizaron varias adaptaciones de la Relación de Puestos de Trabajo y su normativa reguladora –véase la Unidad de Presupuestos, la estructura para la escuela internacional de doctorado, etc.- convirtiendo a la misma en un instrumento dinámico y adaptable a las necesidades reales. Cabe también hacer mención a que se ha recuperado la indemnización en actividades extraordinarias y la posibilidad de solicitar anticipos de retribuciones.

En cuanto a la calidad del servicio, la comparabilidad se establece con la anterior encuesta realizada en el curso 2010/2011, donde la puntuación reflejada fue de 7,98 puntos, inferior a la actual por va-

lor de 8,34 puntos. Dada la suficiente participación y extensión de la muestra, resulta un indicador sólido que refleja la percepción externa de calidad del servicio ofrecido por la administración y servicios.

En relación a la carrera profesional y la oferta de empleo público, se realizó, después de tres años, una convocatoria de promoción interna con un volumen bastante elevado de plazas, 107, con la finalidad de equiparar el desarrollo y nivel profesional de las personas al del resto de las universidades del sistema universitario público. En cuanto a la carrera profesional, se implantó la posibilidad de consolidar los logros individuales en el nivel de destino.

Respecto a la formación de las personas, se dotó de los recursos necesarios para ofertar 40 horas, en lugar de 20 horas como en el curso anterior. Del mismo modo, se pasó de 11 acciones formativas a 60 acciones, sin tener en cuenta la oferta de la Escuela de Administración Regional.

#### Prevención y salud laboral

Se aprobó un Plan de Prevención y Seguridad Laboral con alcance global e implantación en todos los centros de la UCLM. Del mismo modo, hay que señalar la potenciación de la formación en equipos de intervención en emergencias, 16 cursos sobre 11 realizados el curso anterior, así como la retirada de residuos peligrosos, realizando 24 retiradas durante el curso 2013/2014. Cabe resaltar el incremento realizado en vigilancia de la salud donde se atendieron 883 peticiones de reconocimiento médico respecto a 670 que se solicitador en el curso anterior.

#### Planificación y mejora de la gestión

Respecto al Plan Director, la mayoría de las acciones están implantadas o se encuentran en fase de desarrollo con una próxima implantación. Respecto a los planes operativos, algunos de ellos ya están plenamente desplegados y ofreciendo resultados: el plan de impresión corporativa en el Rectorado y vicerrectorados, la centralización de compras de material de oficina o de suministro de viajes, el teletrabajo, los procedimientos, etc. Las acciones particulares también están siendo realizadas por las unidades de gestión. En un corto plazo se publicará la evaluación del Plan, con los resultados obtenidos.

Respecto a las cartas de servicio, a inicios del curso se publicaron todas las cartas de servicio de las unidades de gestión, dándoles visibilidad en el sitio web de la UCLM. Ya han sido normali-

zadas 4 cartas de servicio. En un corto plazo el resto estarán también normalizadas.

En relación a los servicios, se pusieron en marcha servicios novedosos y con alto impacto entre los usuarios, tales como todos los referidos a gestión académica – certificaciones personales, secretaría virtual, emisión inmediata de carné de estudiantes, etc., así como otros requeridos por el PDI, como la consulta económica y la solicitud de centro gestor temporal. En definitiva, durante el curso 2013/2014 se procedió a acercar los métodos de gestión a las expectativas de los usuarios.

#### **Gestión eficiente y reducción de costes**

Respecto a las líneas generales y los contratos centralizados, se llevó a cabo una mejora sustancial

en las condiciones de servicio o suministro de los contratos centralizados sin generar un coste adicional, tales como los contratos de vigilancia, el mantenimiento, soporte, etc. Asimismo, se incorporó la licitación de servicios que hasta el momento no se hacían de manera centralizada, creando incluso nuevos productos que mejoran los anteriores, tal como el seguro de accidentes y asistencia para los estudiantes.

En lo que concierne al ahorro energético, se llevaron a cabo inversiones y se pusieron en marcha los mecanismos necesarios para implantar el plan de eficiencia energética. De ese modo, se desplegó un sistema que permite controlar los consumos eléctricos y se han identificado y actualizado infraestructuras, tales como las relativas a la climatización, por otras más eficientes.







